

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Filosofía y Letras	28027096
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Artes y Humanidades		Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA JESÚS VIDAL DOMÍNGUEZ		Coordinadora de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
J. Santiago Palacios Ontalva		Vicerrector de Estudios de Grado	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Patricia Martínez García		Decana de la Facultad de Filosofía y Letras	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Cantoblanco, C/ Einstein, 1	28049	Madrid	
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
	Madrid		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 7 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
42	132	6

1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027096	Facultad de Filosofía y Letras	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Filosofía y Letras

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
60		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
240	60	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Comprender los principios de la Geografía especialmente la relación existente entre el espacio, el medio y la sociedad, la distribución espacial de fenómenos naturales y humanos y la interacción entre el medio y la actividad humana.

Proponer desde la disciplina geográfica soluciones a los problemas relacionados con la sostenibilidad territorial aplicando diferentes propuestas derivadas de la práctica de la gestión territorial (planificación territorial, ordenación de las actividades económicas y usos del suelo, conservación y protección de los recursos territoriales, aplicación de medidas de resiliencia ante riesgos naturales, fomento de la gobernanza y los procesos participativos, etc.).

Formar y capacitar en la utilización de las geotecnologías (SIG, teledetección, sistemas de posicionamiento global, tecnologías 3D, uso de drones, fotointerpretación, etc.) como herramientas básicas que contribuyan a resolver los principales desafíos del siglo XXI vinculados con la sostenibilidad.

Fomentar la conciencia ambiental, social, cultural y de género en el desarrollo profesional del geógrafo abogando por prácticas sostenibles y equitativas.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Análisis del territorio, Geotecnologías y sistemas de información geográfica, Planificación territorial y sostenibilidad, Paisaje y turismo.

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias

COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias

COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias

COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares TIPO: Competencias

COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias

COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias

COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias

CON1 - Conocer la disciplina geográfica: conceptos, métodos y corrientes teóricas TIPO: Conocimientos o contenidos

CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos

CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos
CON12 - Conocer los fundamentos y la aplicación de la fotointerpretación y de la teledetección TIPO: Conocimientos o contenidos
CON13 - Conocer los fundamentos y la aplicación de los sistemas de información geográfica TIPO: Conocimientos o contenidos
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos
CON3 - Conocer los fundamentos y métodos de gestión y sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos
CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos
CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes TIPO: Conocimientos o contenidos
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas
HAB3 - Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad TIPO: Habilidades o destrezas
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas
HAB6 - Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes TIPO: Habilidades o destrezas
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Vías de acceso a los estudios

Admisión general.- La admisión al grado se producirá conforme a lo regulado en el [Real Decreto 412/2014, de 6 de junio](#), el desarrollo normativo en el marco del [Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid](#) aprobado anualmente por la Comisión de Admisión del Distrito, así como el procedimiento de solicitud establecido: [¿Cómo realizar tu solicitud? - UAM](#).

Toda la información y gestión del proceso general de admisión se centraliza en la Sección de Acceso, Admisión y Traslados (Servicio de Estudios de Grado): [Admisión a grados - UAM](#)

Los plazos son acordados y publicados, para cada curso académico, en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Admisión por continuación de estudios. - Se gestiona directamente en las facultades o centros, dentro de los plazos que anualmente establezca el calendario académico general de la universidad, conforme al Real Decreto y a la normativa interna-UAM: [continuacion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf \(uam.es\)](#)

Otras formas de acceso: <https://www.uam.es/uam/estudios/mayores-25-40-45>

Para acceder a este Grado es necesario haber superado algunas de las vías de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio. Las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, entre las que se encuentra la UAM, actúan como distrito único a efectos de admisión, siendo responsabilidad de todas las universidades el buen funcionamiento del proceso.

El reparto de plazas se hace por orden de nota de mayor a menor siguiendo los principios de igualdad, mérito y capacidad, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid que ya está enlazado <https://www.uam.es/uam/media/doc/1606854078856/acuerdo-de-admision-u.publicas-2023-2024.pdf>

En lo que a la gestión y organización del proceso de acceso y admisión a los estudios de grado desde las diferentes vías y sistemas educativos se refiere, la unidad administrativa es responsable la Sección de Acceso y Admisión a los Estudios de Grado, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que ostenta las competencias de admisión a los estudios de Grado (Resolución de la Rectora de 2 de julio de 2021 # BOCM 08/07/2021) - <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-estudios-grado>)

El perfil de ingreso recomendado para acceder a estos estudios es el de estudiantes de cualquiera de las tres modalidades de Bachillerato, preferentemente Humanidades o Ciencias Sociales, con interés por el medio ambiente, los paisajes y las relaciones entre actividades humanas y territorio; con una actitud observadora, analítica y crítica. Aunque las actitudes y capacidades se potenciarán a lo largo de los estudios de grado, es conveniente que el estudiante tenga disposición para el trabajo en equipo y sobre el terreno, además de interés por aprender las nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía. También es recomendable tener un nivel medio de inglés porque gran parte del software que se emplea en las asignaturas de geotecnologías tienen la interfaz en inglés, y son numerosas las recomendaciones bibliográficas incluidas en las guías docentes de dichas materias en ese idioma, por lo que un buen dominio del inglés sería deseable. Sin olvidar que la bibliografía recomendada en las guías docente de las asignaturas que componen el Grado contiene bastantes libros, artículos, webs en lengua inglesa.

Los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el español, deberán acreditar un nivel B2 en dicho idioma, salvo que en la memoria del grado correspondiente ya se haya establecido otro nivel diferente. Dicha certificación deberá estar validada y acreditada por UNEDassis, a excepción de los siguientes certificados: DELE, SIELE, Escuela Oficial de Idiomas y los de centros o institutos de idiomas de las Universidades públicas del Distrito Único de Madrid.

En el caso de estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que hayan obtenido sus títulos equivalentes en centros docentes extranjeros instalados en territorio español que impartan sus enseñanzas conforme al RD 806/93 (arts. 10, 11 y 12), o hayan cursado sus estudios en secciones bilingües de español en diversos países de Europa Central u Oriental, Rusia y China con los que el Ministerio de Educación ha firmado acuerdos bilaterales, que hayan superado los exámenes finales de Bachillerato, y que tienen derecho a que se les otorgue el Título de Bachiller del sistema Educativo Español, se podrá acreditar este requisito de B2 mediante certificación de la competencia idiomática de la lengua española preferentemente recogida en la acreditación expedida por UNEDasiss.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, a continuación se recogen las normativas de la UAM relativas a los procedimientos para el reconocimiento y transferencia de créditos académicos oficiales.

Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853651470/normativasobrerconocimientoytransferencia.pdf>

Normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado (Aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Última modificación por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853653788/normativa-reconocimiento-actividades-culturales-grado-08-10-2021.pdf>

Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional (Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011)

<https://prev12-stag.uam.es/uam/media/doc/1606853657642/10.procedimiento-reconocimiento-experiencia-laboral-c.g-11-02-2011.pdf>

Se reconocerán como máximo 6 ECTS por cada año de experiencia laboral y profesional acreditada.

Como máximo, podrán reconocerse un total de 36 ECTS (el 15% de los ECTS del Grado) por ambos conceptos - créditos cursados en títulos propios y experiencia profesional acreditada.

Así mismo, la Facultad de Filosofía y Letras ha desarrollado una normativa complementaria de Reconocimiento y Transferencia de créditos entre grados e intensificaciones, así como adaptaciones de licenciaturas a grados, que se puede consultar en:

<https://www.uam.es/FyL/NormativaAcademica2/1446775673721.htm?language=es&nodepath=Normativa%20Acad?mica&pid=1234889900529>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Información sobre la movilidad de estudiantes en la UAM:

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad>

-Movilidad para estudiantes de la UAM:

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes>

-Movilidad para estudiantes internacionales:

<https://www.uam.es/uam/internacional/incoming/estudiantes>

-Movilidad CIVIS:

CIVIS (Europe's Civic University Alliance) es una alianza integrada por once universidades líderes en Europa que tiene como objetivo crear un campus interuniversitario europeo único que permite a los estudiantes formarse, investigar o trabajar en cualquiera de estas instituciones como si estuviesen en su universidad de origen.

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes/civis>

-Normativas de movilidad:

<https://www.uam.es/uam/internacional/normativas-movilidad>

El Servicio de Relaciones Internacionales y de Movilidad (SERIM) es el Servicio que coordina las relaciones internacionales y la movilidad de la UAM:

<https://www.uam.es/uam/internacional/serim>

La Oficina de Acogida Internacional de la UAM brinda una atención integral al estudiantado y al personal docente e investigador internacional, atendiendo a sus necesidades de información u orientación académica y administrativa.

<https://www.uam.es/uam/internacional/oficina-acogida-internacional>

Información de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras:

<https://www.uam.es/FyL/Internacional/1242658534183.htm?language=es&nodepath=Internacional&pid=1242658534183>

Movilidad de estudiantes en el Grado de Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial

El nuevo Grado cuenta para el desarrollo de su programa de movilidad de estudiantes con la estructura organizativa que brinda la Universidad Autónoma de Madrid anteriormente descrita, así como la experiencia acumulada por la Licenciatura en Geografía y el propio Grado actual y se beneficia de los convenios marco con países de muchas zonas del mundo, particularmente de Europa y América Latina. A lo largo de los últimos cursos, el grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha acogido a estudiantes procedentes de otros países de Europa, Latinoamérica y Norteamérica.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Formación básica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Derecho		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	12 Derecho y especialidades jurídicas	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Ambiental y Urbanístico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON3 - Conocer los fundamentos y métodos de gestión y sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		

CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Historia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia de España: territorio y sociedad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Geografía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
ECTS NIVEL2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	24	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía Física General		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NIVEL 3: Geografía Rural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Problemas regionales del Mundo actual		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Europa: territorio, medioambiente y sociedad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía Económica e Industrial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Técnicas Estadísticas aplicadas a la Geografía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		

CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cultura y Sostenibilidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		

COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Contenidos Geográficos Fundamentales		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	54	
NIVEL 2: Geografía Física		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geomorfología General		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Biogeografía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Climatología General		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiscales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Geografía Regional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía de España		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NIVEL 3: Diversidad y desequilibrios regionales en España		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		

CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Geografía Humana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía de la Población		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía Urbana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Geografía de los Servicios		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Teoría, métodos y técnicas de la Geografía		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: Geotecnologías aplicadas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la Cartografía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistemas de Información Geográfica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sensores remotos y Fotointerpretación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Aplicaciones físico-ambientales de las Tecnologías de la Información Geográfica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON12 - Conocer los fundamentos y la aplicación de la fotointerpretación y de la teledetección TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON13 - Conocer los fundamentos y la aplicación de los sistemas de información geográfica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Teoría y métodos geográficos		

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Evolución del pensamiento geográfico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Retos y desafíos de la Geografía actual		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis y gestión del paisaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiscales TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON1 - Conocer la disciplina geográfica: conceptos, métodos y corrientes teóricas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ordenación y desarrollo territorial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ordenación y planificación del medio físico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Planificación y políticas urbanas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Evaluación ambiental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Políticas públicas de ordenación regional y comarcal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON12 - Conocer los fundamentos y la aplicación de la fotointerpretación y de la teledetección TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON3 - Conocer los fundamentos y métodos de gestión y sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		

COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Optativas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	42	
NIVEL 2: Análisis Geográfico Regional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ciudades españolas en tiempos globales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mundo rural español: caracterización y desarrollo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dinámicas territoriales y ambientales en América Latina		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Seminario sobre fronteras del mundo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		

COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Geografía Física		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cambio Climático e Impactos Ambientales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Hidrogeomorfología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Territorio y Biodiversidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Riesgos Naturales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiscales TIPO: Competencias		

COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Geografía Humana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía del Turismo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Espacios urbanos y procesos sociales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía Política e Histórica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiscales TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		

CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optativas interáreas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía y Cambio Global		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Seminario de Cartografía avanzada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía TIPO: Competencias		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON12 - Conocer los fundamentos y la aplicación de la fotointerpretación y de la teledetección TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON13 - Conocer los fundamentos y la aplicación de los sistemas de información geográfica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
NIVEL 3: Prácticas externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico TIPO: Competencias		
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales TIPO: Competencias		
COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial TIPO: Competencias		
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB3 - Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Docencia teórica</p> <p>Prácticas presenciales</p> <p>Seminarios teórico-prácticos</p> <p>Trabajos de campo</p> <p>Exposiciones orales individuales o en grupo</p> <p>Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas...)</p> <p>Tutorías presenciales y/o virtuales</p> <p>Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos</p>		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Clases teóricas en aulas y laboratorios</p> <p>Clases prácticas en aulas y laboratorios</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Tutorías individuales y/o colectivas y/o seguimiento de los conocimientos adquiridos</p> <p>Prácticas de campo</p> <p>Trabajos académicamente dirigidos por el profesor</p>		

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación de la titulación comprenden los siguientes procedimientos: evaluación continua, prueba final y prácticas.

La ponderación asignada a cada una de las actividades de evaluación dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones deberán incluirse dentro de la escala de 0% a 100% (0 a 10).

La Universidad Autónoma de Madrid fomenta al profesorado utilizar **la evaluación continua**, entendida como una herramienta de responsabilidad compartida entre profesorado y estudiantado, y un proceso que tenga presente el seguimiento de la progresión en el aprendizaje, <https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853649296/acuerdo-22cg-de-13-07-23-por-el-que-se-aprueba-la-normativa-de-evaluacion-academica-1.pdf>.

La evaluación continua podrá incluir o no pruebas o exámenes finales de evaluación. En todo caso, deberán ajustarse a los términos establecidos en la memoria de modificación del título, que quedarán recogidos en las distintas guías docentes. Por ello se ha incluido en todas las fichas de materias y asignaturas este sistema de evaluación con un amplio intervalo de aplicación (0% al 100%), para que luego se determine en cada asignatura, menos en la optativa de Prácticas externas (0%- 80%) por sus características especiales de evaluación, y en la del TFG.

La prueba o examen final, se define como aquella que se realiza para comprobar los aprendizajes o las capacidades y competencias desarrollados por el alumno al concluir un período docente, puede ser escrita u oral. Este sistema de evaluación en ningún caso podrá superar el 50% de la calificación final, así se garantiza que el estudiante puede con las prácticas o con la evaluación continua, si se contempla este sistema de evaluación, aprobar la asignatura.

Las prácticas, para su evaluación se emplearán especialmente los siguientes procedimientos:

- redacción autónoma y entrega de ejercicios escritos elaborados de modo individual y/o en equipo y presentación pública oral de los mismos;
- realización autónoma de trabajos;
- asistencia e intervención activa en las diferentes actividades del curso;
- asistencia a los trabajos de campo y realización de la memoria;
- resolución presencial de casos, problemas y ejercicios;
- realización presencial de comentarios, análisis y tareas pautadas;
- intervención en debates;
- seguimiento de tutorías.

En función de las asignaturas se presentan diferentes valoraciones, pudiendo alcanzar en las materias más técnica o aplicadas el 60% de la calificación final, y en todas las demás asignaturas entre un 0%-50%. Este sistema de evaluación es aplicable siempre que no utilice a la vez la evaluación continua.

La CTS ha establecido unas pautas teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, y sabiendo que la aprobación final debe ser ratificada por ella. Para cada módulo y materia hay un coordinador/coordinadora los cuales deben reunirse con los equipos docentes de cada asignatura para fijar el sistema de evaluación:

A. Módulo de asignaturas básicas, fundamentales (OB), teoría y métodos geográficos (OB):

Prueba final: 0%-50 %

Prácticas (trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios, etc.):

0%-50%

Evaluación continua: 0%-100%

B. Módulo de asignaturas geotecnologías aplicadas (OB), planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos (OB):

Prueba final: 0%-40 %

Prácticas (trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios, etc.):

0%-60%

Evaluación continua: 0%-100%

C. Módulo de asignaturas optativas

Prueba final: 0 %-50 %

Prácticas (trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios, etc.):

0%-50%

Evaluación continua: 0%-100%

D. Prácticas externas

Las prácticas externas incluyen tanto la evaluación continua del trabajo del alumno como una evaluación final:

- Evaluación continua: se valorará el trabajo del alumno durante la realización de las prácticas, así como su autonomía y su desempeño, a partir del seguimiento de su labor en tutorías, la información proporcionada por el tutor profesional y por la memoria sobre la labor realizada en la empresa (0%-30%). El tutor profesional cumplimentará un formulario de evaluación sobre el desarrollo de las prácticas y el aprendizaje por parte del estudiante (0%-50%).

- Evaluación final: el tutor académico emitirá un informe, sobre el aprovechamiento de las prácticas por parte del estudiante y una propuesta de calificación (0-20%) atendiendo a los siguientes elementos:

- a) Seguimiento del estudiante.
- b) Memoria de prácticas elaborada por el estudiante.
- c) Informe del tutor profesional.

E. Trabajo Fin de Grado

La evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG) se compone de dos elementos:

- Elaboración del trabajo individual, en la que se valorará el esfuerzo constante y el grado de autonomía del alumno en su proceso de elaboración del TFG teniendo en cuenta el seguimiento de tutorías, la presentación de borradores sucesivos del trabajo. Así como la capacidad de análisis y síntesis, el rigor y la adecuación a requisitos de calidad del producto final: 0%-75%.
- Prueba final, la valoración a partir de la defensa pública por parte del alumno de su TFG ante un tribunal de profesores de la titulación correspondiente: 0%-25%.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

7.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN PARA LA TRANSICIÓN DE ESTUDIANTES EN EL TÍTULO

Los cambios que el presente proyecto de Modificación incluye son bastante suaves como para que la transición de los estudiantes al título modificado pueda llevarse a cabo de dos en dos cursos, con las ventajas que ello representa para los estudiantes y el profesorado. Con ello se facilita a los alumnos la convalidación de los créditos superados en el plan ahora vigente por otros tantos del plan modificado y, en lo posible, en los mismos módulos. Procurando, en particular, no perjudicar al alumnado. Son los siguientes:

- Se crea 1 asignatura con nuevos contenidos: Geografía y cambio global (optativa)
- Se cambian los nombres de 19 asignaturas, se retocaran algunos contenidos y se revisaran las competencias específicas para adecuarlas a la nueva titulación no superando el 20% permitido (Geografía física general, Historia de España: territorio y sociedad, Derecho ambiental y urbanístico, Problemas regionales del Mundo actual, Técnicas estadísticas aplicadas a la Geografía, Europa: territorio, medioambiente y sociedad, Geomorfología general, Cultura y sostenibilidad, Ordenación y desarrollo territorial, Diversidad y desequilibrios regionales en España, Sensores remotos y fotointerpretación, Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana, Análisis y gestión del paisaje, Retos y desafíos de la Geografía actual, Territorio y biodiversidad, Ciudades española en tiempos globales, Seminario de cartografía avanzado, Espacios urbanos y procesos sociales y Dinámicas territoriales y ambientales en América Latina).
- Se revisarán los contenidos y competencias específicas de 3 asignaturas que no cambian de denominación: Introducción a la Cartografía, Evolución del pensamiento geográfico y Geografía de los Servicios.

Tabla de adaptación de las asignaturas entre el Grado actual y el Grado modificado

PLAN (2013-2014)			PLAN (2024-2025)		
ASIGNATURA	CAR.	CRÉD.	ASIGNATURA	CAR.	CRÉD.
17707 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	FB	6	17707 TECNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA	FB	6
17710 INTRODUCCIÓN AL DERECHO AMBIENTAL	FB	6	17710 DERECHO AMBIENTAL Y URBANÍSTICO	FB	6
17711 HISTORIA DE ESPAÑA	FB	6	17711 HISTORIA DE ESPAÑA: TERRITORIO Y SOCIEDAD	FB	6
19205 GEOGRAFÍA DE EUROPA	FB	6	19205 EUROPA: TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD	FB	6
19202 GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO	FB	6	19202 PROBLEMAS REGIONALES DEL MUNDO ACTUAL	FB	6
19201 GEOGRAFÍA DEL SISTEMA NATURAL	FB	12	19201 GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL	FB	12
19203 INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	FB	6	19203 CULTURA Y SOSTENIBILIDAD	FB	6
17716 EL RELIEVE TERRESTRE: FORMAS Y PROCESOS	OB	6	17716 GEOMORFOLOGÍA GENERAL	OB	6
17734 GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA	OB	6	17734 DIVERSIDAD Y DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN ESPAÑA	OB	6
17732 FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN	OB	6	17732 SENSORES REMOTOS Y FOTOINTERPRETACIÓN	OB	6
19212 APLICACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OB	6	19212 GEOTECONOLOGÍAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA HUMANA	OB	6
17736 CORRIENTES Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA RECIENTE	OB	6	17736 RETOS Y DESAFÍOS DE LA GEOGRAFÍA ACTUAL	OB	6
19215 ESTUDIO GEOGRÁFICO DEL PAISAJE	OB	6	19215 ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL PAISAJE	OB	6

17725 FUNDAMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	OB	6	17725 ORDENACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	OB	6
17743 GEOECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	OP	6	17743 TERRITORIO Y BIODIVERSIDAD	OP	6
17738 CIUDADES ESPAÑOLAS: MADRID	OP	6	17738 CIUDADES ESPAÑOLAS EN TIEMPOS GLOBALES	OP	6
17746 PROBLEMAS SOCIALES Y DINÁMICAS URBANAS	OP	6	17746 ESPACIOS URBANOS Y PROCESOS SOCIALES	OP	6
GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA	OP	6	DINÁMICAS TERRITORIALES Y AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA	OP	6
GEOGRAFÍAS DEL AGUA	OP	6	GEOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL	OP	6
SEMINARIO DE CARTOGRAFÍA	OP	6	SEMINARIO DE CARTOGRAFÍA AVANZADA	OP	6

La presente tabla está realizada teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad que requiere la adaptación de un plan de estudios a otro. Como se puede observar garantizar los créditos superados por el alumno en el momento de su incorporación al plan modificado. De acuerdo con ello, serán equiparadas las asignaturas de igual carácter, es decir, formación básica por formación básica, obligatorias por obligatorias y optativas por optativas. Cuando se trate de equiparaciones que requieran un tratamiento especial será la CTS de Grado quien determine la resolución.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.uam.es/FyL/Garant%C3%ADa-de-la-Calidad/1242675168583.htm?language=es
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Mejorar la presencia del Grado en la Web y en las redes sociales

Participación en la Jornada anual de puertas abiertas dirigida a todos los centros de enseñanza media de la CAM, colegios profesionales, organizaciones de empleadores, administraciones públicas, asociaciones de antiguos alumnos, etc.

Participación del Departamento en la Olimpiada Española de Geografía, organizada por el Colegio de Geógrafos.

Como uno de los puntos fuertes se señala en la última Memoria de calidad, la gran implicación de los profesores del Grado en el diseño y ejecución de acciones en todas las tareas propuestas, a partir de las indicaciones y el diseño de la Comisión Técnica de Seguimiento de la titulación.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco, Avda. Tomás y Valiente, 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decana de la Facultad de Filosofía y Letras

REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	J. Santiago	Palacios	Ontalva
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco, C/ Einstein, 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

			Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	MARÍA JESÚS	VIDAL	DOMÍNGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco, Avda. Tomás y Valiente, 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinadora de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Interés académico, científico o profesional del Grado

Una oportunidad para la renovación en profundidad de la enseñanza universitaria de la Geografía en la UAM

La reforma de las enseñanzas universitarias en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior ha constituido una excelente oportunidad para renovar los contenidos, los métodos y la planificación académica de algunas titulaciones, en respuesta a los cambios científicos habidos en determinados campos disciplinares, y a la aparición de nuevos problemas y necesidades sociales que requieren una respuesta cualificada de profesionales universitarios competentes. Ese ha sido el caso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, elaborado a partir de la licenciatura en Geografía que ofrecía hasta el curso 2008-2009 la Universidad Autónoma de Madrid.

La ciencia geográfica, desde su fundación moderna, y la licenciatura en Geografía en las universidades españolas y, más concretamente, en la UAM han contribuido a la formación de profesionales competentes en el análisis del territorio como sistema complejo de relaciones ecológicas y sociales, con una clara proyección cultural. La doble dimensión ambiental y social de la Geografía, y su compromiso con la explicación de la diversidad de formas de organización territorial a distintas escalas y su expresión cartográfica, han venido constituyendo el objeto de la Geografía en los distintos niveles de enseñanza, tanto universitaria como no universitaria.

Un nuevo contexto de problemas territoriales: prioridades en la agenda política europea y española

Pero las relaciones entre sociedad y naturaleza, núcleo fundacional y objeto de la Geografía moderna tienen lugar actualmente en un contexto en el que las actividades humanas están transformando la superficie de la Tierra y la atmósfera con una intensidad, una celeridad y a una escala sin precedentes. Los procesos de transformación y los problemas generados se producen además en un mundo desigual e interdependiente, en el que se acortan las distancias y el tiempo, se globaliza el conocimiento y la actividad económica, a la vez que se reclama la identidad de los territorios y de los lugares.

La preocupación por un desarrollo territorialmente más equilibrado y sostenible, atento a la especificidad de las culturas y de los lugares, constituye un asunto de importancia creciente en la agenda política europea, que se ha concretado recientemente en el objetivo de la "cohesión territorial" en el texto del Tratado de la Constitución de Europa. El creciente peso de los asuntos territoriales en la UE, se percibe también en cada uno de sus estados miembros y, en el caso de España, en las comunidades autónomas y en los municipios. Todo ello requiere profesionales competentes en la materia. Dicha competencia se refiere tanto al análisis de los territorios y de los recursos territoriales con una perspectiva integradora, como a la capacidad para formular propuestas a partir de las oportunidades y de los problemas previamente estudiados y diagnosticados.

La Geografía, como ciencia del territorio, contribuye ya, pero puede hacerlo aún más y mejor a través de esta reforma, a la formación de profesionales con ese perfil, sin perjuicio de la fundamental tarea educadora en la enseñanza no universitaria, que podrán afrontar los graduados de esta titulación tras realizar el correspondiente máster.

El interés científico y académico de la Geografía, y la formación de profesionales

competentes en el análisis del territorio y en su ordenación y gestión

Las razones de índole académica y científica enunciadas, unidas a las de carácter profesional que acaban de esbozarse, movieron a la comunidad geográfica a la elaboración en 2003 del Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio, acudiendo a la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Agencia que valoró muy positivamente el trabajo y las propuestas del citado documento. El Libro Blanco, que fue coordinado por el prof. Antoni Tulla i Pujol, Catedrático de Geografía Humana, y por el Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, contó con una Comisión Ejecutiva, de la que formó parte el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, junto a otras siete universidades. En dicha Comisión resultó también muy importante la contribución de la comunidad geográfica, académica y profesional, a través de la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos, entidades que agrupan a más de 2.500 geógrafos entre académicos, profesionales, investigadores y docentes de los distintos niveles educativos.

El Libro Blanco, de acuerdo con la tradición contemporánea y la evolución disciplinar y profesional recientes, define la Geografía como ciencia del territorio, una disciplina naturalista y ambiental, y al mismo tiempo eminentemente social, con una vertiente teórica y otra cada vez más importante práctica o aplicada. La Geografía contribuye con sus conceptos y métodos a la comprensión general del espacio a diferentes escalas. Así mismo, La Geografía ha aportado razonamientos y procedimientos de análisis territorial a otros campos de conocimiento como el urbanismo, la economía, la sociología, el derecho o las ciencias naturales. Su aplicación práctica se concreta en la Ordenación del Territorio.

La voluntad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad Autónoma de Madrid, de acuerdo con el Libro Blanco, era renovar y fortalecer los contenidos y competencias en materia de análisis y gestión territorial, incluidas las técnicas y lenguajes gráficos y cartográficos, todo ello sin perjuicio de los conocimientos geográficos fundamentales que deben fundamentar la formación de los futuros graduados.

La pertinencia de incorporar en la denominación del grado, junto a Geografía –su base tradicional y su fundamentación propedéutica-, una mención a “ordenación del territorio” en sentido amplio no implica ni especialización ni menos aún, exclusión de los plurales contenidos de la formación geográfica universitaria. Sólo pretende destacar y “hacer visible” ante la sociedad y ante posibles estudiantes, los objetivos y las competencias de un grado universitario de Geografía renovado, que ha de dar respuesta a nuevas realidades territoriales y sociales desde sus bases geográficas.

La creciente importancia y proyección profesional de la Geografía tiene una clara expresión en la constitución, consolidación y desarrollo del Colegio de Geógrafos. El Colegio, que ha participado muy activamente en la reforma conducente al actual Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, quedó oficialmente constituido con la aprobación de la Ley 16/1999, de creación del Colegio de Geógrafos, y cuenta en la actualidad con cerca de 2.000 colegiados. Los estudios y encuestas realizados por el citado Colegio han puesto de manifiesto el aumento de profesionales de la Geografía en los campos de la planificación, el desarrollo y la gestión territorial así como en el de las Tecnologías de la Información Geográfica.

Recientemente se ha publicado el III Informe de perfiles profesionales de la Geografía 2013, en el que a partir de una encuesta del Colegio de Geógrafos a sus colegiados se recogen las ocupaciones laborales del colectivo. Aunque los ámbitos de trabajo a los que se accede desde la Geografía son muy numerosos, desde la Cooperación al

Geomarketing, pasando por las Evaluaciones de Impacto Ambiental, ello no quiere decir que se trate de una profesión indefinida o dispersa. Las diferentes líneas de trabajo se agrupan en cinco grandes grupos claramente identificados y relacionados con los conocimientos y capacidades del geógrafo en materia territorial, a los que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pretendido contribuir con éxito razonable. Dichas líneas, a partir de la encuesta mencionada, son las siguientes:

- Planificación territorial y urbanística
- Medio Ambiente
- Desarrollo Territorial
- Tecnologías de la Información Geográfica
- Sociedad del Conocimiento

La modificación del Grado que se propone en este momento, en 2014, atendiendo a la experiencia adquirida tras dos promociones de graduados en la UAM, y también a balances y recomendaciones de distintos encuentros de seguimiento de responsables de departamentos universitarios de Geografía, promovidos por la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos, tiene por objeto mejorar el Grado existente a partir de los problemas y aspectos susceptibles de mejora identificados por parte de profesores y alumnos, y canalizados por la Comisión Técnica de Seguimiento del título (CTSGOT). En lo fundamental, las mejoras se dirigen a fortalecer la formación geográfica básica de los futuros graduados, mediante la reformulación o sustitución de un pequeño número de asignaturas obligatorias, y a ampliar el contenido geográfico de la optatividad del Grado al desaparecer, por baja demanda, el módulo de Complementos de Formación, impartido en colaboración con los departamentos de Historia y Arte.

En el *Libro Blanco* de la titulación publicado por la ANECA en 2004 figura una relación de las universidades españolas que impartían el título de Licenciado en Geografía, un total de 23, con cuantías de alumnos variables, dependiendo del tamaño geográfico y demográfico de los distritos universitarios, pero en su mayoría por encima de los 40 alumnos.

En el caso de la UAM, las tablas que se incluyen a continuación recogen el número de estudiantes de ingreso en primer curso, tanto en los últimos siete años de la licenciatura (tabla I) como en el Grado (tabla II).

Tabla I

Curso	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Plazas ofertadas	110	110	110	80	50	60	60	60
Alumnos matriculados	23	28	35	49	41	38	20	21

Tabla II

Curso	2009/10	2010/11	2011//12	2012/13	2013/14
-------	---------	---------	----------	---------	---------

Plazas ofertadas	50	50	60	60	60
Alumnos matriculados	42	51	57	54	50

Fuente: la UAM en cifras (<http://www.uam.es/presentacion/datos/uamencifras.html>)

Según se observa en la segunda tabla, los datos de matrícula se han mantenido estables, en torno a los 50 alumnos, con un incremento significativo con respecto al número de matriculados en los últimos años de vigencia de la licenciatura en Geografía.

1.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características

Una presencia consolidada, renovada y bien valorada de los estudios universitarios de Geografía en Europa

Como señalaba en su introducción el *Subject Benchmark Statement of Geography* de la Agencia de calidad universitaria británica (*QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education*), la Geografía ocupaba en el primer decenio de este siglo un lugar claramente diferenciado en el ámbito de la enseñanza universitaria europea, ofreciendo un estudio integrado de las complejas interrelaciones entre las sociedades humanas y los componentes físicos de la Tierra.

El análisis de la situación de la Geografía universitaria en Europa que se llevó a cabo en el Libro Blanco citado confirma esa situación. El **título en Geografía se mantiene, de hecho, como oferta específica** en los países que ya han reformado su sistema universitario y, por tanto, en los correspondientes catálogos de titulaciones. Además, en algunos de ellos, como Gran Bretaña, Holanda, Francia o Portugal, es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios de especialización ya en el primer ciclo y una amplia gama de másteres que permiten completar la formación de grado.

Además de lo señalado sobre el trabajo para la elaboración del Libro Blanco en relación con la Geografía universitaria en Europa, el Departamento de Geografía de la UAM se integró en el año 2003 en *Herodot. Network for Geography in Higher Education*, red europea con más de doscientos socios, en su mayoría departamentos universitarios de Geografía, aunque no exclusivamente. La red pretende, en lo fundamental, desarrollar la calidad en el aprendizaje y la enseñanza de la Geografía y en promover el significado de la Geografía como disciplina. Para conseguir sus fines, Herodot se organiza en cuatro grupos de trabajo:

- Ciudadanía, cultura, lugar e identidad.
- Geografía para el siglo XXI
- Innovación de la enseñanza en y sobre Europa
- Enseñanza y empleabilidad

Diferentes publicaciones avalan las actividades de Herodot, así como las aportaciones del Departamento de Geografía de la UAM a las mismas.

En ese sentido, como se recoge también en el LBGOT, se aprecia en algunos casos la **diversificación de la oferta en la búsqueda de la personalización de los estudios y la oferta formativa**. Frente a una visión más común y general del título de Grado dominante en los países mediterráneos (Francia, Italia, Portugal o Grecia), existe un grupo de universidades que apuesta por la especialización ya desde la enseñanza de primer nivel. Esta especialización puede alcanzarse por medio de grados específicos

que agregan algún rasgo particular al Grado en Geografía (Gran Bretaña, Irlanda, Holanda), itinerarios de especialización en el transcurso del grado (Portugal, Francia e Italia) o bien por medio de la combinación Major/Minor.

Por encima de las diferencias señaladas, interesa destacar algunos rasgos fundamentales compartidos en la línea de la renovación, la especificidad y la relevancia universitaria y social de los estudios superiores de la Geografía en Europa. Concretamente, en cuanto al contenido de los programas, cabe apuntar como elementos comunes sirvieron para sustentar el acuerdo de la comunidad geográfica española en el establecimiento de unos criterios básicos para los grados de las distintas universidades, las siguientes cuestiones:

- **Proporción destacada de ECTS de carácter obligatorio** que superan, en todo caso, la mitad de los créditos a cursar.
- **Presencia significativa y creciente de asignaturas de tipo metodológico y técnico**, que aparecen como un bloque conjunto (Métodos en Geografía, Técnicas de análisis en Geografía) o separadas entre sí (Estadística, Cartografía, etc.). Todo ello implica la dedicación de una parte importante de créditos al tratamiento y representación gráfica y cartográfica de la información y a la enseñanza de las distintas tareas que conlleva la elaboración de un Trabajo de fin de grado. Los SIG, la informática para geógrafos o la teledetección se incluyen como aspectos de obligatoria referencia en los títulos de Grado de las universidades analizadas.
- Todos los programas prestan atención prioritaria a los **temas medioambientales** y a la **ordenación del territorio**, reiterando, renovando y ampliando la importancia de la aportación desde la Geografía al tratamiento universitario y profesional de estos asuntos. Esta afirmación es evidente en los programas de Grado en Geografía analizados, aunque con diferencias de intensidad de la oferta: en ocasiones puede tratarse de varias asignaturas de tipo introductoria, mientras que en otros casos, constituyen líneas específicas de formación. Así sucede en ciertos grados de las universidades británicas y holandesas, en las universidades portuguesas e italianas o con las menciones francesas.
- Los nuevos planes de estudios refuerzan la colaboración de la Geografía con otros títulos afines, bien a través de la modalidad *Mayor/Minor*, bien incluyendo asignaturas obligatorias de otros Grados o bien reservando créditos de libre elección (que forzosamente han de ser de otra disciplina, aunque el alumno puede elegir entre una amplia oferta). Se trata, en definitiva, de **potenciar la interdisciplinariedad**, completando los currículos de formación de los futuros geógrafos. Así mismo, se aprecia la preocupación por ofertar asignaturas que sean de utilidad –y atractivo- para estudiantes de otras disciplinas, mostrando la aportación de la Geografía a otros currículos.

Es importante subrayar en la línea de alta valoración académica y profesional de los estudios de Geografía en Europa, que la Agencia de calidad universitaria británica (QAA- Quality Assurance Agency for Higher Education), acreditó a fines de 2006 con el *Honour Degree* a los estudios superiores de Geografía en el Reino Unido.

Sin perjuicio de las especificidades de la enseñanza universitaria de la Geografía en aquel país, con una “rica diversidad de grados de Geografía”, el título que se propuso en la UAM respondía y responde, con la actual modificación, al perfil básico y a muchas de las recomendaciones conceptuales, metodológicas y competenciales que

en sus conclusiones establece en informe de la QAA británica para el *bachelor degree with honours in Geography*.

Por último, es interesante también el papel desempeñado, entre otras redes mundiales sobre la enseñanza superior de la Geografía y su renovación académica y profesional, la denominada "Going Global: Developing an International Network for Learning and Teaching Geography in Higher Education", promovida y coordinada por la Flinders University, la University of Texas at Austin y el Cheltenham and Gloucester College of Higher Education. www2.glos.ac.uk/GDN/hawaii/hay.htm

El Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio (2004) y la renovación de la Geografía en las universidades españolas en el último decenio y medio

Además de aportar un panorama sintético y clarificador de la relevancia de Geografía en la universidad europea, el LBGOT, muy positivamente valorado por la ANECA, ha permitido constatar también un proceso general de renovación y de elevada convergencia entre las licenciaturas de Geografía de las universidades españolas, especialmente en las orientaciones y contenidos de las materias troncales y obligatorias, y, en menor medida, en las tendencias del amplio y disperso abanico de las asignaturas optativas.

Este diagnóstico, junto a la experiencia europea y a los estudios de empleabilidad y de perfiles profesionales llevados en el proceso de elaboración del Libro Blanco y posteriormente por el Colegio de Geógrafos, en estrecha cooperación con la comunidad universitaria, permitió en su momento fundamentar la propuesta de directrices del nuevo Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que el propio Libro contiene. Del diagnóstico de los distintos planes de estudio como base orientadora de la reforma que aquí se propone, merece la pena destacar los siguientes aspectos:

- Es significativa la coincidencia de casi todos los Planes en aumentar mucho la troncalidad mínima establecida para el Primer Ciclo por las directrices generales del Título de Geografía con el incremento legal permitido de la troncalidad, es decir, principalmente con las materias obligatorias de universidad. Existe un acuerdo generalizado acerca de la importancia de proporcionar una base amplia y sólida de geografía general (física y humana) geografía regional y técnicas instrumentales.
- Las diversas materias incluidas en el grupo de técnicas en geografía han aumentado su importancia en los planes reformados en 1997, en comparación con los que iniciaron su andadura en 1993. En ese sentido hay un claro consenso en la inclusión y reforzamiento de las técnicas cartográficas, las técnicas cuantitativas y los Sistemas de Información Geográfica que aparecen en la gran mayoría de los Planes. Es destacable la presencia muy generalizada como materia obligada de los Sistemas de Información Geográfica y una valoración creciente de la Teledetección.
- Actualmente, el consenso es la tónica en lo referente a la materia troncal de Ordenación del Territorio, a diferencia de lo que ocurría en los Planes de 1993; la práctica de la docencia en estos años ha ido haciendo converger el contenido de esta materia. Los 12 créditos de troncalidad se han mantenido en la inmensa mayoría de las universidades, aumentándolos algunas de ellas. Además, hay que tener en cuenta la profusión y el fortalecimiento de geografías aplicadas incluidas en bastantes Planes como materias de ordenación del territorio, ya sean de ordenación y desarrollo de espacios rurales y urbanos,

de planificación y gestión ambiental o de espacios naturales. Se observa así mismo una coincidencia casi total en centrar la materia en los conceptos, instrumentos y políticas de ordenación del territorio, y en entenderla como planificación integral territorial a escalas municipal y supramunicipal.

- Los actuales Planes de Estudio de Geografía presentan un destacado componente práctico, que incluso se ve reforzado en su desarrollo docente. Ello es reflejo de la importancia que la tradición geográfica ha dado a la observación y al análisis directo de la realidad. Se trata de una fortaleza que pretende mantenerse en el nuevo Título de Grado, tanto por constituir seña de identidad y base metodológica de la disciplina geográfica, como por las oportunidades que supone para el ejercicio de la actividad profesional.

La coordinación y cooperación de la profesión geográfica y la comunidad universitaria para el establecimiento de bases del nuevo Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (periodo 2005-2008) y el seguimiento posterior

El alto grado de cooperación y consenso académico y profesional que sustenta el diagnóstico y las propuestas del LBGOT, que condujeron a un borrador de directrices para el Grado, elaborado por el MEC en febrero de 2006, se ha mantenido y ampliado en los últimos años hasta la actualidad.

A instancias de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), que agrupa a más de mil profesionales de la Geografía, en su mayoría docentes e investigadores universitarios, se constituyó en septiembre de 2005 la denominada Comisión de seguimiento del título de Grado en Geografía y Ordenación del territorio y titulaciones afines, integrada por el Presidente y la Secretaría de la AGE, el Presidente del Colegio de Geógrafos y el coordinador del LBGOT.

Tras la aprobación del R.D. 1393/2007, por el que se estableció la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales, la citada Comisión de seguimiento se constituyó en órgano de coordinación del Plenario de directores de departamentos de Geografía y afines de las universidades españolas, habiéndose llevado a cabo en Madrid tres reuniones convocadas por los presidentes de la AGE y del Colegio de Geógrafos. Los acuerdos alcanzados en tales reuniones han estado a disposición de los interesados las páginas web tanto de la AGE (<http://www.age-geografia.es/>) como del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org), así como en un *blog* creado a tal efecto (www.gradogeografia.com), deben destacarse los siguientes extremos como avales externos a la UAM del Grado que aquí se propone:

- Estructurar los contenidos y competencias de los distintos grados en Geografía y Ordenación del Territorio de acuerdo con la propuesta que contiene el LBGOT, sin perjuicio de las especificidades de cada universidad y de acuerdo con las bases establecidas por el R.D. 1993/2007 a las que puede adaptarse sin problema, sólo con algunos ajustes de créditos, la citada propuesta.
- Desarrollar los objetivos previstos en el Libro Blanco estructurando los contenidos y competencias del nuevo Grado en torno a tres grandes ejes:
 - a) Contenidos geográficos fundamentales (Geografía Humana, Geografía Física, Geografía Regional y conceptos y metodología de la Geografía).
 - b) Lenguajes y técnicas geográficos.
 - c) Ordenación y gestión del territorio y de los recursos.
- Optar, dentro del marco establecido en su caso por cada universidad, por una

cuantía de créditos elevada dentro de los márgenes regulados por el R.D. para el Trabajo de fin de Grado y por los destinados a prácticas externas, con objeto de profundizar en la dimensión aplicada y profesional del Grado.

- Solicitar al Colegio de Geógrafos la actualización del estudio de perfiles profesionales y de empleabilidad como fundamento de la reforma del grado en 2008, y su presencia y aval, junto a la Asociación de Geógrafos Españoles, en la elaboración y propuesta de los nuevos grados por parte de las universidades. El citado informe, solicitado a la empresa GfKGroup y realizado a comienzos de 2008, está ya disponible en la web del Colegio y ha sido considerada en la preparación del presente plan de estudios (www.geografos.org/nuevaweb/archivos/473-1-perfiles%20profesionales.pdf). La última actualización, como se ha señalado es de 2013.

En ese contexto, la propuesta de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presentó la UAM contó con el aval explícito del Colegio de Geógrafos y la Asociación de Geógrafos Españoles, tal y como se detalla en el apartado de procedimientos de consulta externos del epígrafe 2.3.

Para la modificación que ahora se propone se han tenido en cuenta las conclusiones del III Estudio de perfiles profesionales del Colegio de Geógrafos y las recomendaciones de dos reuniones de directores de departamentos y coordinadores de Grado, convocadas por la Comisión Mixta AGE-Colegio de Geógrafos, en el sentido de fortalecer la formación básica en Geografía de los distintos grados y, allí donde resulte posible, incorporar el estudio del paisaje como asignatura obligatoria del Grado.

1.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

a) Descripción de los procedimientos internos (Memoria de Verificación de 2009)

El procedimiento de elaboración de la propuesta se desarrolla en diferentes etapas y a distintas escalas.

Consejo de Gobierno de 15 de noviembre de 2007 aprueba el procedimiento para la elaboración de la relación de títulos de la Universidad y establece unos criterios generales con el fin de proporcionar, a partir de la experiencia acumulada, un punto de partida para que la propuesta de títulos de grado que refleje sus señas de identidad y recoja sus líneas estratégicas.

Los criterios de la UAM son los siguientes:

- Se apostará por áreas estratégicas y combinaciones de contenidos que, con la utilización de los recursos existentes y el mismo coste, recojan mejor las expectativas de la sociedad.
- Las titulaciones propuestas tendrán como finalidad la obtención, por parte del estudiante, de una formación general e integral junto a otra específica que le capacitará para el ejercicio de actividades de carácter profesional.
- La denominación de las titulaciones propuestas será Grado en T por la Universidad Autónoma de Madrid.
- En la justificación de las propuestas se tendrán en cuenta los indicadores mencionados en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, así como los criterios que, en su caso, establezca la Comunidad de Madrid. También la Universidad Autónoma de Madrid, a través de la Comisión de Estudios, prestará especial atención a aquellas titulaciones consideradas estratégicas.

□ Todas las titulaciones de Grado estarán vinculadas a una Facultad o Escuela. Al proponer una titulación deberá acreditarse la viabilidad de su implantación con los recursos actualmente disponibles en la Universidad.

Se aprueba la constitución de los cinco Grupos de Trabajo según las ramas establecidas en el Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En la designación y aprobación de los miembros de los grupos intervienen las Juntas de Centro implicadas.

En el Consejo de Departamento de Geografía del día 19 de Diciembre de 2007 se acuerda proponer a la Universidad el título de Geografía y Ordenación del Territorio vinculado a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas e inscrito en la Facultad de Filosofía y Letras.

La propuesta es evaluada positivamente por el Grupo de Trabajo de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y aprobada por la Junta de Facultad en su sesión del día 25 de enero de 2008; tras ser sometida a la consideración de la Comisión de Estudios de la Universidad, se incluye en la propuesta de títulos aprobados por el Consejo de Gobiernos de la UAM del día 8 de febrero de 2008.

Desde entonces, una Comisión específica nombrada por la Junta de facultad de Filosofía y Letras, compuesta por profesores del Departamento de Geografía y con representación estudiantil se ocupa del diseño del Grado en Geografía y Ordenación del territorio (su composición en http://www.uam.es/centros/filoyletras/grupos_grados.htm).

Esta Comisión ha trabajado de forma coordinada con la Comisión Docente del Departamento y considerando siempre las recomendaciones de la Universidad, del Grupo de Trabajo de Ciencias Sociales y Jurídicas, y de la Facultad de Filosofía y Letras (en concreto de la Comisión de Ordenación Docente y de la Unidad de Calidad y Formación).

En este sentido son claves dos documentos:

- Las “Directrices, procedimientos y calendario para la elaboración de los grados” de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobados por la Junta de facultad y disponibles en: https://www.uam.es/novedades/directrices_elaboracion_titulos.pdf
- Los “Criterios relacionados con la estructura y el desarrollo de las nuevas enseñanzas de Grado”, aprobados por el Consejo de Gobierno de la UAM el 18 de abril de 2008. El documento completo puede consultarse en <http://www.uam.es/estudios/nplanes/procedimientos.html>

Desde el mes de mayo de 2008 la Comisión de trabajo para el diseño del Grado en geografía y ordenación del Territorio ha realizado reuniones periódicas y ha establecido grupos de trabajos específicos para el diseño de la estructura y los contenidos del grado. Se ha ido difundiendo la información a todos los profesores del departamento, así como a la representación estudiantil, con el fin de avanzar de forma consensuada.

En el Consejo de Departamento celebrado el 11 de julio de 2008 se aprueba, por acuerdo, la propuesta de estructura básica del título en Geografía y Ordenación del Territorio.

Desde entonces, los miembros del Departamento trabajan intensamente para

cumplimentar la Memoria para la solicitud de verificación de títulos Oficiales.

Dicha memoria, tras ser aprobada por la Comisión de Trabajo de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras, ha sido evaluada por la Comisión de Estudios de la Facultad y presentada para su aprobación al Consejo de Gobierno de la Universidad.

b) Descripción de los procedimientos de consulta externos

El Departamento de Geografía de la UAM tuvo una presencia muy activa, a través de su equipo directivo, en el proceso externo de seguimiento y establecimiento de bases para el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio impulsado por la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) y por el Colegio de Geógrafos, así como en el seguimiento posterior, hasta la última reunión celebrada en la Universidad de Zaragoza, el pasado mes de febrero.

Ambas instituciones han estado presentes en los trabajos de la Comisión técnica del Grado a través de la dirección del Departamento, que presidió en esta etapa la AGE y fue vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos. La propuesta de plan de estudios que aquí se presenta responde, pues, a las directrices y recomendaciones externas a la UAM consensuadas por la comunidad geográfica, académica y profesional, desde el LBGOT y, posteriormente, a través de la Comisión de seguimiento AGE-Colegio de Geógrafos- plenario de directores de departamentos de Geografía de las universidades españolas.

Por todo ello la propuesta del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con el aval del Colegio de Geógrafos y el de la Asociación de Geógrafos Españoles, las dos entidades asociativas que en permanente coordinación y cooperación han liderado, fuera del ámbito de cada universidad, la reforma de la enseñanza universitaria de la Geografía en España, en estrecho contacto con organizaciones similares en otros países de la Unión Europea.

c) Propuesta de Modificación de 2013

Ha sido enteramente elaborada por la Comisión Técnica de Seguimiento del Título de Geografía y Ordenación del Territorio durante el curso 2013-2014, en colaboración con la Dirección del Dpto. de Geografía.

La propuesta de Modificación del Grado ha sido aprobada por unanimidad por el Consejo del Departamento de Geografía el 8 de julio de 2014 y elevada al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO (2024)

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd procedió a evaluar la solicitud de renovación de la acreditación del título oficial del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. El Comité de Evaluación y Acreditación de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd reunido previa convocatoria del secretario y visto el Informe de autoevaluación, el Informe externo de visita y demás información disponible del título, emite Informe final de renovación de la acreditación en términos de FAVORABLE con fecha del 8 de noviembre del 2023. Tras esta acreditación favorable y a la vista de la situación de cambio en las enseñanzas universitarias en general, y de la Geografía en

particular, se consideró la conveniencia de abordar en los próximos años un “Modifica” con más sosiego.

La presente propuesta de modificación del Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial viene motivada por el cumplimiento del Real Decreto 822/2021 y por la necesidad de introducir algunos cambios significativos en el contenido y orientación de las enseñanzas, en respuesta a nuevos desafíos territoriales e instrumentales que los futuros graduados en Geografía han de abordar. La modificación propuesta pretende hacer frente, al mismo tiempo y a través una oferta más atractiva, a la difícil situación en el actual curso académico de muchos grados de las Universidades Públicas, entre los que se encuentra el que es objeto de esta propuesta.

La reforma de las enseñanzas universitarias en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior constituyó, hace ahora dos decenios, una excelente oportunidad para renovar los contenidos, los métodos y la planificación académica de algunas titulaciones, en respuesta a los cambios científicos habidos en determinados campos disciplinares, y a la aparición de nuevos problemas y necesidades sociales que requerían una respuesta cualificada de profesionales universitarios competentes. Esas razones de índole académica y científica, unidas a las de carácter profesional, movieron a la comunidad geográfica a la elaboración en 2003 del Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio, que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) valoró muy positivamente. De ese proceso resultó el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), elaborado a partir de la licenciatura en Geografía que vino ofreciendo la UAM hasta el curso 2008-2009.

Pasadas dos décadas del citado Libro Blanco, y sin dejar de reconocer la importante contribución de muchos graduados en Geografía y Ordenación del Territorio a la implementación de políticas e instrumentos de planificación y gestión territorial a distintas escalas y en muy distintos ámbitos geográficos (naturales, rurales, urbanos, turísticos...), los nuevos desafíos de conocimiento, metodológicos y de acción pública derivados del cambio global y la crisis climática, y de la demanda de nuevos modelos de desarrollo territorial alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reclaman una renovación relativa y la consiguiente “modificación” de la oferta académica del presente grado.

Partiendo siempre del tronco común de conocimientos disciplinares de la Geografía como base del Grado, la modificación propuesta recoge, por una parte, el creciente papel de las tecnologías geográficas en la formación de los graduados y graduadas en Geografía para el conocimiento, análisis y expresión gráfica y cartográfica del territorio. Por otra parte, la modificación planteada amplía el horizonte de la ordenación del territorio, como técnica y política pública vinculada a la Geografía, a la sostenibilidad territorial; se trata de un campo académico y profesional que, sin prescindir de la ordenación del territorio, resulta más amplio y con más oportunidades de empleo que el de la planificación territorial. Esas tendencias se aprecian con relativa claridad en el V Informe de Perfiles Profesionales de la Geografía, elaborado por el Colegio de Geógrafos y difundido este mismo año de 2023 (https://www.geografos.org/wp-content/uploads/2023/07/IPPG_AmbitosTrabajo.pdf). Se reflejan también en recientes modificaciones llevadas a cabo por otros Grados en Geografía de distintas universidades españolas, como la Autónoma de Barcelona, la de Girona y la de Murcia y en distintas titulaciones en Geografía de universidades europeas, que optan por titulaciones con doble denominación, asociando la Geografía a cuestiones relacionadas con el desarrollo, el medio ambiente, la planificación y la sostenibilidad territorial (<https://www.educations.com/search/bachelors-degree-on-campus->

[geography-europe/a62-b600-c211- d58?page=5&sort=reviewscore1](https://www.geography-europe/a62-b600-c211-d58?page=5&sort=reviewscore1))

Por todo ello, y a partir de las directrices contenidas en el Plan de Mejoras 2022-2023 elaborado por la CTS y aprobado por el Consejo de Departamento de Geografía de la UAM el 19/01/2023, se aborda una modificación sustancial del actual plan de estudios. La puesta en marcha de dicha modificación fue igualmente aprobada por el Consejo de Departamento el 2 de octubre de 2023.

Los créditos (ECTS) de matrícula para primer año y siguientes son:

Tiempo completo: ECTS matrícula mínima 37 / máxima 60

Tiempo parcial: ECTS matrícula mínima 24 / máxima 36

PERFIL DE EGRESO

Es el conjunto de cualificaciones académicas y profesionales que alcanza un egresado tras finalizar la titulación que ha cursado. Han de concretarse en los campos profesionales en los que los egresados pueden desempeñar con éxito las tareas habituales que presenta la vida real.

Formar profesionales competentes en el análisis del territorio como sistema complejo de relaciones naturales, ambientales, sociales y culturales.

Desarrollar su trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público, en: Geotecnologías y sistemas de información geográfica, Planificación territorial (urbana y rural) y sostenibilidad, Medio ambiente y Paisaje, Turismo, Desarrollo socioeconómico y territorial e Investigación.

Volver

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid.

En Madrid, a 18 MAYO 2007

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. Luis Peral Guerra, Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid, en representación de la misma y en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 20 de la ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, y el art. 40 a) del Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

EXPONEN

Que la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 2 reconoce la autonomía universitaria y en el punto 2 apartado f) del mismo artículo establece que dicha autonomía comprende entre otros extremos, la verificación de los conocimientos de los estudiantes y en el apartado d) atribuye a las universidades la competencia para la elaboración y aprobación de sus planes de estudios.

AG

Que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid en el ámbito de sus competencias, tienen la voluntad de facilitar el reconocimiento, por parte de la Universidad, de la formación ya adquirida por los titulados Técnicos Superiores de la Formación Profesional específica y tener en consideración el nivel de cualificación de aquellos que acceden a los estudios universitarios, mediante el reconocimiento de la formación recibida en el ciclo formativo de grado superior que hayan cursado.

Que la Consejería de Educación, órgano superior de la Comunidad de Madrid al que se le atribuye, con carácter general, la competencia autonómica en materia de enseñanza y universidades, de acuerdo con las anteriores manifestaciones, tiene la voluntad de prestar soporte a esta experiencia mediante el apoyo técnico necesario que contribuya al cumplimiento de los objetivos señalados.

16. Que la Consejería de Educación y la Universidad Autónoma de Madrid, de conformidad con el procedimiento y criterios acordados entre ambas instituciones, vienen realizando el trabajo técnico necesario, mediante comisiones mixtas de expertos de las diferentes materias, tanto de la Universidad, como de la formación profesional, que han analizado cada una de las familias profesionales de la Formación Profesional seleccionadas para esta primera fase y han alcanzado los primeros acuerdos, que han sido formulados por parte de las Universidades en las propuestas de reconocimiento de créditos que han considerado oportuno.

Por todo lo anteriormente expuesto y con el fin de regular esta experiencia, las partes firmantes formalizan el presente acuerdo conforme a las siguientes



CLAUSULAS

Primera: el objeto de este convenio es el reconocimiento de la correspondencia entre los Ciclos Formativos de Grado Superior de la Formación Profesional Específica y los estudios universitarios que se imparten en la Universidad Autónoma de Madrid que se detallan en la cláusula siguiente.

Segunda: los estudios implicados en esta experiencia de reconocimiento de créditos, que se detallan en el Anexo, serán:

A) Los Ciclos Formativos de Grado Superior de: Análisis y Control, Industrias de Procesos Químicos y Química Ambiental.

B) La titulación universitaria de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial.

AG
Tercera: el reconocimiento de créditos será de aplicación a los titulados Técnicos Superiores que accedan a los estudios universitarios a que hace referencia la cláusula anterior en los centros docentes de la Universidad Autónoma de Madrid y respetando, en todo caso, la normativa que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los alumnos que reúnen los requisitos legales necesarios para el acceso a la universidad.

Cuarta: la Universidad Autónoma de Madrid reconocerá los créditos que se señalan en el Anexo en las titulaciones que igualmente se relacionan en el Anexo, a los alumnos que accedan a las mismas habiendo superado el correspondiente Ciclo Formativo de Grado Superior y habiendo obtenido el título de Técnico Superior.

[Handwritten signature]

Quinta: la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid de acuerdo con la Universidad Autónoma de Madrid establecerán líneas de actuación que faciliten el intercambio de recursos formativos y metodológicos así como el apoyo técnico y orientación que se precise con el fin de profundizar en los mecanismos de cooperación que refuercen esta experiencia.

Sexta: las partes se comprometen a difundir esta experiencia de reconocimiento de créditos entre los Ciclos Formativos de grado Superior y las titulaciones universitarias objeto de este convenio, tanto a nivel institucional como en los centros educativos, informando a los alumnos que reúnan los requisitos para beneficiarse de la misma.

Séptima: la experiencia objeto de este convenio se iniciará en el curso académico 2007-2008.

AG
Octava: Con el fin de velar por el correcto desarrollo de este Convenio se creará una Comisión mixta en cuya presidencia se alternaran las Instituciones firmantes por períodos anuales, correspondiendo en el primer año de vigencia del Convenio, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Décima, al Rector de la Universidad o persona en quien delegue y en el segundo año a la Viceconsejera de Educación o persona en quien delegue. La Comisión estará compuesta por cuatro miembros nombrados en número de dos por cada una de las partes, actuando de secretario de la Comisión con voz pero sin voto un funcionario de la Universidad.

El régimen jurídico de esta comisión mixta se atenderá a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común para los órganos colegiados.

Corresponderá a la comisión mixta facilitar de modo periódico a las partes firmantes la información que precisen sobre el desarrollo y evolución de esta experiencia.

Novena: Las partes se comprometen a avanzar en el análisis y en la aplicación del reconocimiento de la correspondencia, si procede, entre otros Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional Específica y otros estudios universitarios que se impartan en la Universidad Autónoma de Madrid.

Décima: Este Convenio entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá una vigencia de dos años, prorrogables de forma automática si no hay manifestación contraria por alguna de las partes comunicada por escrito con un mínimo de dos meses de antelación.

Y para que así conste se firma este documento por duplicado ejemplar, por las partes implicadas en el lugar y la fecha arriba indicada,

El Consejero de
Educación

El Rector de la Universidad
Autónoma de Madrid

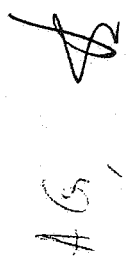
A N E X O

TABLA DE CORRESPONDENCIAS/RECONOCIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID							
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Análisis y Control (QUI301)							
Titulación Universitaria: Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Química Industrial							
MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO				ASIGNATURAS DEL TÍTULO UNIVERSITARIO		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
M2: Ensayos físicos (160 horas)				Experimentación en química		Tr	10
M3: Análisis químico e instrumental (480 h)						Lb	3
M6: Técnicas analíticas integradas (400 h)						Lb	3
M1: Organización y gestión del laboratorio (176 horas)						Lb	2
M4: Análisis microbiológicos (160 horas)						Lb	6
M5: Seguridad y ambiente químico en el laboratorio (96 horas)							
M9: Formación en centro de trabajo (400 horas)							
Total Créditos Asignaturas Troncales		10	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Libre Configuración	14	24

(1) Tr = Troncal Ob = Obligatoria Op = Optativa Lb = Libre configuración

AG, 



PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID							
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Química Ambiental (QUI306)							
Titulación Universitaria: Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Química Industrial							
MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO			ASIGNATURAS DEL TÍTULO UNIVERSITARIO	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer		
M2: Control de emisiones a la atmósfera (128 h)			Ingeniería Ambiental	Ob	6		
M3: Control de residuos (160 horas)							
M4: Depuración de aguas (256 horas)							
M1: Organización y gestión de la protección ambiental (160 horas)						Lb	3
M5: Seguridad química e higiene industrial (128 horas)				Lb	2		
M8: Formación en centro de trabajo (440 horas)				Lb	6		
Total Créditos Asignaturas Troncales		Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Libre Configuración	11	17	

(1) Tr = Troncal Ob = Obligatoria Op = Optativa Lb = Libre configuración

AGS
J




PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID								
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Industrias de Proceso Químico (QUI304)								
Titulación Universitaria: Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Química Industrial								
MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO			ASIGNATURAS DEL TÍTULO UNIVERSITARIO			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer	
M2: Fluidodinámica y termotecnia en industrias de proceso (128 horas) M3: Proceso químico (288 horas)			Operaciones básicas			Tr	6	
M4: Control de calidad en la industria química (192 horas)						Lb	3	
M5: Seguridad y ambiente químico (96 horas)						Lb	2	
M8: Formación en centro de trabajo (440 horas)						Lb	6	
Total Créditos Asignaturas Troncales	6	Total Créditos Asignaturas Obligatorias		Total Créditos Asignaturas Optativas		Total Créditos Asignaturas Libre Configuración	11	17

(1) Tr = Troncal Ob = Obligatoria Op = Optativa Lb = Libre configuración

AG





Subdirección General de Formación
Profesional

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



SALIDA DE UNIDAD
Ref: 09/575889.9/12 Fecha: 20/07/2012 14:04



Consejería de Educación y Empleo
Subdir.G.Form.Profes.
Destino: Universidad Autónoma De Madrid A.alvarez

Madrid, 23 de julio de 2012

Estimado Vicerrector,

Me complace remitirle el ejemplar para esa Universidad de la Adenda y Anexos al *Convenio de colaboración por el que se reconoce la correspondencia entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios oficiales de grado que imparte esa Universidad*, una vez firmado por la Excm. Sra. Consejera de Educación y Empleo.

Le saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL



Fernando Izard Rodríguez

Ilmo. Sr. D. Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño
Vicerrector para los Estudiantes y Formación Continua
Universidad Autónoma de Madrid

**ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
COMUNIDAD DE MADRID, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL QUE SE
RECONOCE LA CORRESPONDENCIA ENTRE ESTUDIOS
SUPERIORES DE FORMACION PROFESIONAL Y ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO**

En Madrid, a 17 JUL 2012

REUNIDOS

De una parte, la Excm. Sra. D^a Lucía Figar de Lacalle, Consejera de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. José María Sanz Martínez, Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid en representación de la misma y en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el art. 40 del Decreto 214/2003, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

EXPONEN

Que ambas partes manifiestan su interés en adaptar a las nuevas titulaciones oficiales universitarias de Grado, el reconocimiento de la correspondencia entre los Ciclos Formativos de Grado Superior de la Formación Profesional Específica y los estudios universitarios que se imparten en la Universidad Autónoma de Madrid fijado en la Cláusula Segunda del *Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y la Universidad Autónoma de Madrid* suscrito el 10 de mayo 2007 .



2

Que con el fin de regular esta adaptación, las partes firmantes manifiestan la vigencia del Convenio, referido en el párrafo anterior, y formalizan la presente Addenda conforme a la siguiente

DISPOSICIÓN ÚNICA

Los estudios implicados en esta adaptación de reconocimiento de créditos que se detallan en el Anexo, son:

A) Los Ciclos Formativos de Grado Superior de: Laboratorio de análisis y control de calidad; Química industrial; Industrias de proceso químico; Química ambiental; Vitivinicultura; Industria alimentaria; Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos; Gestión forestal y del medio natural; Análisis y control; Salud ambiental; Anatomía patológica y citología; Laboratorio de diagnóstico clínico; Desarrollo de aplicaciones multiplataforma; Desarrollo de aplicaciones Web; Desarrollo de aplicaciones informáticas; Administración de sistemas informáticos; Sistemas electrotécnicos y automatizados; Sistemas de telecomunicación e informáticos; Sistemas de regulación y control automáticos; Desarrollo de productos electrónicos; Administración de sistemas informáticos en red; Guía, información y asistencias turísticas; Agencias de viaje y gestión de eventos.

B) Las titulaciones Universitarias de: Grado en Química; Grado en Ciencias de la Alimentación; Grado en Ciencias Ambientales; Grado en Bioquímica; Grado en Biología; Grado en Física; Grado en Ingeniería Informática; Grado en Historia; Grado en Historia del Arte; Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

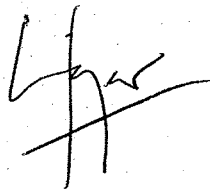


27

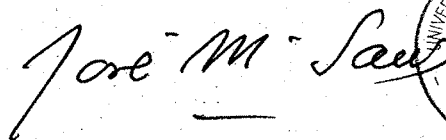
Esta Addenda entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá la misma vigencia del *Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid suscrito el 10 de mayo de 2007*, establecida en su cláusula décima.

Y para que así conste se firma este documento por duplicado ejemplar, por las partes implicadas, en el lugar y fecha arriba indicada.

POR LA CONSEJERÍA
DE EDUCACION Y EMPLEO



POR LA UNIVERSIDAD



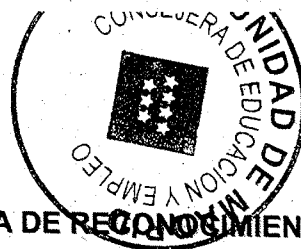


TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID							
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (Decreto 260/2011)							
Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES							
MÓDULOS PROFESIONALES				ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Formación y orientación laboral (5 ECTS) Empresa e iniciativa emprendedora (4 ECTS) Proyecto de gestión forestal y conservación del medio (5 ECTS)				16503 Organización y Gestión de Proyectos		OB	6
Botánica agronómica (6 ECTS) Fitopatología (7 ECTS)						OPT	6
Técnicas de educación ambiental (6 ECTS) Gestión de la conservación del medio natural (7 ECTS)						OPT	6
Gestión cinegética (5 ECTS) Gestión de la pesca continental (5 ECTS)						OPT	6
Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (8 ECTS) Gestión de montes (10 ECTS)						OPT	6
Formación en centro de trabajo (22 ECTS)				PRÁCTICAS EXTERNAS		OPT	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama		Total Créditos Asignaturas Obligatorias		6	Total Créditos Asignaturas Optativas	30	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas
							36

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria

2

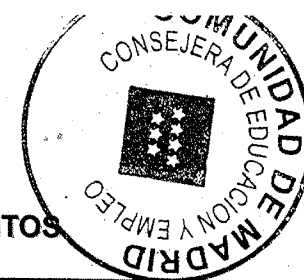


TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID										
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS (Decreto 1256/1997)										
Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES										
MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer				
Formación y orientación laboral (65 h)		16503 Organización y Gestión de Proyectos			OB	6				
Relaciones en el entorno de trabajo (65 h)										
Organización y gestión de una empresa agraria (100 h)										
Gestión de aprovechamientos forestales (165 h)					OPT	6				
Gestión selvícola (165 h)										
Protección de masas forestales (105 h)										
Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje (285 h)					OPT	6				
Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas (135 h)										
Gestión de uso público del medio natural (75 h)										
Gestión y organización de la producción de plantas (220 h)		PRÁCTICAS EXTERNAS			OPT	6				
Formación en centro de trabajo (380 h)										
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama		Total Créditos Asignaturas Obligatorias		6	Total Créditos Asignaturas Optativas		30	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas		36

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



Subdirección General de Centros
de Formación Profesional
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL (Real Decreto 540/1995)

Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Aguas de uso y consumo (380 h)			OPT	6
Contaminación atmosférica (190 h)			OPT	6
Productos químicos y vectores de interés en salud pública (190 h)			OPT	6
Control y vigilancia de la contaminación de alimentos (330 h)			OPT	6
Residuos sólidos y medio construido (160 h)		16505 Residuos	OPT	6
Organización y gestión de la unidad de salud ambiental (125 h)			OPT	6
Educación sanitaria y promoción de la salud (160 h)			OPT	6
Formación en centro de trabajo (440 h)		PRÁCTICAS EXTERNAS	OPT	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama				
Total Créditos Asignaturas Obligatorias				
Total Créditos Asignaturas Optativas		36		
Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas				36

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (R.D. 260/2011, de 28 de febrero)

Titulación Universitaria: GRADO EN BIOLOGÍA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Tipo de asignatura (1)

Créditos a reconocer

M01: BOTÁNICA AGRONÓMICA (90)
M02: FITOPATOLOGÍA (105)

CRÉDITOS OPTATIVOS

OPT

6

M11: GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (105)
M05: TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (85)

CRÉDITOS OPTATIVOS

OPT

6

M08: GESTIÓN CINEGÉTICA (90)
M09: GESTIÓN DE LA PESCA CONTINENTAL (80)

CRÉDITOS OPTATIVOS

OPT

6

M06: GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DEL MEDIO FORESTAL (130)
M10: GESTIÓN DE MONTES (150)

CRÉDITOS OPTATIVOS

OPT

6

M16: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (400)

16347 PRÁCTICAS EXTERNAS

OPT

6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	30	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	30
---	---	--------------------------------------	--	----	--	----

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID	
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN VITIVINICULTURA (D. 20/2009, B.O.C. M. 11/03/2009)	
Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS DE LA ALIMENTACION	
MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS
M 5: Vinificaciones (235h) o M 6: Viticultura (200h) M9: Estabilización, crianza y envasado (120h)	16603 Vino y bebidas alcohólicas OPT 6
M 2: Comercialización y logística en la industria alimentaria (100h) + M8: Empresa e iniciativa emprendedora (65h) +	16590 Deontología, legislación, economía y dirección de empresas OB 9
M 13: Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria (80h)	
M profesional: Formación en centro de trabajo (370 h)	16599 Practicas externas OB 9
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	
Total Créditos Asignaturas Obligatorias	18
Total Créditos Asignaturas Optativas	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	
	24

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN INDUSTRIA ALIMENTARIA (R.D. 1139/1997, B.O.E. 04/09/1997)

Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS DE LA ALIMENTACION

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Módulo Profesional	Asignatura	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
M 3: Organización y control de una unidad de producción (95h)	16595 Producción y distribución de alimentos	OB	6
M 6: Logística (95h)			
M 5: Gestión de calidad (170h)	16611 Gestión de calidad	OPT	6
M 7: Comercialización de productos alimentarios (95h)			
M10: Relaciones con el entorno de trabajo (65h)		OPT	6
M 8: Microbiología y química alimentaria (190h)		OPT	6
M9: Sistemas automáticos de producción en la Industria Alimentaria (170h)		OPT	6
M profesional: Formación en centro de trabajo (380 h)	16599 Practicas externas	OB	9
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	15		
Total Créditos Asignaturas Obligatorias			
Total Créditos Asignaturas Optativas	24		
Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas			39

(1) Bas = Básica ObI = Obligatoria



Subdirección General de Formación Profesional

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: **TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL (Decreto 18/2009)**

Titulación Universitaria: **GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES**

MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Formación y orientación laboral (90 h)		16503 Organización y Gestión de Proyectos	OB	6
Empresa e iniciativa emprendedora (65 h)				
Proyecto de industrias de proceso químico (40 h)		16496 Bases de Ingeniería Ambiental	OB	6
Operaciones Básicas en la Industria Química (265 h)				
Organización y gestión de industrias químicas (60 h)		OPT	OPT	6
Generación y recuperación de energía (235 h)				
Transporte de sólidos y fluidos (100 h)		OPT	OPT	6
Regulación y control de proceso químico (310 h)				
Reactores químicos (100 h)		OPT	OPT	6
Acondicionamiento y almacenamiento de productos químicos (75 h)				
Prevención de riesgos en industrias químicas (60 h)		PRÁCTICAS EXTERNAS	OPT	6
Formación en centro de trabajo (370 h)				
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	
	12	24	36	

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



Subdirección General de Formación Profesional

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA AMBIENTAL (Real Decreto 1071/1993)

Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Organización y gestión de la protección ambiental (160 h) Seguridad química e higiene industrial (128 h)		16496 Bases de ingeniería ambiental	OB	6
Control de emisiones a la atmósfera (128 h)			OPT	6
Depuración de aguas (256 h)			OPT	6
Control de residuos (160 h)		16505 Residuos	OPT	6
Relaciones en el Entorno de Trabajo (64 h) Formación y Orientación Laboral (64 h)			OPT	6
Formación en centro de trabajo (440 h)		PRÁCTICAS EXTERNAS	OPT	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	36
6	30			

(1) Bas = Básica Obi = Obligatoria

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN ANÁLISIS Y CONTROL (Decreto 93/2008)

Titulación Universitaria: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Análisis Químico (275 h) Ensayos Físicoquímicos (195 h) Muestreo y Preparación de la Muestra (235 h) Análisis Instrumental (165 h) Ensayos Físicos (115 h) Calidad y Seguridad en el Laboratorio (140 h)		OPT	12
	Ensayos Microbiológicos (205 h)	OPT	6
	Ensayos Biotecnológicos (115 h)	OPT	6
	Formación y Orientación Laboral (90 h)	OPT	6
	Empresa e Iniciativa Emprendedora (65 h)	OPT	6
	Formación en centro de trabajo (370 horas)	PRÁCTICAS EXTERNAS	OPT
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias		
Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas		
36	36		36

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID					
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA (Real Decreto 538/1995, de 7 de Abril)					
Titulación Universitaria: GRADO EN BIOLOGÍA					
MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer		
M03: PROCESO DE TEJIDOS Y CITOPREPARACIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS				
M04: CITOLOGÍA GINECOLÓGICA		OPT	6		
M05: CITOLOGÍA DE SECRECIONES Y LÍQUIDOS					
M06: CITOLOGÍA DE MUESTRAS NO GINECOLÓGICAS OBTENIDAS POR PUNCIÓN					
M08: FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO (380 H)	16347 PRÁCTICAS EXTERNAS	OPT	6		
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	12	12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO (Real Decreto 539/1995 de 7 de abril)

Titulación Universitaria: GRADO EN BIOQUÍMICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Tipo de asignatura
(1)

Créditos a reconocer

M03: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICOS

M04: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS

M06: MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO

18208 INTRODUCCIÓN A LA MICROBIOLOGÍA

18210 FUNDAMENTOS DE BIOQUÍMICA

PRÁCTICAS EXTERNAS

6

6

12

FB

FB

OP

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

12

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

Total Créditos Asignaturas Optativas

12

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

24

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria

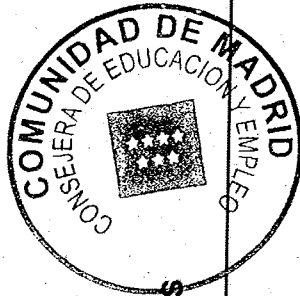


TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA (Real Decreto 538/1995 de 7 de abril)

Titulación Universitaria: GRADO EN BIOQUÍMICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Tipo de asignatura (1)

Créditos a reconocer

MÓDULO 3: PROCESO DE TEJIDOS Y CITOPREPARACIÓN

MÓDULO 4: CITOLOGÍA GINECOLÓGICA

MÓDULO 5: CITOLOGÍA DE SECRECIONES Y LÍQUIDOS

MÓDULO 6: CITOLOGÍA DE MUESTRAS NO GINECOLÓGICAS OBTENIDAS POR PUNCIÓN

M08: MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO

18203 CÉLULAS, TEJIDOS Y ÓRGANOS

6

PRÁCTICAS EXTERNAS

12

FB

OP

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

6

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

12

Total Créditos Asignaturas Optativas

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

18

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Guía, información y asistencias turísticas

Titulación Universitaria: **GRADO EN HISTORIA**

MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
DESTINOS TURÍSTICOS ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO	GEOGRAFÍA GENERAL DE ESPAÑA	OP	6
RECURSOS TURÍSTICOS	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	OP	6
MARKETING TURÍSTICO	OPTATIVA *	OP	6
INGLÉS	LENGUA INGLESA I	OP	6
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA-FRANCÉS	SEGUNDO IDIOMA FRANCÉS I	OP	6
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	PRÁCTICAS EXTERNAS **	OP	12

*De otros grados

** Siempre que tengan experiencia laboral relacionada con el Grado

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	Total
		30 + 12		30+12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID			
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Agencias de viajes y gestión de eventos			
Titulación Universitaria: GRADO EN HISTORIA			
MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
DESTINOS TURÍSTICOS ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO	GEOGRAFÍA GENERAL DE ESPAÑA	OP	6
RECURSOS TURÍSTICOS	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	OP	6
MARKETING TURÍSTICO	OPTATIVA *	OP	6
INGLÉS	LENGUA INGLESA I	OP	6
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA-FRANCÉS	SEGUNDO IDIOMA FRANCÉS I	OP	6
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	PRÁCTICAS EXTERNAS **	OP	12
*De otros grados			
** Siempre que tengan experiencia laboral relacionada con el Grado			
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas
		30 + 12	30+12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS

Titulación Universitaria: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Tipo de asignatura (1)

Créditos a reconocer

DESTINOS TURÍSTICOS

RECURSOS TURÍSTICOS

ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

GRANDES CONJUNTOS REGIONALES DEL MUNDO

GEOGRAFÍA GENERAL DE ESPAÑA

PRÁCTICAS EXTERNAS **

6

OP

6

OP

12

OP

** Siempre que tengan experiencia laboral relacionada con el Grado

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

Total Créditos Asignaturas Optativas

12 + 12

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

12+12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID				
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN AGENCIAS DE VIAJE Y GESTIÓN DE EVENTOS				
Titulación Universitaria: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE				
MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
DESTINOS TURÍSTICOS		GRANDES CONJUNTOS REGIONALES DEL MUNDO	OP	6
RECURSOS TURÍSTICOS		GEOGRAFÍA GENERAL DE ESPAÑA	OP	6
ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO				
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO		PRÁCTICAS EXTERNAS **	OP	12
** Siempre que tengan experiencia laboral relacionada con el Grado				
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	12+12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN AGENCIAS DE VIAJE Y GESTIÓN DE EVENTOS

Titulación Universitaria: GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Tipo de asignatura (1)

Créditos a reconocer

DESTINOS TURÍSTICOS

RECURSOS TURÍSTICOS

ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

MARKETING TURÍSTICO

VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS

DIRECCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

6

OB

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

6

FB

PRÁCTICAS EXTERNAS **

12

OP

** Siempre que tengan experiencia laboral relacionada con el Grado

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	6	Total Créditos Asignaturas Optativas	12	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	12+12
---	---	---	---	--------------------------------------	----	--	-------

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

Titulación Universitaria: GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
DESTINOS TURÍSTICOS				
RECURSOS TURÍSTICOS		GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OB	6
ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO				
MARKETING TURÍSTICO		INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	FB	6
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (370 H)		PRÁCTICAS EXTERNAS **	OP	12
** Siempre que tengan experiencia laboral relacionada con el Grado				
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	6	
		Total Créditos Asignaturas Optativas	12	
		Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas		12+12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (R.D. 1660/94, B.O.E. 30/09/94, R.D. 1675/94, B.O.E 06/10/94)

Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Créditos a reconocer

Tipo de asignatura (1)

Fundamentos de Programación

16394 Computación I

6

Formación en Centro de Trabajo

16433 Prácticas Externas

6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

6

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

Total Créditos Asignaturas Optativas

6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (R.D. 1661/94, B.O.E. 30/09/94, R.D. 1676/94, B.O.E 06/10/94)

Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Créditos a reconocer

Tipo de asignatura (1)

Programación en Lenguajes Estructurados

16394 Computación I

6

Formación en Centro de Trabajo

16433 Prácticas Externas

6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

6

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

Total Créditos Asignaturas Optativas

6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa

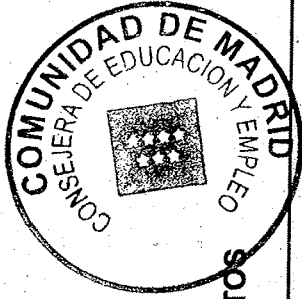


TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS (R.D. 620/95, B.O.E. 09/08/95, R.D. 193/96, B.O.E 11/03/96)

Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Créditos a reconocer

Tipo de asignatura (1)

Electrónica Analógica

16410 Electrónica

OBL

6

Lógica Digital y Microprogramable

16433 Prácticas Externas

OP

6

Formación en Centro de Trabajo

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

6

Total Créditos Asignaturas Optativas

6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



2-1
TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID						
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS (R.D. 619/95, B.O.E. 08/08/95, R.D. 191/96, B.O.E 06/03/96)							
Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA							
MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer		
Informática Industrial		16394 Computación I		BAS	6		
Formación en Centro de Trabajo		16433 Prácticas Externas		OP	6		
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama		6	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	Total Créditos Asignaturas Optativas	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas		
				6	12		

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



Subdirección General de Formación Profesional

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Comunidad de Madrid

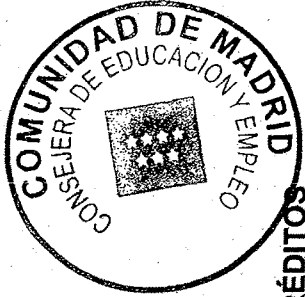


TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (R.D. 686/10, B.O.E. 12/06/10, O. EDU/2887/10, B.O.E 11/11/10)

Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Programación	16394 Computación I	BAS	6
Formación en Centro de Trabajo	16433 Prácticas Externas	OP	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6		
Total Créditos Asignaturas Obligatorias			
Total Créditos Asignaturas Optativas	6		
Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas			12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID		ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
MÓDULOS PROFESIONALES					
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (R.D. 450/10, B.O.E. 20/05/10, O. EDU/2000/10, B.O.E 26/07/10)					
Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA					
Programación		16394 Computación I		BAS	6
Formación en Centro de Trabajo		16433 Prácticas Externas		OP	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6	Total Créditos Asignaturas Obligatorias			
		Total Créditos Asignaturas Optativas	6		
		Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas			
					12

(1) Bas = Básica Obi = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD:		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID			
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS (R.D. 1127/10, B.O.E. 08/10/10, O. EDU/2890/10, B.O.E. 11/11/10)					
Titulación Universitaria: GRADO EN FÍSICA					
MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Sistemas y Circuitos Eléctricos		16410	Electrónica	OBL	6
Formación en Centro de Trabajo		16433	Prácticas Externas	OP	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama		Total Créditos Asignaturas Obligatorias		Total Créditos Asignaturas Form. Básica de otras Ramas	
		6	Total Créditos Asignaturas Optativas	6	12

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (Decreto 1629/2009, de 30 de octubre) (Orden EDU/392/2010, de 29 de enero)

Titulación Universitaria: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
M0380: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (90h)				
M0382: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (400h)		PRÁCTICAS EN EMPRESAS I	OPT	6
M0372: GESTIÓN DE BASES DE DATOS (170h)				
M0377: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTORES DE BASES DE DATOS (60h)		ESTRUCTURAS DE DATOS	OB	6
M0369: IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS (210h)				
M0374: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS (125h)		SISTEMAS OPERATIVOS	OB	6
M0370: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE REDES (170h)				
M0375: SERVICIOS DE RED E INTERNET (125h)		REDES DE COMUNICACIONES I	OB	6
M0373: LENGUAJES DE MARCAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN (130h)				
M0376: IMPLANTACION DE APLICACIONES WEB (95h)				
M0378: SEGURIDAD Y ALTA DISPONIBILIDAD (95h)				
M0379: PROY. DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS (40h)		CRÉDITOS OPTATIVOS	OPT	12
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	18	Total Créditos Asignaturas Obligatorias		
		Total Créditos Asignaturas Optativas		
	18	18		36
		Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas		

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

27

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (Decreto 450/2010, de 16 de abril) (Orden EDU/2000/2010, 13 de julio)

Titulación Universitaria: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
M0485: PROGRAMACIÓN (230 h)	PROGRAMACION I	FB	6
M0493: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (90h)			
M0495: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (400h)	PRÁCTICAS EN EMPRESAS I	OPT	6
M0484: BASES DE DATOS (170h)			
M0486: ACCESO A DATOS (125h)	ESTRUCTURAS DE DATOS	OB	6
M0373: LENGUAJES DE MARCAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN (120h)			
M0487: ENTORNOS DE DESARROLLO (90h)			
M0488: DESARROLLO DE INTERFACES (125h)			
M0490: PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS (70h)			
M0492. PROY. DE DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (40h)			
M0489: PROGRAMACIÓN MULTIMEDIA Y DISPOSITIVOS MOVILES (85h)	CRÉDITOS OPTATIVOS	OPT	12
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6		6
Total Créditos Asignaturas Obligatorias	6		6
Total Créditos Asignaturas Optativas	18		18
Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas			30

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (Decreto 686/2010, de 20 de mayo)

Titulación Universitaria: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Créditos a reconocer

Tipo de asignatura (1)

M0485: PROGRAMACIÓN (14 ECTS)

PROGRAMACION I

6

FB

M0617: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (5 ECTS)

PRÁCTICAS EN EMPRESAS I

6

OPT

M0619: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (22 ECTS)

M0484: BASES DE DATOS (12 ECTS)

ESTRUCTURAS DE DATOS

6

OB

M0373: LENGUAJES DE MARCAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN (7 ECTS)

M0483: SISTEMAS INFORMÁTICOS (10 ECTS)

M0614: DESPLIEGUE DE APLICACIONES WEB (5 ECTS)

M0612: DESARROLLO WEB EN ENTORNO CLIENTE (9 ECTS)

M0613: DESARROLLO WEB EN ENTORNO SERVIDOR (12 ECTS)

M0615: DISEÑO DE INTERFACES WEB (9 ECTS)

M0616: PROJ. DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (5 ECTS)

CRÉDITOS OPTATIVOS

12

OPT

Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama

6

Total Créditos Asignaturas Obligatorias

6

Total Créditos Asignaturas Optativas

18

Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas

30

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: **TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD**

Titulación Universitaria: **GRADO EN QUÍMICA**

MÓDULOS PROFESIONALES

ASIGNATURAS

Módulos Profesionales	Asignaturas			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer		
M01. ANÁLISIS QUÍMICO	EXPERIMENTACIÓN BÁSICA EN QUÍMICA			FB	6		
	QUÍMICA GENERAL			FB	12		
M02. ENSAYOS FÍSICOQUÍMICOS	QUÍMICA ANALÍTICA			OB	12		
M05. MUESTREO Y PREPARACIÓN DE MUESTRA	GESTIÓN EN LA EMPRESA			OP	6		
M08 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	CONTROL Y GARANTÍA DE CALIDAD			OP	6		
M07 CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL LABORATORIO	PRÁCTICAS EXTERNAS			OP	6		
M13 FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO							
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	18	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	12	Total Créditos Asignaturas Optativas	18	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	48

(1) FB = Básica OB = Obligatoria OP= Optativa

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID		ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL					
Titulación Universitaria: GRADO EN QUÍMICA					
MÓDULOS PROFESIONALES					
M03. Generación y Recuperación de Energía		QUÍMICA GENERAL		FB	12
M04. Operaciones Básicas en la Industria Química					
M12. Reactores Químicos		EXPERIMENTACIÓN BÁSICA EN QUÍMICA		FB	6
M13. Transporte de Sólidos y Fluidos					
		INGENIERÍA QUÍMICA		OB	6
M05. Regulación y Control de Procesos Químicos					
M06. Acondicionamiento y Almacenamiento de Productos Químicos		PROYECTOS Y PROCESOS EN LA INDUSTRIA QUÍMICA		OB	6
M09. Mantenimiento Electromecánico en Industria de Proceso					
M10. Organización y Gestión de Industrias Químicas		GESTIÓN EN LA EMPRESA		OP	6
M11. Prevención de Riesgos en Industrias Químicas					
M15. Formación en centro de trabajo		PRÁCTICAS EXTERNAS		OP	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	18	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	12	Total Créditos Asignaturas Optativas	42
		Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas			

(1) Bas = Básica Obf = Obligatoria Op=Optativa



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID

Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO

Titulación Universitaria: GRADO EN QUÍMICA

MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS	Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
M02. Fluidodinámica y Termotecnia en Industria de Procesos		QUÍMICA GENERAL	FB	12
		EXPERIMENTACIÓN BÁSICA EN QUÍMICA	FB	6
M03. Proceso Químico		INGENIERÍA QUÍMICA	OB	6
M01. Organización y Gestión de Industria de Procesos		GESTIÓN EN LA EMPRESA	OP	6
M05. Seguridad y Ambiente Químico		PROYECTOS Y PROCESOS EN LA INDUSTRIA QUÍMICA	OB	6
M04. Control de Calidad en la Industria Química		CONTROL Y GARANTÍA DE CALIDAD	OP	6
M07 Formación en centro de trabajo		PRÁCTICAS EXTERNAS	OP	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama		18		
Total Créditos Asignaturas Obligatorias		12		
Total Créditos Asignaturas Optativas		18		
Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas				48

(1) Bas = Básica Obi = Obligatoria Op=Optativa

Handwritten signature



TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA DE MADRID							
Titulación de Formación Profesional: TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA AMBIENTAL							
Titulación Universitaria: GRADO EN QUÍMICA							
MÓDULOS PROFESIONALES				ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
M01. Organización y Gestión de la Protección Ambiental M02. Control de Emisiones a la atmósfera M03. Control de Residuos M04. Depuración de Aguas				EXPERIMENTACIÓN BÁSICA EN QUÍMICA		FB	6
				QUÍMICA GENERAL		FB	12
M06. Relaciones en el entorno de Trabajo M07. Formación y orientación laboral				QUÍMICA AMBIENTAL		OP	6
				GESTIÓN EN LA EMPRESA		OP	6
M08. Formación en centro de trabajo				PRÁCTICAS EXTERNAS		OP	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama		18	Total Créditos Asignaturas Obligatorias			Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	
					18		
						36	

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Op=Optativa

Volver

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Descripción del Plan de estudios

El documento adjunto contiene dos partes: la descripción del nuevo Plan de Estudios (a); la explicación de las modificaciones realizadas (b); y el ANEXO IV Planificación de enseñanzas

a) Nuevo Plan de estudios

El plan de estudios de Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial tiene un total de 240 créditos, distribuidos en cuatro cursos de 60 créditos cada uno, divididos en dos semestres. En ellos, se incluye toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución mostrada en el cuadro 1 y, en relación con los aspectos de formación básica de la rama, materias obligatorias y optativas, Trabajo Fin de Grado y otras actividades formativas.

Cuadro 1: Distribución de créditos ECTS en el Plan de Estudios

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación Básica (FB)	60
Formación Obligatoria (OB)	132
Optativas (OP)	42
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Créditos totales	240

Los estudios del Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial están integrados por 4 módulos obligatorios, uno optativo y un Trabajo Fin de Grado asimismo obligatorio. A excepción de dos asignaturas, que son de 12 créditos, todas las demás ofrecidas constan de 6 créditos ECTS:

- **MÓDULO 1: *Formación básica***, compuesto por 60 créditos que serán impartidos en el primer y segundo curso
- **MÓDULO 2: *Contenidos geográficos fundamentales*** (obligatorio), consta de 54 créditos, distribuyéndose sus contenidos en los tres primeros cursos, si bien con un mayor porcentaje de los mismos concentrados en segundo curso. Está dividido en tres materias: Geografía Física, Geografía Humana y Geografía Regional
- **MODULO 3: *Teoría, métodos y técnicas de la Geografía*** (obligatorio), compuesto por 48 créditos y dividido en dos materias (Teoría y métodos geográficos y Geotecnologías aplicadas). Sus contenidos, si bien están presentes en todos los cursos, se ubican mayoritariamente en tercero y cuarto.
- **MODULO 4: *Planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos*** (obligatorio), compuesto por 30 créditos y cuyos contenidos se ubican en su práctica totalidad en tercero.
- **TRABAJO FIN DE GRADO** (obligatorio), al que se asignan 6 créditos. De acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007 con el TFG el estudiante debe mostrar que ha adquirido las competencias propias del Grado, por lo que la realización del mismo se ha ubicado en el último curso.

Los módulos obligatorios son:

MODULO 1: Módulo de formación básica

El módulo básico está integrado, de acuerdo con las disposiciones ministeriales y con las directrices de la UAM por 48 créditos de materias adscritas al ámbito de conocimiento de Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades (42 créditos de la materia de Geografía, 6 de Historia), 6 de la materia de Cultura y Sostenibilidad (ámbito: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales) y 6 de Derecho Ambiental y Urbanístico (ámbito: Derecho y especialidades jurídicas).

Este módulo pretende que los estudiantes adquieran conocimientos generales de carácter transversal de otros ámbitos afines, en la que se incardina el Grado de Geografía, Geotecnologías Sostenibilidad Territorial, incluyendo la formación básica en Geografía. Por ello, se han incorporado asignaturas de tres materias con el fin de garantizar el carácter multidisciplinar, flexible y abierto que, necesariamente, debe tener el comienzo de la formación universitaria. Las asignaturas elegidas responden, al mismo tiempo, a los objetivos y competencias definidos para el Graduado en Geografía, Geotecnologías Sostenibilidad Territorial (cuadros 2 y 4).

Los estudiantes deberán cursar este módulo en los dos primeros cursos (7 asignaturas en primer curso y 2 en el segundo). La relación de asignaturas que deberán cursarse es la siguiente:

Formación Básica: (8 x 6 créditos ECTS) + (1 x 12 créditos ECTS) = 60 ECTS

- Historia de España: territorio y sociedad
- Cultura y Sostenibilidad
- Geografía física general (12 ECTS. Tiene una programación anual)
- Problemas regionales del Mundo actual
- Geografía Rural
- Europa: territorio, medioambiente y sociedad
- Técnicas estadísticas aplicadas a la Geografía
- Geografía Económica e Industrial
- Derecho Ambiental y Urbanístico

MODULO 2: Contenidos geográficos fundamentales

Este módulo, integrado por tres materias y siete asignaturas, tiene por objeto que los estudiantes conozcan los conceptos y teorías, las fuentes, la bibliografía básica y los métodos fundamentales de la Geografía Física, Geografía Humana, y la Geografía Regional, y sean capaces de interpretar las interrelaciones entre los recursos naturales, la población, las actividades económicas, la organización política y la cultura a diferentes escalas de análisis. El módulo consta de 54 ECTS distribuidos equilibradamente entre las tres materias: Geografía Física (18), Geografía Humana (18) y Geografía regional (18). Todas las asignaturas son obligatorias, cursándose una en primero, cinco en segundo y dos en tercero (cuadros 2 y 4).

Obligatorias: (7 x 6 ECTS) + (1 x 12 ECTS) = 54 ECTS

- Geografía de la Población
- Geomorfología general
- Climatología General
- Biogeografía
- Geografía Urbana
- Geografía de España (12 ECTS, programación anual)
- Geografía de los Servicios
- Diversidad y desequilibrios regionales en España

MODULO 3: Teoría, métodos y técnicas de la Geografía

En este módulo se integran dos materias que agrupan ocho asignaturas, siendo el número de créditos asignados al mismo 48 ECTS. La ubicación de las asignaturas correspondientes a este módulo es la siguiente: una en primero, dos en segundo, tres en tercero y dos en cuarto curso. Todas ellas son asignaturas obligatorias (cuadros 3 y 4).

El módulo tiene una doble finalidad. Por un lado, incluye contenidos de carácter marcadamente instrumental (materia de *Geotecnologías aplicadas*) encaminados a la formación en los fundamentos metodológicos e instrumentales necesarios para: a) el manejo de datos analógicos y digitales de carácter geográfico, b) la elaboración e interpretación de cartografía, c) el diseño y gestión de bases de datos, etc. Conocer y saber utilizar Sistemas de Información Geográfica resulta imprescindible para acceder al mundo laboral orientado al diagnóstico, la planificación territorial.

Por otro lado, con la materia *Teoría y métodos geográficos*, se pretende que los estudiantes conozcan y comprendan las corrientes epistemológicas de la disciplina y reflexionen críticamente sobre los asuntos centrales de la metodología geográfica. Su carácter conceptual y teórico explica su ubicación temporal tardía en el desarrollo del Grado para favorecer la madurez intelectual que requiere.

Las asignaturas que se incluyen en este módulo son las siguientes:

Obligatorias: 8 x 6 ECTS: 48 ECTS

- Introducción a la Cartografía
- Sistemas de Información Geográfica
- Aplicaciones físico-ambientales de las Tecnologías de la Información Geográfica
- Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana
- Sensores remotos y Fotointerpretación
- Evolución del pensamiento geográfico
- Retos y desafíos de la Geografía actual
- Análisis y gestión del paisaje

MODULO 4: Planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos

Este módulo, integrado por cinco asignaturas, tiene un carácter eminentemente aplicado. En él se ponen en práctica diversas metodologías de trabajo para la realización de diagnósticos territoriales que sean adecuados y eficaces, ya que se trata de la base sobre la cual se establecerán los siguientes pasos de la ordenación territorial. Junto a esto, se formará en la evaluación de recursos así como en la elaboración de propuestas de ordenación a diferentes escalas espaciales. En este módulo se integra el conocimiento adquirido por el alumno en otros módulos, aplicando dicho conocimiento para una intervención territorial racional y eficaz.

Todas las asignaturas incluidas en este módulo son obligatorias, ubicándose una de ellas en segundo curso y las cuatro restantes en tercero (cuadros 3 y 4).

Obligatorias: 5 x 6 ECTS = 30 ECTS

- Ordenación y desarrollo territorial
- Ordenación y planificación del medio físico
- Evaluación ambiental
- Políticas públicas de ordenación regional y comarcal
- Planificación y políticas urbanas

MODULO 5: Trabajo Fin de Grado

El alumno deberá realizar un Trabajo de Fin de Grado (TFG) que consta de 6 ECTS, tiene carácter obligatorio y se cursa en el cuarto curso del Grado. La asignatura tiene programación anual, a fin de facilitar al estudiante la correcta superación de este.

El TFG del Grado en Geografía, Geotecnologías Sostenibilidad Territorial tiene como finalidad realizar un estudio aplicado. Puede contemplar la vertiente académica o aplicada, con el objeto de que, por una parte el alumno coordine e integre los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y, por otra, muestre que puede hacer avanzar el conocimiento en su vertiente práctica y profesional. Se tenderá a que el TFG tenga un carácter integrador, en el que se interpreten fenómenos y características territoriales y culturales desde diferentes ópticas geográficas, proponiendo, en su caso, nuevas formas de actuación sobre el territorio.

El TFG será individual y estará escrito en castellano. Su desarrollo deberá contener una estructura básica con, al menos, estos elementos mínimos: introducción, objetivos y justificación, metodología, análisis e interpretación de datos o de crítica de textos, conclusiones, bibliografía y anexos. Será papel del tutor orientar al alumno para el mejor desarrollo de esta estructura básica. Deberá tratarse de un trabajo original, con el apoyo de la bibliografía que se estime necesaria, siempre adecuadamente citada. La defensa del TFG será pública, como recoge la normativa vigente.

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

Para cursar la asignatura "Sistemas de Información Geográfica" es recomendable haber superado la asignatura "Introducción a la Cartografía".

Para cursar las asignaturas de "Aplicaciones Físico-Ambientales de las Tecnologías de la Información Geográfica" y "Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana" es recomendable haber superado las asignaturas de "Introducción a la Cartografía" y "Sistemas de Información Geográfica".

El trabajo de fin de Grado debe realizarse en el 4º curso. Para poder matricular el trabajo de fin de Grado deben haberse superado un mínimo de 168 créditos. En cualquier caso, será necesario que los estudiantes matriculen todas las asignaturas pendientes para la finalización del grado.

Para acceder a la Prácticas Externas, los/las estudiantes deben haber superado 120 créditos.

Cuadro 2. MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

PRIMER CURSO 60 ECTS MATERIAS BÁSICAS								
ANTROPOLOGÍA	HISTORIA	DERECHO	GEOGRAFÍA					
Cultura y Sostenibilidad	Historia de España: territorio y sociedad	Derecho Ambiental y Urbanístico	Técnicas Estadísticas aplicadas a la Geografía	Geografía Económica e Industrial	Europa: territorio, medioambiente y sociedad	Problemas regionales del Mundo actual	Geografía física general (12 ECTS)	Geografía Rural

Cuadro 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

MÓDULOS / MATERIAS / ASIGNATURAS OBLIGATORIAS (132 ECTS)							
CURSO SEMESTRE	MÓDULO 3: TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA GEOGRAFÍA (48 ECTS)	MÓDULO 2: CONTENIDOS GEOGRÁFICOS FUNDAMENTALES (54 ECTS)			MÓDULO 4: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Y SUS RECURSOS (30 ECTS)		
	Materia: Teoría y métodos geográficos	Materia: Geotecnologías aplicadas	Materia: Geografía Física	Materia: Geografía Humana	Materia: Geografía Regional		
1º / 1º		Introducción a la cartografía		Geografía de la población			
1º / 2º							
2º / 1º		Sistemas de Información Geográfica	Climatología General	Geografía Urbana	Geografía de España		
2º / 2º		Sensores remotos y Fotointerpretación	Biogeografía		Geografía de España	Ordenación y desarrollo territorial	
3º / 1º		Aplicaciones físico-ambientales de las TIG	Geomorfología general		Diversidad y desequilibrios regionales en España	Ordenación y planificación del medio físico	
						Planificación y políticas urbanas	
3º / 2º	Evolución del pensamiento geográfico	Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana		Geografía de los Servicios		Evaluación ambiental	
4º / 1º	Retos y desafíos de la Geografía actual	TRABAJO FIN DE GRADO (6 ECTS)					Políticas públicas de ordenación regional y comarcal
4º / 2º	Análisis y gestión del paisaje						

Cuadro 4. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO Y CUATRIMESTRE

CURSO	Primer cuatrimestre					Segundo cuatrimestre				
PRIMERO	Introducción a la cartografía	Historia de España: territorio y sociedad (FB)	Geografía de la Población	Geografía Física general (12ECTS) (FB)	Problemas regionales mundo actual (FB)	Geografía Rural (FB)	Geografía Física General (12ECTS) (FB)	Europa: territorio, medio-ambiente y sociedad (FB)	Cultura y sostenibilidad (FB)	Técnicas Estadística aplicadas a la Geografía (FB)
SEGUNDO	Climatología General	SIG	Derecho Ambiental y Urbanístico (FB)	Geografía Urbana	Geografía de España (12 ECTS)	Sensores remotos y Fotointerpretación	Geografía Económica e Industrial (FB)	Geografía de España	Biogeografía	Ordenación y desarrollo territorial
TERCERO	Ordenación y planificación del medio físico	Planificación y políticas urbanas	Aplicaciones físico-ambientales de las TIG	Geomorfología general	Diversidad y desequilibrios regionales en España	Evaluación ambiental	Políticas Públicas de Ordenación regional y comarcal	Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana	Geografía de los servicios	Evolución del pensamiento geográfico
CUARTO	Retos y desafíos de la Geografía actual					Análisis y gestión del paisaje				
TRABAJO FIN DE GRADO										
FB: Básica										

Cuadro 5: Esquema general del Grado por tipo de asignaturas

CURSO 1º	CURSO 2º	CURSO 3º	CURSO 4º
Básica	Básica	Obligatoria	Obligatoria
Básica	Básica	Obligatoria	Obligatoria
Básica	Obligatoria	Obligatoria	Optativa
Básica	Obligatoria	Obligatoria	Optativa
Básica	Obligatoria	Obligatoria	Optativa
Básica	Obligatoria	Obligatoria	Optativa
Básica (*)	Obligatoria	Obligatoria	Optativa
Obligatoria	Obligatoria	Obligatoria	Optativa
Obligatoria	Obligatoria (*)	Obligatoria	Optativa
		Obligatoria	TFG
(*) 12 créditos ECTS			

MODULO OPTATIVO: Optativas

El Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial ofrece un único módulo optativo al que se le asignan 42 créditos ECTS ubicados en el último curso del Grado. El citado módulo está integrado por cinco materias: 1) *Geografía física*, 2) *Geografía humana*, 3) *Análisis geográfico regional*, 4) *Optativas interáreas* y 5) *Prácticas externas*. Las asignaturas ofertadas suman un total de 15, correspondiendo cuatro a cada una de las tres primeras materias, dos a la cuarta y una a la quinta. Este módulo completa y refuerza el perfil del graduado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial con asignaturas de contenidos más específicos, aplicadas y transversales (cuadro 6).

Observaciones sobre los créditos optativos

Para completar los 42 créditos optativos, los estudiantes pueden combinar: (a) asignaturas optativas propias del grado (un mínimo 24 créditos); (b) prácticas externas (6 créditos); (c) asignaturas transversales de entre las propuestas anualmente por la UAM (máximo 6 créditos); (d) asignaturas de otros grados de la UAM adscritos a las ramas de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias, que, en su caso, se oferten (máximo 12 créditos); o (e) créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (máximo 12 créditos).

De las posibilidades enunciadas de (b) a (e) los estudiantes podrán realizar un máximo de 18 créditos ECTS en total.

Las prácticas externas (6 créditos optativos) permiten al alumno poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación desempeñando labores profesionales tanto en instituciones privadas como públicas. El alumno estará tutorizado en todo momento por dos responsables simultáneamente, uno en la institución pública o privada y otro en el departamento.

Además, las prácticas en empresas cuentan con un coordinador que forma parte de la Comisión Técnica de Seguimiento del Grado. Igualmente, para acceder a las prácticas, los estudiantes deben haber superado 120 créditos, se realizan entre los cursos de tercero y cuarto del Grado. Todos los estudiantes que solicita las prácticas externas como asignatura optativa se le asigna una empresa o entidad para realizarlas. Como cuestión a señalar, se han mantenido con cierta continuidad las actividades ofertadas y el diseño realizado en cursos académicos anteriores.

Las funciones que desarrolla el alumno en las prácticas le permiten aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales en entornos

de trabajo reales relacionados con su titulación, y en última instancia, facilitar su empleabilidad e incorporación al mercado laboral en los ámbitos de la Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial.

Desde la implantación del Grado, se han establecido una serie de convenios con distintas instituciones públicas y privadas que permiten una oferta estable en cuanto a las competencias del Grado se refiere para los estudiantes que desean hacer prácticas externas. Entre las entidades en las que se han realizado prácticas externas por los alumnos del Grado figuran, entre otras, las siguientes: National Geographic Society; Empresa Borrasca; OTT Medioambiente Iberia; Oficina Española de Cambio Climático; Fundación Ferrocarriles Españoles; Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC; Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Asimismo la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una Oficina de Prácticas donde los alumnos pueden encontrar apoyo y asesoramiento:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1234890015315/contenidoFinal/Practicas.htm>

Finalmente, la Universidad Autónoma de Madrid dispone de una Oficina de Prácticas en Empresa (OPE) que gestiona diversos tipos de prácticas y tramita los convenios, se puede consultar: <https://www.uam.es/uam/oficina-practicas-externas/practicas>.

En relación a las asignaturas transversales, en el preámbulo del REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se señala que “se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz”. Asimismo se indica en el Art 3. 5 a) “desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y en el Art.3.5 c) “de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores”. A tal efecto y al objeto de reforzar estas competencias, aunque se hayan incluido también en el propio Grado de Geografía, la Universidad Autónoma de Madrid aprueba una lista de asignaturas transversales por las que el estudiante puede optar.

En relación con las asignaturas de otros grados, es competencia de la Comisión Técnica de Seguimiento del Grado velar por la garantía de adquisición de las competencias relacionadas con el título, y por ello se seleccionan las asignaturas más adecuadas para los alumnos del Grado de entre las ofertadas por los diferentes grados de la Facultad de Filosofía y Letras como Antropología Social y Cultural, Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, Estudios de Asia y África, Historia o Historia del Arte.

El Grado de Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial está impartido mayoritariamente por el Departamento de Geografía con la colaboración de otros tres departamentos de la Universidad, afines a la disciplina geográfica y cuyos conocimientos se ha considerado que mejor pueden enriquecer la formación del graduado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial. La coordinación del desarrollo de la docencia y la articulación de los diferentes módulos estarán a cargo de la Comisión Técnica de Seguimiento del Grado del Título en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial (CTSGGST). Dicha CTSGGST cuenta con un coordinador y un secretario, que serán coordinador y secretario del grado respectivamente. La CTSGGST designará cada curso un coordinador por módulo, que desempeñará las tareas de coordinación entre los docentes que lo impartan y mediará en las relaciones del módulo con el conjunto del Grado. Igualmente, se designará un coordinador para cada uno de los cuatro cursos que conforman el Grado; su labor fundamental será coordinar las actividades docentes programadas para cada uno de los grupos y transmitir esta información a los estudiantes.

Por otro lado, debe señalarse que en el diseño general del título del Grado se ha tenido muy en cuenta la necesidad de estimular el respeto, la salvaguarda y la defensa de los derechos fundamentales referidos a la igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz y los derechos democráticos y atención a la diversidad cultural y de género en su más amplio sentido.

Cuadro 6: MODULO OPTATIVO (42 ECTS // 4º Curso)

GEOGRAFÍA FÍSICA	GEOGRAFÍA HUMANA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio Climático e Impactos ambientales - Territorio y Biodiversidad - Hidrogeomorfología - Riesgos Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios urbanos y procesos sociales - Geografía del Turismo - Geografía Política e Histórica - Geografía Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudades Españolas en tiempos globales - Mundo rural español: caracterización y desarrollo - Dinámicas territoriales y ambientales en América latina - Seminario sobre las fronteras del Mundo
OPTATIVAS INTERAREAS		
<ul style="list-style-type: none"> - Geografía y cambio global - Seminario cartografía avanzada 		
PRÁCTICAS EXTERNAS		
Prácticas Externas		

b) Explicación de las modificaciones realizadas

La propuesta de modificación del Grado de 2024 consiste, en reorientar la titulación para adaptarla a la propia renovación de la Geografía, a los retos que ha de enfrentar en el plano científico, académico y profesional. Pretende mejorar el plan modificado en 2014. Los cambios que se proponen no son muchos: cambio de la denominación del módulo 4 y de la materia Lenguajes y técnicas, ambos para adecuarlos al nuevo título del Grado; modificación de la denominación y los contenidos de algunas asignaturas para evitar inconcreciones, ajustarlas a la modificación general del Grado y hacerlas así más atractivas; reorganización y reordenación por semestres de algunas asignaturas del plan de estudios; oferta de una nueva optativa y cambios en la denominación de otras para adecuarlas al Grado modificado y para mejorar su contribución a la capacitación profesional y la orientación de la carrera investigadora en el marco de la Geografía

Los cambios son los siguientes:

- 1) **El módulo 4 pasa a llamarse** “Planificación y gestión sostenible de territorio y sus recursos” en lugar de “Ordenación del territorio y de los recursos”. De acuerdo con el objetivo principal del “Modifica” de actualizar los estudios de Geografía en la

UAM, se ha procedido a cambiar el nombre del módulo, optando por una denominación que incluye los tres grandes asuntos –planificación, gestión y sostenibilidad- que, en la actualidad vertebran la formulación e implementación de estrategias territoriales sostenibles en ámbitos de dominante natural, rural y urbana. De esa forma se amplía y renueva el alcance científico-técnico y prospectivo de la ordenación del territorio, que hasta ahora ha figurado en la denominación del Grado.

- 2) La materia de “Lenguajes y técnicas geográficas” pasa a denominarse “Geotecnologías aplicadas”. Las nuevas tecnologías en el campo de la Geografía han experimentado un importante desarrollo en la última década. Por ello, esta modificación atiende a la necesidad de cambiar el nombre del módulo para alinearlo con la enseñanza del conjunto de herramientas, métodos, técnicas y procedimientos más actuales, orientados a la gestión de la información geográfica.
- 3) Cambios en la ubicación temporal (curso y/o semestre) de algunas asignaturas. Se ha procedido a cambiar la ubicación temporal de las siguientes asignaturas:
 1. Introducción a la Cartografía (1º1S)
 2. Cultura y Sostenibilidad (1º2S)
 3. Derecho ambiental y urbanístico (2º1S)
 4. Sensores remotos y Fotointerpretación (2º2S)
 5. Planificación y Políticas urbanas (3º1S)
 6. Geomorfología general (3º1S)
 7. Geografía de los servicios (3º2S)
 8. Territorio y Biodiversidad (4º 1S)
 9. Cambio climático e impactos ambientales (4ª2S)

Estas modificaciones responden a tres motivos diferentes:

1. Facilitar que los estudiantes tengan un contacto más continuo con las geotecnologías a lo largo del grado, contribuyendo, de esta manera, no solo al equilibrio entre asignaturas teóricas y prácticas, sino también al incremento de las competencias tecnológicas del alumnado.
 2. Conseguir una mayor proporcionalidad entre las asignaturas de las tres áreas del conocimiento del Departamento de Geografía -Geografía Humana, Geografía Física y Análisis Geográfico Regional- en todos los cursos del grado.
 3. Reordenar temporalmente de las asignaturas para que tengan la mayor coherencia docente posible y evitar, de esta manera, lagunas o solapes en el conocimiento de los estudiantes.
- 4) Cambio o matización en los nombres de algunas asignaturas: se propone una modificación de los títulos de varias asignaturas, con el fin de adecuarlos al cambio de denominación del Grado, haciéndolos al mismo tiempo más expresivos del contenido de las asignaturas y más estimulantes para los alumnos. El cambio de nombre se limita, pues, al enunciado de los títulos de las asignaturas, manteniéndose la mayoría de los contenidos actuales; en algunos casos se retocarán las competencias específicas, no sobrepasándose el 20% del total. Las asignaturas que van a experimentar cambios en su denominación son:
1. “Geografía de Europa” pasa a denominarse “Europa: territorio, medio ambiente y sociedad”.
 2. “Geografía regional del mundo” pasa a denominarse “Problemas regionales del mundo actual”
 3. “Geografía del sistema natural” pasa a denominarse “Geografía física general”

4. "Relieve terrestre: formas y procesos" pasa a denominarse "Geomorfología general"
 5. "Geografía regional de España" pasa a denominarse "Diversidad y desequilibrios regionales en España"
 6. "Fotointerpretación y teledetección" pasa a denominarse "Sensores remotos y fotointerpretación"
 7. "Aplicaciones sociales y económicas de las tecnologías de la información geográfica" pasa a denominarse "Geotecnologías aplicadas a la Geografía humana"
 8. "Estudio geográfico del paisaje" pasa a denominarse "Análisis y gestión del paisaje"
 9. "Fundamentos de ordenación del territorio" pasa a denominarse "Ordenación y desarrollo territorial"
 10. "Geoecología y biodiversidad" pasa a denominarse "Territorio y biodiversidad"
 11. "Ciudades españolas: Madrid" pasa a denominarse "Ciudades españolas en tiempos globales"
 12. "Problemas sociales y dinámicas urbanas" pasa a denominarse "Espacios urbanos y procesos sociales"
 13. "Geografía de América Latina" pasa a denominarse "Dinámicas territoriales y ambientales en América Latina"
 14. "Seminario de Cartografía" pasa a denominarse "Seminario de cartografía avanzada"
 15. "Introducción a la antropología" pasa a denominarse "Cultura y sostenibilidad"
 16. "Estadística descriptiva" pasa a denominarse "Técnicas estadísticas aplicadas a la geografía"
 17. "Introducción al derecho ambiental" pasa a denominarse "Derecho ambiental y urbanístico"
 18. "Historia de España" pasa a denominarse "Historia de España: territorio y sociedad"
 19. "Corrientes y métodos de la geografía reciente" pasa a denominarse "Retos y desafíos de la Geografía actual".
- 5) El contenido de la asignatura optativa interáreas: "Geografía y cambio global" tendrá unos descriptores, competencias y contenidos nuevos. Es una nueva asignatura que nunca se ha impartido y que sustituye a la Geografías del agua
- 6) Inclusión en las competencias específicas de la mayor parte de las asignaturas en las que se van a aplicar geotecnologías en los trabajos prácticos.
- 7) Se modifica el límite de reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación a 12 ects en lugar de los 6 actuales.

ANEXO IV PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS (DIMENSIÓN 4)

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

TABLA 4A. ASIGNACIÓN DE ÁMBITO DE CONOCIMIENTO A LAS ASIGNATURAS BÁSICAS

ASIGNATURA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Geografía física general 12 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Problemas regionales del Mundo actual 6 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Técnicas Estadísticas aplicadas a la Geografía 6 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Europa: territorio, medioambiente y sociedad 6 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Geografía Rural 6 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Geografía Económica e Industrial 6 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Historia de España: territorio y sociedad 6 ECTS	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Cultura y Sostenibilidad 6 ECTS	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Derecho Ambiental y Urbanístico 6 ECTS	Derecho y especialidades jurídicas

TABLA 4B. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS (ESTRUCTURA SEMESTRAL)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 30 Asignaturas: GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL HISTORIA DE ESPAÑA: TERRITORIO Y SOCIEDAD GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN PROBLEMAS REGIONALES DEL MUNDO ACTUAL INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA	ECTS: 30 Asignaturas: GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL CULTURA Y SOSTENIBILIDAD TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA GEOGRAFÍA RURAL EUROPA: TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 30 Asignaturas: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CLIMATOLOGÍA GENERAL GEOGRAFÍA URBANA	ECTS: 30 Asignaturas: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA SENSORES REMOTOS Y FOTOINTERPRETACIÓN BIOGEOGRAFÍA ORDENACIÓN Y DESARROLLO

	DERECHO AMBIENTAL Y URBANÍSTICO	TERRITORIAL GEOGRAFÍA ECONÓMICA E INDUSTRIAL
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 30 Asignaturas: ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL MEDIO FÍSICO GEOMORFOLOGÍA GENERAL DIVERSIDAD Y DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN ESPAÑA APLICACIONES FÍSICO-AMBIENTALES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS URBANAS	ECTS: 30 Asignaturas: GEOGRAFÍA DE LOS SERVICIOS EVALUACIÓN AMBIENTAL EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO GEOGRÁFICO GEOTECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA HUMANA POLÍTICAS PÚBLICAS DE ORDENACIÓN REGIONAL Y COMARCAL
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 30 Asignaturas: RETOS Y DESAFÍOS DE LA GEOGRAFÍA ACTUAL CIUDADES ESPAÑOLAS EN TIEMPOS GLOBALES HIDROGEOMORFOLOGÍA TERRITORIO Y BIODIVERSIDAD ESPACIOS URBANOS Y PROCESOS SOCIALES GEOGRAFÍA POLÍTICA E HISTÓRICA DINÁMICAS TERRITORIALES Y AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA SEMINARIO CARTOGRAFÍA AVANZADA PRÁCTICAS EXTERNAS	ECTS: 30 Asignaturas: ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL PAISAJE TRABAJO DE FIN DE GRADO MUNDO RURAL ESPAÑOL: CARACTERIZACIÓN Y DESARROLLO CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTOS AMBIENTALES SEMINARIO SOBRE FRONTERAS EN EL MUNDO RIESGOS NATURALES GEOGRAFÍA DEL TURISMO GEOGRAFÍA CULTURAL GEOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL PRÁCTICAS EXTERNAS

4.1.b) Plan de estudios detallado

TABLA 4D. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

MÓDULO 1. Materia 1

MATERIA /ASIGNATURA			
Denominación	Antropología		
Número total de créditos ECTS	6		
Tipología	Básica		
Organización temporal	Primer curso		
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Antropología: Cultura y Sostenibilidad		
Idioma	Castellano		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio	
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo	
	Competencias	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial			
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	Se trata de dar a conocer al alumnado los procesos socioculturales por los que la sostenibilidad se presenta como un constructo dotado de significado contextual sociocultural, en una lógica discursiva contemporánea ecologista y de emergencia de cambio climático y en lógicas de pueblos ancestrales. Se pretende dar a conocer las distintas corrientes de la antropología que han abordado estos temas, así como los principales conceptos y problemas que hablan de las relaciones entre los grupos humanos y su entorno.		
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	30	30
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Prácticas presenciales	10	10
	Seminarios teórico-prácticos	6	6
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	100	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	2	2
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	2	2
	Total	150	50 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
Evaluación continua	0%	100%	

	Tota	100%
--	------	------

MÓDULO 1. Materia 2

MATERIA /ASIGNATURA			
Denominación	Historia		
Número total de créditos ECTS	6		
Tipología	Básica		
Organización temporal	Primer curso		
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Materia Historia: Historia de España: territorio y sociedad		
Idioma	Castellano		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana	
		CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio	
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales	
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo	
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa	
	Competencias	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible	
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
	Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	Estudio del proceso histórico de configuración de la España actual, desde los comienzos de la Edad Moderna hasta nuestros días. Se presta atención a los fenómenos de cambio y de continuidad tanto de carácter político y diplomático, como económico, social y cultural, con especial énfasis en su plasmación territorial y la incidencia de esta en la articulación de Estado-nación contemporáneo.	
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	30	30
	Prácticas presenciales	12	12
	Seminarios teórico-prácticos	4	4
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	100	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	2	2
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	2	2
	Total	150	50 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%

	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Tota		100%

MÓDULO 1. Materia 3

MATERIA /ASIGNATURA			
Denominación	Derecho		
Número total de créditos ECTS	6		
Tipología	Básica		
Organización temporal	Segundo curso		
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Materia Derecho: Derecho Ambiental y Urbanístico		
Idioma	Castellano		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON3 - Conocer los fundamentos y métodos de gestión y sostenibilidad territorial	
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana	
		CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio	
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo	
	Competencias	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía	
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible			
COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial			
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	Estudio básico, en el contexto de los planteamientos del Derecho Público, de la dimensión jurídica del medio ambiente y el urbanismo, de las fuentes del derecho comunitario y español en dichas materias, así como de la organización y técnicas administrativas y de las medidas legales de carácter sectorial para la protección de los principales elementos y sistemas ambientales y la ordenación del territorio y de la ciudad.		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	30	30
	Prácticas presenciales	12	12
	Seminarios teórico-prácticos	4	4
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	100	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	2	2
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	2	2

	Total	150	50 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Tota		100%

MÓDULO 1. Materia 4

MATERIA /ASIGNATURA		
Denominación	Geografía	
Número total de créditos ECTS	42	
Tipología	Básica	
Organización temporal	Primer y segundo curso	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Geografía: Geografía física general 12 ECTS Problemas regionales del Mundo actual 6 ECTS Europa: territorio, medioambiente y sociedad 6 ECTS Geografía Rural 6 ECTS Geografía Económica e Industrial 6 ECTS Técnicas Estadísticas aplicadas a la Geografía 6 ECTS	
Idioma	Castellano	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
		CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB4 -Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía
		HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador
		HAB6 -Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes
		HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio
Competencias	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
	COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un

		desarrollo sostenible	
		COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial	
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>PROBLEMAS REGIONALES DEL MUNDO ACTUAL Introducir los objetivos y métodos propios de la Geografía Regional mediante criterios de delimitación regional y plantear la diversidad territorial de los procesos globales. Caracterizar los grandes conjuntos regionales del mundo. Finalmente, abordar las dinámicas y conflictos territoriales actuales utilizando distintas escalas.</p> <p>GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL Se estudian los componentes del medio natural y sus interrelaciones, haciendo especial hincapié en los elementos estructurales y dinámicos. Se analiza su distribución espacial, así como su estado de conservación y evolución reciente a la luz de los procesos naturales y la influencia generada por la intervención humana.</p> <p>GEOGRAFÍA RURAL Estudio de la actividad rural. Configuración del espacio agrario. Los sistemas agrarios y ganaderos en el mundo. Los tipos de paisajes y su análisis aplicado de la relación población-territorio. Los asentamientos rurales. Nuevas formas de actividad en el medio rural. El impacto de la ciudad y la industria sobre el campo.</p> <p>GEOGRAFÍA ECONÓMICA E INDUSTRIAL El estudio geográfico de la actividad económica: enfoques; conceptos; fuentes de datos, métodos básicos e innovación. Las aproximaciones multiescalares de los procesos económicos: de lo global a lo local. La Geografía de los recursos: estructura; dinámicas; formas de organización; factores de localización y repercusiones territoriales y ambientales de la actividad industrial.</p> <p>EUROPA: TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD Reconocer las estructuras territoriales, su organización y la diversidad de los paisajes europeos desde una perspectiva dinámica, destacando los procesos más recientes y las tendencias más relevantes.</p> <p>TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA Proporcionar al estudiante la formación en técnicas estadísticas y facilitar los instrumentos apropiados para el análisis del territorio y de la realidad socioeconómica mediante la generación de gráficos y cartografía básica con software de análisis estadístico.</p>		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	200	200
	Prácticas presenciales	86	86
	Seminarios teórico-prácticos	18	18
	Trabajos de campo	16	16
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	700	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	14	14
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	16	16
	Total	1.050	350 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Total		100%

MÓDULO 2. CONTENIDOS GEOGRÁFICOS FUNDAMENTALES. Materia 1

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Geografía Física

Número total de créditos ECTS	18	
Tipología	Obligatoria	
Organización temporal	Segundo y tercer curso	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Geografía Física Climatología general 6 Biogeografía 6 ECTS Geomorfología general 6 ECTS	
Idioma	Castellano	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB4 -Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía
		HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador
		HAB6 -Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa
		HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio
		Competencias
	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
	COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
	COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares	
	COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible	
	COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial	
	COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	

Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>CLIMATOLOGÍA GENERAL El objetivo fundamental es conocer el funcionamiento del sistema climático, la dinámica atmosférica y los tipos de tiempo y la relación de los elementos del clima con la sociedad y el territorio.</p> <p>BIOGEOGRAFÍA La asignatura presenta como objetivo fundamental el estudio de los aspectos bióticos y edáficos necesarios para una correcta interpretación de la dimensión biogeográfica de paisaje y del territorio</p> <p>GEOMORFOLOGÍA GENERAL Se aborda el estudio de los factores litológicos y tectónicos en la organización de los relieves morfoestructurales, así como el análisis de los procesos geomorfológicos, azonales y climáticos, que intervienen en la génesis de las formas del modelado.</p>		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	80	80
	Prácticas presenciales	34	34
	Seminarios teórico-prácticos	10	10
	Trabajos de campo	14	14
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	300	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	6	6
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	6	6
	Total	450	150 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
Tota		100%	

MÓDULO 2. CONTENIDOS GEOGRÁFICOS FUNDAMENTALES. Materia 2

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Geografía Humana
Número total de créditos ECTS	18
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Primero, segundo y tercer curso
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Geografía Humana: Geografía de la Población 6 ECTS Geografía Urbana 6 ECTS Geografía de los Servicios 6 ECTS
Idioma	Castellano
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita</p> <p>CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial</p> <p>CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana</p> <p>CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias</p> <p>CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales</p> <p>CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico</p>

		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador

		HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa
		HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio
	Competencias	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial

Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN A partir de la definición del objeto y los fundamentos de la Geografía Humana, se aportan los conceptos, métodos y fuentes claves para el estudio de la población, su evolución, distribución espacial, composición, movimientos naturales, movimientos espaciales, y para el análisis aplicado de la relación población-territorio</p> <p>GEOGRAFÍA URBANA Estudio de los espacios urbanos en su evolución histórica y en sus diversas dimensiones (económicas, sociales, residenciales, ambientales, vivenciales, etc.); de las teorías sobre la ciudad y de los procesos de urbanización, con sus determinantes normativos; de la estructura, dinámicas, formas y paisajes urbanos, así como de las actividades urbanas en sus condicionantes e impactos, a través de las fuentes de datos y métodos básicos.</p> <p>GEOGRAFÍA DE LOS SERVICIOS Introducción al estudio geográfico de las actividades de servicios (transportes, comercio, ocio y turismo, equipamientos y otros servicios), considerando los principales conceptos, métodos, técnicas y fuentes de información, la distribución y funcionamiento espacial de los mismos, sus factores y consecuencias territoriales y ambientales, así como las perspectivas de aplicación.</p>		
--	---	--	--

Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas		Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
		Docencia teórica	80	80
		Prácticas presenciales	34	34
		Seminarios teórico-prácticos	10	10
		Trabajos de campo	14	14
		Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	300	
		Tutorías presenciales y/o virtuales	6	6
		Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	6	6
		Total	450	150 (33%)
		Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
		Prueba final	0%	50%
		Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
		Evaluación continua	0%	100%
		Tota		100%

MÓDULO 2. CONTENIDOS GEOGRÁFICOS FUNDAMENTALES. Materia 3

MATERIA /ASIGNATURA		
Denominación	Geografía Regional	
Número total de créditos ECTS	18	
Tipología	Obligatoria	
Organización temporal	Segundo y tercer curso	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Geografía Regional: Geografía de España 12 ECTS Diversidad y desequilibrios regionales en España 6 ECTS	
Idioma	Castellano	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
		CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB4 -Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía
		HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador
		HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio
	Competencias	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales
		COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial

Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>GEOGRAFÍA DE ESPAÑA Analizar el medio físico y humano en España y su distribución territorial. Estudiar los paisajes naturales y rurales, la red de espacios naturales protegidos, las dinámicas demográficas, las transformaciones recientes del medio rural, los espacios urbanos e industriales y el papel de las infraestructuras y los medios de transporte en la configuración territorial.</p> <p>DIVERSIDAD Y DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN ESPAÑA Profundizar en el conocimiento de las regiones españolas y sus singularidades. Analizar e interpretar las diferencias socioeconómicas y las dinámicas específicas de cada región, así como reconocer los procesos recientes de convergencia regional.</p>		
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	68	68
	Prácticas presenciales	36	36
	Seminarios teórico-prácticos	16	16
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Trabajos de campo	18	18
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,...)	300	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	6	6
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	6	6
	Total	450	150 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Total		100%

MÓDULO 3. TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA GEOGRAFÍA. Materia 1

MATERIA /ASIGNATURA		
Denominación	Teoría y métodos geográficos	
Número total de créditos ECTS	18	
Tipología	Obligatoria	
Organización temporal	Tercer y cuarto curso	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Teoría y métodos geográficos: Evolución del pensamiento geográfico Retos y desafíos de la Geografía actual Análisis y gestión del paisaje	
Idioma	Castellano	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON1 - Conocer la disciplina geográfica: conceptos, métodos y corrientes teóricas
		CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial
		CON9 - Conocer los fundamentos para interpretar y valorar los paisajes
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio

	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio	
	Competencias	COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO GEOGRÁFICO Caracterizar y comprender la evolución del pensamiento geográfico moderno desde principios del siglo XIX hasta finales del siglo XX.</p> <p>RETOS Y DESAFÍOS DE LA GEOGRAFÍA ACTUAL Estudiar y analizar los grandes retos a los que se enfrenta la ciencia geográfica enmarcados por las principales corrientes geográficas del siglo XXI y considerando las tendencias y marcos metodológicos en los que se inscriben</p> <p>ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL PAISAJE Comprender los elementos fundamentales que intervienen en el método geográfico para estudiar y valorar el paisaje, y aplicarlo a estudios de caracterización, planificación y ordenación.</p>		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	90	90
	Prácticas presenciales y exposiciones orales, individuales o en grupo	26	26
	Seminarios teórico-prácticos	18	18
	Trabajos de campo	4	4
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,...)	300	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	6	6
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	6	6
	Total	450	150 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
Tota		100%	

MÓDULO 3. TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA GEOGRAFÍA. Materia 2

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Geotecnologías aplicadas
Número total de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Primero, segundo y tercer curso

Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Geotecnologías aplicadas: Introducción a la cartografía Sistemas de Información Geográfica Sensores remotos y Fotointerpretación Aplicaciones físico-ambientales de las TIG Geotecnologías aplicadas a la Geografía Humana	
Idioma	Castellano	
	Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
		CON12 - Conocer los fundamentos y la aplicación de la fotointerpretación y de la teledetección
		CON13 - Conocer los fundamentos y la aplicación de los sistemas de información geográfica
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio

	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB3 -Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad
		HAB6 -Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa
		HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio
	Competencias	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales
		COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescales
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial

Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA Conocer los principios de la representación cartográfica, las fuentes principales de cartografía, los procedimientos básicos de análisis e interpretación de mapas, así como los de elaboración y diseño cartográficos.		
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Formar en la tecnología de los sistemas de información geográfica aprendiendo los conceptos y procedimientos fundamentales de tratamiento y gestión de la información geoespacial, tanto vectorial como ráster.		
	SENSORES REMOTOS Y FOTOINTERPRETACIÓN Introducir las bases de la teledetección del territorio, los principales sensores y satélites los métodos y técnicas de tratamiento y análisis de imágenes analógicas y digitales, así como las aplicaciones de los resultados.		
	APLICACIONES FÍSICO-AMBIENTALES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Formar en el análisis de fenómenos y en la resolución de problemas que conciernan a las dimensiones naturales y ambientales del territorio, mediante la utilización de métodos y tecnologías de la información geográfica.		
	GEOTECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA HUMANA Formar en el análisis de fenómenos y en la resolución de problemas que conciernan a las dimensiones humanas, mediante la utilización de diversas geotecnologías y fuentes.		
	Materia/Asignatura, carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales
Docencia teórica		100	100
Prácticas presenciales y exposiciones orales, individuales o en grupo		115	115
Seminarios teórico-prácticos		5	5
Trabajos de campo		5	5
Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)		500	
Tutorías presenciales y/o virtuales		15	15
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	10	10
	Total	750	250 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	40%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	60%
	Evaluación continua	0%	100%
	Tota		100%

MÓDULO 4: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Y SUS RECURSOS. Materia 1

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos
Número total de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Segundo y tercer curso
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Planificación y gestión sostenible del territorio y sus recursos: Ordenación y desarrollo territorial Ordenación y planificación del medio físico Planificación y políticas urbanas Evaluación ambiental Políticas públicas de ordenación regional y comarcal
Idioma	Castellano
	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON3 - Conocer los fundamentos y métodos de gestión y sostenibilidad territorial
		CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana
		CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
	Habilidades y destrezas	CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio
		HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB3 -Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad
		HAB4 -Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa
Competencias	HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio	
	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía	
	COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
	COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
	COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares	
	COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial	
	COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>ORDENACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Conocer el sistema de planificación territorial, su estructura, contenidos y desarrollo normativo, así como el contenido de los planes de ordenación territorial y la metodología para su formulación.</p> <p>ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL MEDIO FÍSICO Conocer los componentes físicos del territorio y de los recursos naturales, como elementos claves para el diagnóstico y las propuestas de la ordenación y gestión del territorio.</p> <p>PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS URBANAS Conocer la metodología holística (planeamiento) y sectorial (políticas urbanas) para intervenir en los espacios urbanos.</p> <p>EVALUACIÓN AMBIENTAL Desarrollar un aprendizaje teórico-práctico para la identificación y valoración de impactos y conocer la metodología de los estudios de impacto ambiental y de la evaluación ambiental estratégica.</p> <p>POLÍTICAS PÚBLICAS DE ORDENACIÓN REGIONAL Y COMARCAL Caracterizar las singularidades de las escalas intermedias de ordenación territorial en España y profundizar en los diferentes sistemas de planificación territorial definidos por las comunidades autónomas.</p>	

Materia/Asignatura, carácter presencial	con	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)	
		Docencia teórica	120	120	
		Prácticas presenciales	48	48	
		Seminarios teórico-prácticos	20	20	
		Trabajos de campo	40	40	
		Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	500		
		Tutorías presenciales y/o virtuales	15	15	
		Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	7	7	
		Total	750	250 (33%)	
		Sistemas de evaluación		MÍNIMO	MÁXIMO
		Prueba final	0%	40%	
		Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	60%	
		Evaluación continua	0%	100%	
		Tota		100%	

MÓDULO 5: TRABAJO DE FIN DE GRADO

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Trabajo de Fin de Grado
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	Trabajo de fin de Grado
Organización temporal	Cuarto curso
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Trabajo de Fin de Grado
Idioma	Castellano
	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita

		CON4 - Conocer las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y de sostenibilidad territorial
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB3 -Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad
		HAB4 -Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa
		HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio

	Competencias	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía	
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
		COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares	
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permiten alcanzar un desarrollo sostenible	
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	El TFG del Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial tendrá como finalidad realizar un estudio de carácter aplicado, preferentemente, si bien podrá contemplarse o considerar una orientación más académica. El objetivo será doble, a saber: por una parte se perseguirá que el alumno utilice los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria y; por otra, que pueda ser capaz de dirigir su propuesta hacia un ámbito específico de interés profesional.		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Seminarios teórico-prácticos	10	10
	Tutorías presenciales y/o virtuales	20	20
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas.)	120	
	Total	150	30 (20%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Defensa pública	0%	25%
	Elaboración de trabajo individual	0%	75%
	Total		100%

MÓDULO 6: OPTATIVAS. Materia 1

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Geografía Física
Número total de créditos ECTS	24
Tipología	Optativas
Organización temporal	Cuarto curso
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)	Geografía Física: Cambio Climático e Impactos ambientales 6 ECTS Territorio y Biodiversidad 6 ECTS
Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Hidrogeomorfología 6 ECTS Riesgos Naturales 6 ECTS
Idioma	Castellano
Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
	CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
	CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico	
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática	
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio	
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo	
		HAB4 - Utilizar, aplicar y experimentar con técnicas de laboratorio aplicadas a la Geografía	
		HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio	
	Competencias	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía	
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
		COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares	
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible	
		COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial	
		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTOS AMBIENTALES Estudio de las bases científicas y físicas del cambio climático, así como los impactos socioambientales del mismo. Se incorporan también las herramientas necesarias para elaborar estudios climáticos dirigidos a la ordenación del territorio.</p> <p>HIDROGEOMORFOLOGÍA Estudio de la distribución del agua en la Tierra. Caracterización de las aguas continentales y marinas y de los regímenes fluviales, así como la implicación social y ambiental que tiene el uso del agua. Se incide también en los procesos geomorfológicos y su relación con la dinámica del medio natural y en la planificación del medio físico.</p> <p>TERRITORIO Y BIODIVERSIDAD Análisis e interpretación de la dimensión geocológica del paisaje y del territorio y su relación con la diversidad, prestando especial atención a los paisajes fluviales y de montaña.</p> <p>RIESGOS NATURALES La asignatura tiene como objetivo fundamental el análisis, gestión y cartografía de los riesgos naturales. Especialmente se tratarán: riesgos relacionados con la geodinámica interna y externa, riesgos climáticos y biológicos, la cartografía de los riesgos naturales y el control y seguimiento de los riesgos naturales.</p>		
Materia/Asignatura, carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	100	100
	Prácticas presenciales	34	34
	Seminarios teórico-prácticos	14	14
	Trabajos de campo	32	32
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas.)	400	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	12	12
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	8	8
	Total	600	200 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba final	0%	50%	

	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios, ...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Total		100%

MÓDULO 6: OPTATIVAS. Materia 2

MATERIA /ASIGNATURA		
Denominación	Geografía Humana	
Número total de créditos ECTS	24	
Tipología	Optativas	
Organización temporal	Cuarto curso	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Geografía Humana: Espacios urbanos y procesos sociales 6 ECTS Geografía del Turismo 6 ECTS Geografía Política e Histórica 6 ECTS Geografía Cultural 6 ECTS	
Idioma	Castellano	
	Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo
		HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos
		HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa
	Competencias	HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio
		COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico
		COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescales
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible
		COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial

		COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>GEOGRAFÍA DEL TURISMO Estudio de las facetas y procesos sociales, económicos y territoriales generados por las diferentes modalidades del turismo, enfatizando los recursos que requiere su implantación y los mecanismos de planificación y de gestión que implican.</p> <p>ESPACIOS URBANOS Y PROCESOS SOCIALES Se profundiza en la realidad actual de las ciudades, tratando los conflictos, los cambios y procesos, las desigualdades y las estructuras territoriales, en sus componentes físicos y humanos, y contemplando tanto perspectivas analíticas, como aplicadas.</p> <p>GEOGRAFÍA POLÍTICA E HISTÓRICA Conocimiento de las relaciones existentes entre el espacio geográfico, el poder político y la historia, abordando la organización y gobernanza territorial asociada a las entidades político-administrativas y el análisis y reconstrucción de las estructuras territoriales y los paisajes del pasado.</p> <p>GEOGRAFÍA CULTURAL Se aborda la caracterización teórica y metodológica de las diferentes tendencias de la geografía cultural, así como el estudio de las dimensiones y elementos culturales de los paisajes y del territorio.</p>		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	100	100
	Prácticas presenciales	38	38
	Seminarios teórico-prácticos	10	10
	Trabajos de campo	32	32
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,)	400	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	12	12
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	8	8
	Total	600	200 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios, ...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Total		100%

MÓDULO 6: OPTATIVAS. Materia 3

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Análisis Geográfico Regional
Número total de créditos ECTS	24
Tipología	Optativas
Organización temporal	Cuarto curso
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)	Análisis Geográfico Regional: Ciudades Españolas en tiempos globales 6 ECTS Mundo rural español: caracterización y desarrollo 6 ECTS
Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Dinámicas territoriales y ambientales en América latina 6 ECTS Seminario sobre las fronteras del Mundo 6 ECTS
Idioma	Castellano
	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana								
		CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio								
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias								
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales								
		CON10 - Recurrir al trabajo de campo como instrumento para la recopilación de información y posterior análisis geográfico								
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática								
		CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio								
	Habilidades y destrezas	HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo								
		HAB2 - Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos								
		HAB7 - Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa								
		HAB8 - Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio								
	Competencias	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía								
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico								
COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales										
COM4 - Adquirir las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía que permitan el estudio de fenómenos geográficos con enfoques sistémicos y multiescalares										
	COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible									
	COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial									
	COM7 - Desarrollar un trabajo profesional de calidad e innovador en el entorno de la sostenibilidad territorial									
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>CIUDADES ESPAÑOLAS EN TIEMPOS GLOBALES</p> <p>Estudiar las características de las ciudades españolas y comprender el diálogo entre el pasado y el presente a través del análisis de los paisajes urbanos actuales. Se analizará el caso de Madrid como región urbana, a partir del significado de su capitalidad, para profundizar en la identificación y caracterización de sus paisajes.</p> <p>MUNDO RURAL ESPAÑOL: CARACTERIZACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>Analizar las características y dinámicas de los principales sistemas y paisajes agrarios españoles. Comprender el significado actual del espacio rural a través del conocimiento de sus paisajes, sus tendencias y sus valores dentro de las políticas agrarias y territoriales regionales, estatales y comunitarias.</p> <p>DINÁMICAS TERRITORIALES Y AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA</p>									
	<p>Caracterizar e identificar los conjuntos regionales latinoamericanos a través del estudio de sus dinámicas y problemáticas. Profundizar en políticas y conflictos singulares, con detenimiento en los grandes espacios naturales, el mundo rural y las grandes metrópolis continentales.</p> <p>SEMINARIO SOBRE LAS FRONTERAS DEL MUNDO</p> <p>Analizar los límites y regiones fronterizas, tanto internacionales como nacionales, con un planteamiento que combine diferentes escalas y temáticas territoriales a partir de ámbitos regionales concretos.</p>									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Formativas</th> <th>Horas totales</th> <th>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Docencia teórica</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Prácticas presenciales</td> <td>36</td> <td>36</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)	Docencia teórica	100	100	Prácticas presenciales	36	36
Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)								
Docencia teórica	100	100								
Prácticas presenciales	36	36								

Materia/Asignatura, carácter presencial	con	Seminarios teórico-prácticos	28	28
		Trabajos de campo	16	16
		Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas,..)	400	
		Tutorías presenciales y/o virtuales	12	12
		Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	8	8
		Total	600	200 (33%)
		Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
		Prueba final	0%	50%
		Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios,...)	0%	50%
		Evaluación continua	0%	100%
	Total		100%	

MÓDULO 6: OPTATIVAS. Materia 4

MATERIA /ASIGNATURA		
Denominación	Optativas Interáreas	
Número total de créditos ECTS	12	
Tipología	Optativas	
Organización temporal	Cuarto curso	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Optativas Interáreas: Geografía y cambio global 6 ECTS Seminario cartografía avanzada 6 ECTS	
Idioma	Castellano	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita
		CON5 - Conocer y comprender los desequilibrios y desigualdades y problemas territoriales en sus dimensiones natural y humana
		CON6 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio
		CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias
		CON8 - Relacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales
		CON11 - Conocer los principios y la utilidad de la cartografía básica y temática
		CON12 - Conocer los fundamentos y la aplicación de la fotointerpretación y de la teledetección
CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio		
HAB1 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo		
HAB2 -Realizar comentarios y análisis críticos de textos geográficos		
HAB5 - Planificar actividades propias de la disciplina geográfica con un carácter experimental e innovador		
HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa		
HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio		

	Competencias	COM1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y contar con las destrezas necesarias para afrontar con solvencia los retos profesionales en el ámbito de la Geografía	
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM5 - Orientar los contenidos desde y hacia un horizonte de igualdad entre hombres y mujeres que permitan alcanzar un desarrollo sostenible	
		COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>GEOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL Considerar, desde diferentes variables físicas y humanas, su distribución geográfica y las interacciones de los diferentes procesos y sus consecuencias que influyen en los cambios sociales, económicos y ambientales a escala mundial.</p> <p>SEMINARIO DE CARTOGRAFÍA AVANZADA Orientado a la formación y entrenamiento de cuestiones de concepción, diseño, elaboración y difusión de productos de cartografía para fines públicos diversos, con el apoyo de las geotecnologías y geoinformación actuales.</p>		
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Docencia teórica	50	50
	Prácticas presenciales	30	30
	Seminarios teórico-prácticos	12	12
	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas.)	200	
	Tutorías presenciales y/o virtuales	4	4
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	4	4
	Total	300	100 (33%)
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Prueba final	0%	50%
	Prácticas (Trabajos, informes, memoria de campo, laboratorio, seminarios, ...)	0%	50%
	Evaluación continua	0%	100%
	Total		100%

MÓDULO 6: OPTATIVAS. Materia 5

MATERIA /ASIGNATURA	
Denominación	Práctica Externas
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	Optativas
Organización temporal	Tercer y cuarto curso

Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) Nivel asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura	Prácticas Externas 6 ECTS	
Idioma	Castellano	
Conocimientos y competencias	CON2 - Comprender la información geográfica y territorial a través de la expresión oral y escrita	
	CON7 - Relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias	

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Habilidades y destrezas	CON14 - Conocer las geotecnologías para obtener información geográfica como instrumentos para la interpretación del territorio	
		HAB3 -Diseñar y gestionar proyectos territoriales atendiendo a criterios de sostenibilidad	
		HAB6 -Elaborar e interpretar información estadística a partir de la utilización de diversas fuentes	
		HAB7 -Desarrollar análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa	
	Competencias	HAB8 -Aplicar las geotecnologías como instrumentos para la interpretación del territorio	
		COM2 - Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de interés geográfico	
		COM3 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado para el conocimiento de la ciencia geográfica y sus planteamientos más actuales	
	COM6 - Fomentar la cultura ambiental y su accesibilidad universal en relación con los procesos de sostenibilidad territorial		
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS Las prácticas externas permitirán al alumno poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación desempeñando labores profesionales tanto en instituciones privadas como públicas. El alumno estará tutorizado en todo momento por dos responsables simultáneamente, uno en la institución y otro en el departamento.		
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Prácticas presenciales	150	100
	Total	150	100
Materia/Asignatura, con carácter presencial	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación continua: -Memoria del alumno, seguimiento, tutorización durante las prácticas -Formulario de evaluación del tutor profesional	0%	30%
		0%	50%
	Evaluación final (informe tutor académico y calificación)	0%	20%
	Total		100%

Volver

5.1. Perfil básico del personal académico

En el grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial por la UAM participa la mayor parte del profesorado adscrito al Departamento de Geografía de la misma universidad. Además, se cuenta con profesores adscritos a otros departamentos, que imparten docencia en asignaturas básicas (Historia de España, Cultura y Sostenibilidad, Derecho Ambiental y Urbanístico). Sus departamentos son los de Historia Moderna y Contemporánea, Antropología Social y Derecho Administrativo.

En cuanto al profesorado de otros departamentos que imparten estas asignaturas en el Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial (son 4 profesores en total para el curso 2024- 2025), se pueden producir cambios de asignación cada curso académico. En todo caso, la Comisión Técnica de Seguimiento, de acuerdo con los departamentos indicados, garantiza la experiencia docente e investigadora de los mismos para la impartición de las asignaturas asignadas.

El personal docente disponible para el Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial es adecuado, dado que es el que hasta el momento se ha hecho cargo de la docencia impartida en la antigua licenciatura de Geografía y, desde 2009-2010, en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

La adecuación de la plantilla viene, además, avalada por la experiencia acumulada, que se concreta en el número de quinquenios docentes (87) y sexenios de investigación (55) y transferencia (7). La experiencia docente e investigadora del personal docente del Departamento de Geografía cuenta con un reflejo más pormenorizado en la página web del propio departamento, con enlace, en su caso, a las páginas personales de los profesores (<https://www.uam.es/FyL/PDI/1242658884474.htm?language=es&nodepath=Personal%20Docente%20e%20Investigador>).

La plantilla que compone el personal docente está compuesta por 4 Catedráticos de Universidad, 11 Titulares, 6 Contratados doctores o Permanente Laborales y 8 Ayudantes doctores y un Ayudante. Además, hay 2 profesores asociados, 2 investigadores posdoctorales, y 3 PDIF. Ha sido seleccionada conforme a la legislación vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles requeridos en cada plaza de profesor.

El personal académico de las áreas de Geografía (Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional) de la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con experiencia investigadora en diferentes temas y líneas de investigación.

La impartición de la docencia se viene realizando con resultados satisfactorios, como lo avalan los resultados favorables que se extraen de las encuestas de evaluación del profesorado que cumplimentan los estudiantes cada curso académico. En dichas encuestas, realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional, dependiente del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, se incluye una batería de preguntas acerca de la organización, planificación y desarrollo de la docencia; el sistema de evaluación; aspectos sobre motivación y aprendizaje e interacción con los estudiantes, así como valoración global.

Además, la Universidad ha puesto en marcha la decimoséptima convocatoria del Programa de Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes del Profesorado de la UAM, que se integra dentro del programa DOCENTIA.

5.1.a) Información básica de estructuración de grupos de docencia.

El Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial de la UAM se imparte en un único turno de mañana, al igual que las asignaturas optativas. Todas las enseñanzas en el Grado son presenciales (ver Tabla 5A).

TABLA 5A. AGRUPACIONES DE ALUMNOS

Modalidad	Núm. de grupos	Núm. de alumnos por grupo
Presencial	1 por curso 1 de optativas	18-36
Híbrida		
Virtual		

5.1.b) Información básica sobre la previsión de docencia para supervisión de prácticas académicas y TFG/TFM

El Plan de Estudios del Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial incluye la posibilidad de cursar créditos optativos con prácticas externas (hasta 6 créditos) por lo que dentro de la organización de la docencia del grado hay un coordinador-tutor responsable de prácticas externas. Dicha posición ha sido ya ocupada por docentes con el perfil adecuado, la solvencia y la experiencia necesarias para llevar a cabo dicha tutorización. Se trata de prácticas curriculares, el número de alumnos que optan por esta posibilidad, aunque variable, no suele exceder de 12 por curso.

La Normativa por la que se rige el desarrollo de las prácticas externas en el Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial es la general aplicada en la UAM y recogida en el siguiente enlace: <https://www.uam.es/uam/oficina-practicas-externas/practicas/normativa>

Por otro lado, el TFG preceptivo incluido en nuestro Plan de Estudios, tiene una asignación de 6 créditos.

En la tabla adjunta (Tabla 5B) se recoge la dedicación en horas a estas dos actividades del profesorado adscrito al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y se mantendrán en el nuevo Grado modificado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial. Las horas se han calculado de acuerdo con el Plan de Actividades del Profesorado de la UAM, aprobado el 27 de julio de 2018 <https://www.uam.es/BOUAM/I.3.07.-Acuerdo-6/CG-12-07-18/1446767776387.htm?language=es&pid=1234892143937>

TABLA 5B. PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS Y DIRECCIÓN DE TFG/TFM

Modalidad del título	Actividad del profesor	Conjunto de horas en el título de dedicación del profesorado destinadas	Horas de dedicación media por alumno destinadas
Presencial	Dirección de TFG/TFM	462 h (22 TFG anuales)	21 h (según PAP UAM para un TFG de 6 ECTS)
	Supervisión Prácticas externas	60 h 6 créditos asignados al Coordinador-tutor	3,5 h (según PAP UAM)
Híbrida	Dirección de TFG/TFM		
	Supervisión Prácticas externas		
Virtual	Dirección de TFG/TFM		
	Supervisión Prácticas externas		

5.1.c) Estructura de profesorado

En la tabla adjunta (ver Tabla 5C) se recoge el resumen de las características y dedicación del profesorado asignado a la impartición del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, tomando como referencia el curso 2023/2024, y se mantendrán en el nuevo Grado modificado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial, curso 2024/2025, cuyo Plan de Ordenación Docente (POD) ya ha quedado aprobado.

Las horas de actividades docentes del profesorado recogidas en la Tabla 5C responden a los cálculos proporcionados en el PAP de la UAM (<https://www.uam.es/BOUAM/I.3.07.-Acuerdo-6/CG-12-07-18/1446767776387.htm?language=es&pid=1234892143937>) y se corresponden con el conjunto de horas de destinadas a las actividades derivadas de su acción docente (preparación de clases, clases presenciales, diseño y revisión de materiales, tutorías personales, sesiones síncronas e interactivas de clases, grupos de trabajo, resolución de casos, atención de chats y foros, sesiones de problemas, corrección de trabajos y pruebas, etc.).

TABLA 5C. RESUMEN DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO

	Número de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
	Cantidad	% sobre el total	Cantidad	% sobre el total	
Catedráticos de Universidad	4	9,7	36	16,7	24
Catedráticos Escuela Universitaria	-	-	-	-	-

Titulares Universidad	11	26,8	81	37,5	34	
Titulares Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	
Ayudantes	1	2,5	3	1,4	-	
Profesores Ayudantes Doctores	8	19,6	51	23,6	-	
Profesores Contratados Doctores	6	14,6	33	15,3	11	
Profesores Asociados	2	4,9	12	5,6	-	
Profesores Visitantes	-	-	-	-	-	
Profesores Eméritos	9	21,9	-	-	54	
TOTAL PROFESORES	Total	41	100	216	100	123
	doctores	40	100	213	98,6	123
	acreditados	38	100	204	94,4	-

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Especificación del profesorado asignado al título

La Tabla 5D recoge las características detalladas, capacitación y dedicación del profesorado asignado al título, todo ello tomando como referencia los datos del curso 2023/2024 y se mantendrán para el curso siguiente. El profesorado se ha agrupado en cuatro categorías (una principal y tres de apoyo):

- Profesorado de plantilla (CU, TU, TUint, CDr, CDrint, ADr): imparten el 94,4 %, (213/216), de los créditos ECTS del Grado.
- Otras figuras de profesorado (Eméritos, Honorarios, Asociados): imparten el 5,6 % (12/216) de los créditos ECTS del Grado.
- Investigadores Posdoctorales (Programas Margarita Salas): imparten el 2,7 % (6/216) de los créditos ECTS del Grado.
- Personal docente e investigador en formación (Ayudantes, FPU, FPI): imparten el 1,8 % (4/216) de los créditos ECTS del Grado.

TABLA 5D. DETALLE DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO. INFORMACIÓN BÁSICA Y DOCENCIA ASIGNADA POR PERFIL.

	Área de conocimiento	Categoría	Doctorado	Acreditación	Nivel de idioma extranjero	Experiencia Docente universitaria *	Asignaturas (Solo en el título a modificar) ¹	Créditos ECTS de las asignaturas (Solo en el título a modificar) ²	Horas de dedicación para las actividades docentes en las asignaturas		
									Modalidad presencial ³	Modalidad híbrida	Modalidad virtual
Perfil profesorado 1 Co-Coordinadora de Prácticas externas	Geografía Humana	CU	Si		Inglés (B1) Francés (A2) Ruso (A2)	39	Geografía de la Población Prácticas Externas	6	210		
Perfil profesorado 2 Co-Coordinador de Prácticas externas	Análisis Geográfico Regional	CU	Si		Francés (C1) Inglés (B1) Portugués (B2)	46	Geografía Regional de España Estudio Geográfico del Paisaje Prácticas Externas	15	525		
Perfil profesorado 3	Análisis Geográfico Regional	CU	Si		Inglés (C1)	33	Geografía de España	6	210		
Perfil profesorado 4	Geografía Física	CU	Si		Inglés (B2) Francés (C1)	44	Biogeografía Geoecología y biodiversidad	12	420		
Perfil profesorado 5	Análisis Geográfico Regional	TU	Si		Inglés (B2)	21	Políticas Públicas de Ordenación Regional y Comarcal Geografía de España	12	420		
Perfil profesorado 6	Análisis Geográfico Regional	TU	Si		Inglés (B2)	35	Geografía de Europa Ciudades Españolas Seminario sobre Fronteras del Mundo	15	525		
Perfil profesorado 7	Análisis Geográfico Regional	TU	Si		Inglés (C2) Francés (C2)	30	Fotointerpreación y Teledetección	3	105		
Perfil profesorado 8	Geografía Humana	TU	Si		Inglés (B2) Francés (A2)	41	Geografía urbana	6	210		
Perfil profesorado 9	Geografía Física	TU	Si		Inglés (C2) Francés (C2)	32	El Relieve Terrestre Fotointerpreación y Teledetección Hidrogeomorfología	15	525		
Perfil profesorado 10 Coordinación TFG	Geografía Física	TU	Si		Inglés (C2)	44	Climatología General Trabajo de Fin de Grado	12	420		
Perfil profesorado 11	Análisis Geográfico Regional	TU	Si			36	Geografía Regional del Mundo	6	210		
Perfil profesorado 12	Geografía Humana	TU	Si	Si (CU)	Inglés (C2)	25	Problemas Sociales y Dinámicas Urbanas	6	210		
Perfil profesorado 13	Geografía Humana	TU	Si		Inglés (B2)	39	Geografía económica e industrial	6	210		
Perfil profesorado 14	Geografía Humana	PPL	Si		Inglés (B1) Francés (C2) Euskera (B1)	6	Geografía de la Población Geografía política e histórica Aplicaciones Sociales y Económicas de las TIG	12	420		
Perfil profesorado 15	Historia contemporánea	PPL	Si		Inglés (C2)	6	Historia de España	3	105		
Perfil profesorado 16	Geografía Física	CDr	Si		Inglés (B2) Francés (C1)	14	Geografía del Sistema Natural	4	140		
Perfil profesorado 17	Análisis Geográfico Regional	CDr	Si		Inglés (B2) Francés (B2)	8	Introducción a la Cartografía Evolución del Pensamiento Geográfico	12	420		

Perfil profesorado 18	Análisis Geográfico Regional	CDr	Si	Si (TU)		23	Geografía de Europa	3	105			
Perfil profesional 19	Economía aplicada	CDr	Si		Inglés (C1)	20	Estadística descriptiva	4,5	157,5			
Perfil profesorado 20	Análisis Geográfico Regional	CDr	Si		Inglés (B1) Francés (B2)	9	Fundamentos de Ordenación del Territorio	6	210			
Perfil profesorado 21	Geografía Física	CDr	Si	Si (TU)	Inglés (B2) Francés (B2)	25	Ordenación y Planificación del Medio Físico	6	210			
Perfil profesorado 22	Historia Moderna	ADr	Si			2	Historia de España	3	105			
Perfil profesorado 23	Geografía Humana	ADr	Si		Italiano (B1)	3	Geografía de los servicios	6	210			
Perfil profesorado 24	Geografía Humana	ADr	Si	Si (CDr)		4	Geografía rural	6	210			
Perfil profesorado 25	Geografía Física	ADr	Si	Si (CDr)	Inglés (C2)	9	SIG	6	210			
Perfil profesorado 26	Geografía Física	ADr	Si	Si (TU)	Francés (B1)	14	Geografía del Sistema Natural Cambio Climático e Impactos Ambientales	12	420			
Perfil profesorado 27	Geografía Física	ADr	Si		Inglés (B2)	3	Geografía del Sistema Natural SIG Aplicaciones físico-ambientales de las TIG	14	490			
Perfil profesorado 28	Geografía Física	ADr	Si		Inglés (C1) Catalán (C1)	4	Evaluación Ambiental	6	210			
Perfil profesorado 29	Geografía Humana	ADr	Si	Si (CDr)	Inglés (C1) Francés (B2)	6	Geografía política e histórica Corrientes y métodos de la Geografía reciente	9	315			
TOTAL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO									232,5	8137,5		
OTRAS FIGURAS DE PROFESORADO												
Perfil profesorado 30	Antropología social	Asociada	Si			1	Introducción a la Antropología	6	210			
Perfil profesorado 31	Derecho administrativo	Asociado	Si		Inglés (B2) Italiano (C1)	7	Introducción al derecho ambiental	6	210			
Perfil profesorado 32	Análisis Geográfico Regional	Asociada	Si			3	Mundo Rural Español: Caracterización y Desarrollo	6	210			
TOTAL OTRAS FIGURAS DE PROFESORADO									18	630		
INVESTIGADORES POSDOCTORALES												
Perfil profesorado 33	Análisis Geográfico Regional	PDI-Margarita Salas	Si	Si (ADr)		5		3	105			
Perfil profesorado 34	Geografía Humana	PDI-Margarita Salas	Si	Si (ADr)		5		3	105			
TOTAL INVESTIGADORES POSDOCTORALES									6	210		
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN FORMACIÓN												
Perfil profesorado 35	Geografía Humana	Ayudante	No		Inglés (B2)	2	Aplicaciones Sociales y Económicas de las TIG	1,5	52,5			
Perfil profesorado 36	Economía aplicada	PDIF	Si		Inglés (B2) Francés (B1)	2	Estadística descriptiva	1,5	52,5			

Perfil profesorado 37		PDIF	No			2		1	35		
TOTAL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN FORMACIÓN								4	140		

5.2.a) Méritos de investigación y profesionales del profesorado

TABLA 5E. DETALLE DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO.

	Sexenio Vivo (Sí/No)	Méritos de investigación *	Méritos profesionales**
Perfil profesorado 1	Sí	6 sexenios de investigación reconocidos	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 2	Sí	6 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 3	Sí	5 sexenios de investigación reconocidos	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 4	Sí	4 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 5	Sí	2 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido 3 sexenios de investigación reconocidos	3 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 6	No	Canosa, E. (2023). Paisajes urbanos, periferias y desigualdad. Reflexión sobre límites, fronteras y paisajes de la desigualdad en la periferia. En Elia Canosa, García, A, Madrazo, G. y Sáez, E. (coords.) Paisajes de la desigualdad en las periferias, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 19-43 Canosa, E. y García, A. (2022). Un problema persistente: La corrupción urbanística en España. Crítica urbana: revista de estudios urbanos y territoriales., 5(25), 9. https://criticaurbana.com/un-problema-persistente-la-corrupcion-urbanistica-en-espana Canosa, E. y García, A. (2021). Espacios de oportunidad y política municipal madrileña de parques y espacios abiertos públicos. En Recuperación, transformación y resiliencia: el papel del territorio. 10 CIOT, X Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Valencia. FUNDICOT. EJE C.1. Valencia 17 a 19 de noviembre de 2021 https://www.fundicot.org/_files/ugd/1c299f_ea3fec884d6344b392e40661ce921fde.pdf Canosa, E. y García, A. (2018). "The Failure of Eco-Neighborhood Projects in the City of Madrid (Spain)", Urban Sci., 2(4), 111. https://doi.org/10.3390/urbansci2040111 Canosa, E. y García, A. (2017). Cartografías críticas de la ciudad. Treballs de la Societat Catalana de Geografia. Vol. 84, pp.145-160. https://raco.cat/index.php/TreballsSCGeografia/article/view/336728	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 6	Sí	4 sexenios de investigación reconocidos	5 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 7	Sí	2 sexenios de investigación reconocidos	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 8	Sí	3 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido	4 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 9	Sí	3 sexenios de investigación reconocidos	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 10	Sí	2 sexenios de investigación reconocidos	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 11	Sí	3 sexenios de investigación reconocidos	5 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 12	No	3 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido	6 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 13	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 14	No	Sin sexenios reconocidos	1 quinquenio reconocido
Perfil profesorado 15	Sí	2 sexenios de investigación reconocidos	2 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 16	Sí	1 sexenio de investigación reconocido	1 quinquenio reconocido
Perfil profesorado 17	Sí	3 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido	3 quinquenios reconocidos
Perfil profesional 18	No	Sin sexenios reconocidos	3 quinquenios reconocidos

Perfil profesorado 19	Si	1 sexenio de investigación reconocido	1 quinquenio reconocido
Perfil profesorado 20	Si	2 sexenios de investigación reconocidos 1 sexenio de transferencia reconocido	4 quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 21	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 22	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 23	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 24	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 25	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 26	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 27	No	Sin sexenios reconocidos	Sin quinquenios reconocidos
Perfil profesorado 28	No	Sin sexenios reconocidos	1 quinquenio reconocido

*En méritos de investigación se señala el nº de sexenios. **Sólo en caso de no tener sexenio vivo**, será necesario indicar como máximo las 5 publicaciones más importantes de los últimos 5 años.

**En méritos profesionales debe indicarse el nº de quinquenios.

Volver

5.2. Otros recursos humanos

Otros recursos humanos pertenecientes al Departamento de Geografía se recogen en la tabla adjunta.

Tipo de vinculación con la Universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
1 Gestora administrativa	Personal de administración UAM	Admisión, tramitación y gestión de documentación.
3 Becarios de FPI/FPU	Graduados con beca de investigación y/o docencia	Experiencia investigadora

La adecuación de la plantilla correspondiente al personal de administración y servicios queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta a la normativa general vigente aplicable a los empleados públicos y con plena garantía de su adecuación a los perfiles exigidos para cada plaza.

Del mismo modo que se ha señalado para el profesorado, las líneas generales de actuación de la Universidad Autónoma de Madrid se refieren al personal de administración y servicios.

Explicar los mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La contratación del profesorado en los distintos departamentos adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras se rige por los medios establecidos legalmente. Desde la Universidad Autónoma de Madrid, en concreto como competencia directa del Vicerrectorado de Profesorado, se recomienda a las Comisiones de Profesorado y de Contratación, que tengan en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres recogidos en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo de Derechos Humanos y principios de accesibilidad universal sin menoscabo de los méritos y capacidad de los aspirantes.

Los concursos de contratación son juzgados por las correspondientes Comisiones de Selección que están integradas por los siguientes miembros:

- El Rector o un profesor de igual o superior categoría a la de la plaza convocada en quien delegue, que actuará como Presidente.
- Dos profesores de otra Universidad con título de doctor, con igual o superior categoría a la de la plaza que se convoque, que pertenezcan al área de conocimiento o áreas afines a que corresponda dicha plaza, designados por el Consejo de Gobierno, oída la Junta de Centro correspondiente.
- Dos profesores con título de doctor, con igual o superior categoría a la de la plaza que se convoque, designados por el Consejo de Gobierno, oída la Junta de Centro correspondiente.
- Un profesor del área objeto del concurso, con igual o superior categoría a la de la plaza que se convoque, designado por el Consejo de Departamento.
- Un profesor designado por el Consejo de Gobierno a propuesta de los representantes de los trabajadores, de igual o superior categoría a la de la plaza que se convoque.

Los suplentes se proponen y designan de la misma forma. Tal y como se señala en el documento “Bases de las convocatorias” disponible en la página del Servicio de Personal Docente e Investigador (<https://www.uam.es/uam/pdi/acceso-plazas-docentes>) en ningún caso se podrá hacer referencia en la convocatoria a orientaciones sobre la formación de los posibles aspirantes o cualesquiera otras que vulneren los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Respecto a la no discriminación de personas con discapacidad, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (<https://www.uam.es/uam/servicios/oficinasolidaria>) presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.

Adicionalmente, las líneas generales de actuación de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobadas por el Claustro el 25 de junio de 2008 (<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606880457527/planestrategicorevacc.pdf>), pretenden redefinir e impulsar los objetivos y concluir las tareas ya propuestas y emprendidas en el Plan Estratégico 2003-2006. Posteriormente la Universidad ha iniciado diferentes planes de distintos niveles como: el Plan director del 2023 (<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606920712385/af-plan-director-uam--2023-interactivo-p.pdf>), o el plan de estrategia 2025 (<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606863229049/uam-estrategia-2025.pdf>).

Para la Universidad Autónoma de Madrid las personas son el factor decisivo dentro de las organizaciones y, por tanto, es preciso contar con una comunidad universitaria formada por profesionales y equipos solventes. En el apartado referido a la Unidad de Igualdad, se especifica el interés de la Universidad Autónoma (y por extensión, de cada uno de sus centros) en el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y derechos de los miembros de la comunidad universitaria. Al respecto se trata de disponer de la información y de los mecanismos necesarios para la adopción de decisiones. Para ello se impulsarán las actividades de la Unidad de Igualdad (<https://www.uam.es/uam/unidad-igualdad-genero>).

La Unidad de Igualdad de la Universidad Autónoma de Madrid pretende ser un espacio que responda a la necesidad de generar procesos e iniciativas que garanticen la igualdad de oportunidades entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria y que apunte desde la esfera del conocimiento a transformar hechos y realidades contando prioritariamente con la participación de la comunidad universitaria, seguido de los diferentes agentes y movimientos sociales. De este modo, la Unidad se constituye como un instrumento para y de los diferentes grupos de investigación universitarios, estudiantes, personal docente y de la administración y servicios con la finalidad de divulgar, debatir sus investigaciones, acciones y resultados a través de las publicaciones, noticias, agenda, enlaces de interés, etcétera. Por tanto, la Unidad se reconoce como un instrumento válido de información y participación además de ser decisivo en la orientación de políticas universitarias para el fortalecimiento de procesos de igualdad de oportunidades para todos los miembros de nuestra comunidad universitaria.

En la sociedad del conocimiento, la Universidad tienen un papel esencial y una responsabilidad a la hora de crear mecanismos que permitan realizar sus funciones básicas de docencia e investigación en un entorno igualitario así como crear las condiciones que permitan construir una sociedad cada vez más justa. De un lado, los futuros profesionales, educados en valores de igualdad, deberán poder transmitir estos en su actividad en la docencia, en la investigación, en la innovación, en la creación de ciencia, tecnología y empresas, y por otra parte las universidades tienen que responder al reto no sólo de la incorporación de tales valores como objetivos propios

de la universidad y de la calidad de su actividad, sino de establecer los sistemas que permitan una mayor participación de la mujer en los grupos de investigación y en los órganos de representación.

La UAM a través de la puesta en marcha de una Unidad de Igualdad velará no sólo para desterrar la discriminación sino para fomentar la igualdad desde los diferentes escalones institucionales. Velar porque la representación sea paritaria (no más del 60% de representación para mujeres u hombres) en las comisiones de todo tipo que operan como representación, en los órganos colegiados, en las asociaciones, remover los obstáculos para facilitar el ingreso igualitario en todas las carreras del campus, promover a las mujeres, siempre en igualdad de condiciones, en aquellos colectivos (profesores titulares, catedráticos, equipos de investigación) que son minoría (discriminación vertical). Hacer visible la igualdad de oportunidades a través de la resolución de las convocatorias de todo tipo, becas, contratos, etcétera es un método eficaz de promover la igualdad y de fomentar la calidad de nuestra universidad.

Plan de formación y actualización del personal de apoyo a la docencia

1. La Escuela de Doctorado de la UAM es un elemento clave para impulsar la formación de investigadores. Agrupa 35 programas de doctorado en diversas áreas y entre ella se encuentra en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia, especializado en la formación de investigación doctoral sobre fenómenos relativos a las dimensiones geosociales y socioculturales, desde las perspectivas de la antropología, la geografía, y los estudios de área, tanto árabes como orientales que conforman las cuatro áreas del programa. [https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Programa-Doctorado-CC-Humanas/1446832727063.htm?language=es_ES&nDept=1&pid=1446830844235&pid Dept=1429099817036](https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Programa-Doctorado-CC-Humanas/1446832727063.htm?language=es_ES&nDept=1&pid=1446830844235&pid Dept=1429099817036)

Actividades formativas específicas:

Desde su matrícula, el/la doctorando/a debe registrar todas las actividades realizadas en un documento individualizado generado en el sistema de gestión académica SIGMA de la Universidad (Documento de Actividades del Doctorando/DAD).

Este DAD será evaluado anualmente por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/documento/1446837410471/Actividades%20Formativas_CCHumanas_20230221.pdf.

2. La Biblioteca de Humanidades, como parte de sus servicios de apoyo al investigador, ofrece una serie de sesiones de formación destinadas al personal docente e investigador en formación relacionados con la adquisición de competencias en la evaluación de la actividad investigadora en el área de Humanidades, ahora en modalidad online a través de Teams.

<https://biblioguias.uam.es/humanidades/formacion>

https://biblioguias.uam.es/humanidades/apoyo_investigacion

6. RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS

La Universidad Autónoma de Madrid viene adjudicando, por concurso público, numerosas actividades de mantenimiento a empresas especializadas que, al margen de aceptar someterse a controles periódicos de aplicación y ejecución de los contratos, deben ajustarse a procedimientos y protocolos de actuación acordes con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos marcados en la Ley 51/2003 de 23 de diciembre. Deben señalarse, no obstante, las dificultades para garantizar que los medios materiales y servicios disponibles observen dichos criterios, puesto que los edificios de la universidad no fueron en su origen diseñados con tales exigencias.

Por otra parte, la UAM ha promovido, además, el acceso libre y universal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para todos los miembros de la comunidad universitaria y ha puesto en marcha diversos servicios centralizados -caso del Centro de Atención al Usuario o del Campus Docente Sigma- que se encargan de atender a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios en todos aquellos aspectos relacionados con la instalación y mantenimiento de equipos informáticos, el uso del correo electrónico o el acceso a redes de intercambio de datos y sistemas de gestión de la docencia.

La Universidad Autónoma de Madrid, a través de Tecnologías de la Información, provee de equipos informáticos a su personal como apoyo al desempeño de su actividad laboral. Así mismo, se ocupa del equipamiento informático de las Aulas de Informática distribuidas por sus Facultades y Escuelas, además de sus aulas docentes.

La Universidad Autónoma de Madrid adquiere equipamiento informático en régimen de alquiler por periodos de 4 años. Finalizado el Renting correspondiente, de forma programada por Tecnologías de la Información, se procede a la sustitución de estos.

El Servicio de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Madrid es el encargado de la revisión y mantenimiento de la infraestructura general del Campus. Depende de la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales. Su actividad se desarrolla en cuatro frentes fundamentales: a) mantenimiento correctivo; b) mantenimiento preventivo; c) modificación de las infraestructuras; y d) asesoramiento técnico.

En cuanto a la Facultad de Filosofía y Letras, pese a estar emplazada en uno de los primeros edificios construidos en la universidad (1968) ha realizado las adaptaciones necesarias en sus accesos y en algunas aulas para garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, en cumplimiento de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre. A lo largo de los últimos tiempos, la Facultad de Filosofía y Letras ha sacado adelante, de hecho, un ambicioso proyecto de instalación y mejora de recursos y servicios con la vista puesta en el horizonte del Espacio Europeo de la Educación Superior, donde entre otras cuestiones se han tenido en cuenta las directrices emanadas de los trabajos de la Unidad de Calidad y Formación en torno a las necesidades derivadas del avance tecnológico y de los cambios en los métodos docentes o en los perfiles del alumnado. Ese proyecto ha permitido al centro disponer ya de los medios materiales y servicios que a continuación pasamos a detallar, así como de un plan de acciones de mejora que se irá aplicando en el futuro inmediato.

a) Aulas de informática

Tecnologías de la Información dispone de una red de Aulas de Informática repartidas por todas las Facultades y Escuelas. Mediante estas aulas se ofrece ayuda y soporte informático a profesores y alumnos para su uso en actividades académicas. Actualmente se dispone en las aulas de un parque informático de 1577 ordenadores.

En todas las Facultades se crearon Aulas de Informática donde proporcionar a los estudiantes y a la docencia universitaria los recursos informáticos que una formación académica moderna requiere: ordenadores, impresoras, software de carácter docente de

última generación y conexión a una red de alta velocidad para el acceso a la Docencia en Red.

Para utilizar los equipos informáticos de las AdIs los usuarios deben realizar las reservas oportunas utilizando el usuario y password que después les permitirá trabajar en dichos ordenadores. En la Facultad de Filosofía y Letras, se encuentra en el módulo F-7, planta primera.

El sistema de impresión es cofinanciado, estando el papel a cargo de la universidad y el consumible a cargo del estudiante. Los precios de impresión fueron aprobados por el Consejo social y están muy por debajo de lo que al estudiante le costaría imprimir en su hogar con una impresora convencional.

Los profesores que necesiten la instalación de software permanente deben solicitarlo siguiendo el protocolo de instalaciones, pues los ordenadores se reinstalan periódicamente.

De ellas, 9 están ubicadas en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras.

La asignación inicial de espacios docentes se realiza por Decanato al inicio del curso.

Para solicitar la modificación de dicha asignación y para la solicitud de reservas puntuales de los espacios de esta Facultad deberán escribir a la dirección aulas.filosofia@uam.es.

Así mismo, podrán escribir a esta misma dirección en caso de necesidad de determinados medios técnicos (ordenadores portátiles, equipos de streaming, micrófonos, cesión de licencias de Zoom...)

- Aulas de capacidad pequeña (< 20): aulas 1, 3, 4, 5 y 9
- Aulas de capacidad mediana (de 20 a 40): aulas 2, 6, 7 y 8

Todos los ordenadores están dotados de los programas necesarios para la docencia.

b) Herramientas tecnológicas

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una serie de servicios de Tecnologías de la Información, centralizados en <https://www.uam.es/uam/ti>.

Su cometido principal es la prestación de soporte técnico a la comunidad universitaria para la innovación y gestión tecnológica en ejes como la docencia, la gestión administrativa, los servicios de infraestructura de comunicación y el soporte informático. Tales funciones se articulan con respeto al principio de accesibilidad universal. Incorpora servicios como cursos de formación, correo electrónico y red inalámbrica gratuitos y servicio de préstamo de ordenadores portátiles.

La UAM pone a disposición de sus usuarios herramientas tecnológicas con el fin de mejorar el aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnológicas en el ámbito de la docencia y el aprendizaje. En este sentido cabe destacar:

- [Correo electrónico](#). Por ser miembro de nuestra comunidad universitaria, la Universidad abre automáticamente una cuenta de correo electrónico. Esta cuenta tiene muchas ventajas sobre las que ofrecen otras entidades: una gran capacidad que permite almacenar todos los correos electrónicos sin necesidad de borrarlos, comunicaciones institucionales, avisos sobre disponibilidad de préstamos intercampa, convocatorias de becas y otra información de interés.

- Red inalámbrica WIFI. La Universidad cuenta con una eficiente red inalámbrica, accesible en los principales edificios de los campus de Medicina y Cantoblanco.
- Plataforma Moodle. Es una herramienta pensada para proporcionar un espacio web donde permitir a los profesores la publicación en red de la información relativa a la docencia que imparten de una forma sencilla y rápida, sin necesidad de disponer de grandes conocimientos técnicos. Del mismo modo permite un cierto grado de interactividad con los alumnos.

El servicio de Tecnologías de la Información apoya la gestión de los asuntos académicos en red tanto para las matrículas como para el anuncio y gestión de becas. Además, los estudiantes pueden consultar directamente el estado de su expediente.

c) Laboratorios docentes, aulas multiusos y aulas de vídeo

Incluimos en este apartado los espacios de la Facultad que pueden ser utilizados para la docencia en el Grado.

- Unidad de Apoyo a la Docencia (UAD), es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria (<https://www.uam.es/uam/uad/servicios>). La UAD ofrece los siguientes servicios: mediateca; aula multimedia; sala de videoconferencias; otros servicios.
- Laboratorio Hipermedia de lenguas. Se encuentra situado en el Módulo II-Bis de la Facultad de Filosofía y Letras. Dispone de: aula para docencia con 20 ordenadores, más un puesto para el profesor desde el que se puede comunicar con los alumnos; 1 cañón para proyección de PC; conexiones a parabólicas digitales; así mismo, se puede solicitar la instalación de software para docencia, auto-aprendizaje e investigación.
- Aula multiusos I. Se encuentra situada en el Módulo II -Bis de la Facultad de Filosofía y Letras. Dispone de: 9 puestos de Vídeo y TV, 2 de ellos con sistemas NTSC, PAL y SECAM para visionado individual o para cinco personas. Todos los puestos cuentan con conexión a antena parabólica digital; 32 puestos de audio (14 de escucha individual o en parejas y 18 para escucha individual y auto-grabación); 3 ordenadores de libre acceso para la utilización in situ de CD-Rom; material didáctico para uso exclusivo en el aula: manuales, películas, documentales, cintas de audio, diccionarios, lecturas recitadas, CD-Rom y DVD.
- Salas de vídeo. Existen actualmente tres salas de video en la Facultad de Filosofía y Letras, en los módulos II, IV y X-Bis. Dichas salas, de amplia capacidad, están equipadas con aparatos reproductores de VHS y DVD, equipos de música, cañones de proyección y ordenadores, y, en general, con sistemas audiovisuales que permiten la reproducción de imágenes fijas y en movimiento.

En el Departamento de Geografía (Módulo IX) existen además dos laboratorios de uso fundamental para los alumnos del grado. Son los siguientes:

1.- Laboratorio de Geografía Física.

El Laboratorio de Geografía Física es un laboratorio de investigación y apoyo a la docencia, vinculado al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Su actividad se centra en la realización de prácticas docentes y proyectos relacionados con la Geomorfología, Climatología, Biogeografía y Medio Ambiente. Dispone de material de préstamo para trabajos de campo (martillos, brújulas, altímetros, GPS, drones, etc. guías y manuales. Además posee un herbario, colecciones de rocas y suelos, fotografías aéreas, estereoscopios, guías, protocolos... que se pueden consultar y con los que se puede

trabajar en el propio laboratorio (actualizando la página web).

2.- Laboratorio de Geografía Aplicada.

El Laboratorio de Geografía Aplicada es un laboratorio de investigación y apoyo a la docencia, vinculado al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Su actividad se centra en la realización de prácticas docentes (para las que dispone de 15 ordenadores equipados con software específico, cartografía e imágenes digitales, mesas de trabajo etc.) y proyectos relacionados con Información Geográfica (recursos de ámbito estatal, regional, comarcal y local) (actualizando la página web).

Desde las asignaturas de Técnicas geoespaciales en Geografía y en Ciencias Ambientales, y los proyectos de asignaturas realizados con Física Aplicada, surgió la necesidad de tener un espacio donde reunir los intereses, las inquietudes y las oportunidades que concitan estas tecnologías, y de forma muy particular, la Teledetección. La denominada GEOteca, es un buscador de recursos geográficos y medioambientales en Internet: <https://geoteca.webnode.es/>.

En 2018 la Universidad Autónoma de Madrid se integró en la red Copernicus Academy y desde enero de 2020 disponemos de un espacio propio en el Dpto. de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM. Actualmente el laboratorio cuenta con cuatro estaciones de trabajo Intel i7 dotados con 32Gb de RAM y RTXs de 8 Gb, y una unidad NAS de 8 Tb para almacenamiento en red.

Todos estos recursos ayudan a impartir una docencia en geotecnologías de calidad, la Universidad Autónoma cuenta, a través de TI, un servicio de compra de software cartográfico y estadístico puntero y eso permite preparar a los estudiantes como profesionales competentes en geotecnologías, análisis del territorio y desarrollo socioeconómico y territorial, entre otras cosas.

d) Red de bibliotecas de la UAM

La red de bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid trabaja para apoyar el desarrollo de la investigación, la docencia y el estudio, proporcionando el acceso a los recursos de información necesarios, propios de esta universidad o ajenos a ella. Los diferentes puntos de servicio atienden a toda la comunidad universitaria y se ofrecen en ocho bibliotecas de Facultad o Escuela y, además, hay centros de documentación especializados. La red de bibliotecas en su conjunto es dirigida y coordinada desde el Rectorado. Está atendida por 101 personas de plantilla, con las que colaboran un número alto de becarios.

En total la red de bibliotecas dispone de más de 810.000 volúmenes, 27.000 libros electrónicos, 30.000 mapas, 40.000 revistas (de las cuales 30.000 son suscripciones en formato electrónico), y más de 200 bases de datos. Ofrece casi 4.500 puestos de lectura, con un horario de apertura, en la actualidad, de 09.00 a 20.30 horas, ininterrumpido, con ampliaciones horarias en períodos de exámenes en dos bibliotecas (entre ellas, la de Humanidades) y apertura todos los fines de semana en otras dos. Adicionalmente, cuenta con una Sala de Estudio abierta las 24 horas del día todos los días del año.

Las principales funciones se gestionan con Unicorn, potente sistema que dispone de los módulos de Catalogación, OPAC, Circulación, Adquisiciones y Seriadadas. Dispone, además, de programas específicos para gestionar diversas funciones: SFX y Metalib (Recursos electrónicos), SOD (Préstamo interbibliotecario), Digitool (repositorio institucional), Question Point (Información virtual).

En el año 2004, tras la elaboración de su Informe de Evaluación, obtuvo el Certificado de Calidad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA). Dicho Certificado tuvo una vigencia de tres años, hasta el 2007, y constituyó un reconocimiento a la calidad de los servicios prestados por la red; además permitió la obtención de ayudas económicas para la mejora de la calidad del servicio a los usuarios.

La red de bibliotecas tiene un Reglamento para su funcionamiento, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad el 8 de marzo de 2002. Además, el 2 de febrero de 2007 se aprobó en Consejo de Gobierno el Plan Estratégico del Servicio de Biblioteca y Archivo (2006-2008) de la Universidad Autónoma de Madrid, que surge con el objetivo de anticiparse a los retos que supone la adaptación de la UAM y sus servicios al nuevo Espacio de Educación Superior. Desde hace casi diez años, por último, se elaboran unas memorias anuales para su presentación ante el Consejo de Gobierno de la UAM y su posterior difusión en <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas/sc/memorias>.

Entre los numerosos servicios que se ofrecen, todos ellos accesibles desde <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas>, destacan los siguientes: catálogo automatizado; préstamo domiciliario; préstamo inter-bibliotecario; formación de usuarios; información bibliográfica; reservas en línea; buzones de devolución; préstamo Intercampus; repositorio institucional; dialnet; servicios de atención telefónica y virtual. adquisiciones automatizadas; meta- búsqueda de recursos electrónicos; identidad corporativa y difusión; préstamo de ordenadores portátiles. Se ha puesto a disposición de los usuarios de la UAM_Biblioteca de 295 ordenadores portátiles (Notebooks) (37 portátiles corresponden a la Biblioteca de Humanidades), para facilitarles el acceso a la información bibliográfica y el trabajo individual o colectivo, tanto dentro como fuera de los locales de las bibliotecas.

Estas máquinas están disponibles mediante el Autoservicio en todas las bibliotecas de la UAM. Se entregan con un maletín para facilitar el transporte, y con cargador. Los portátiles se renuevan por completo cada dos años. Para el curso 2023-24 el periodo de préstamo es 8 días, sin posibilidad de renovación automática ni de poder reservarlo.

d.1) Biblioteca de Humanidades

La Biblioteca de Humanidades está situada al SO del Campus de Cantoblanco, junto a la estación de RENFE. Dispone de un edificio propio que fue inaugurado en 1996. En su interior está ubicada la cartoteca Rafael Mas y la colección bibliográfica del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Integra todos los recursos de información necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación en el campo de las Humanidades al servicio de estudiantes, profesores, investigadores y demás usuarios de acuerdo con las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

La biblioteca cuenta con amplios fondos bibliográficos, 472 puestos de lectura distribuidos en dos salas de estudio, sala de investigadores (29 puestos) y la biblioteca del Instituto de la Mujer (6 puestos). Sala de formación, situada dentro de la sala de investigadores, con capacidad para 30 personas.

Salas de trabajo profesor-alumno: sala Terán (con capacidad para 16 personas) y sala Bayón (con capacidad para 31 personas). Es necesaria reserva previa por parte del docente. 4 salas de trabajo en grupo equipadas con ordenador que pueden ser utilizadas por grupos de entre dos y seis personas previa reserva en el Mostrador de la Biblioteca.

Además, cuenta con 8 equipos informáticos para uso preferente de catálogos y otros recursos electrónicos, distribuidos en las salas de estudio (7 equipos) y la sala de

investigadores (1 equipo). 1 máquina fotocopidora y escáner en régimen de autoservicio. 1 puesto informático adaptado para personas con discapacidad con software específico, una impresora braille y un escáner. 3 máquinas de autopréstamo para libros y audiovisuales (una de ellas para ordenadores portátiles). 2 buzones de autodevolución: uno dentro de la biblioteca y otro en la Facultad de Filosofía y Letras.

1 sala de exposiciones: Exposiciones de la Biblioteca de Humanidades.

Actualmente (2024) la Biblioteca de Humanidades cuenta con 18 personas repartido en los turnos de mañana y tarde. <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas/biblioteca-humanidades/areas-trabajo?d=Desktop>

En periodo lectivo se presta servicio de lunes a viernes de 9:00 a 20:30 horas. Hay un horario especial en tiempo de exámenes: sábados de 9:00 a 20:30 horas y domingos de 9:00 a 14:00 horas

El servicio de Formación de usuarios tiene como finalidad capacitar a los miembros de la comunidad universitaria en el conocimiento de recursos y servicios de la Biblioteca y formarlos en el conjunto de competencias informacionales. Las sesiones ofertadas combinan la formación presencial con la online.

Contamos con diferentes tipos de formación de carácter gratuito: sesiones introductorias y de interés general, cursos sobre recursos específicos, sesiones "a la carta", etc. Algunos cursos están dirigidos a los estudiantes dentro de su plan de estudios; otros están orientados a los investigadores; y otros están programados para toda la comunidad universitaria. <https://biblioguias.uam.es/formacion/general>

A petición de profesores e investigadores se realizan cursos especializados en las diferentes materias que se imparten en la Facultad. La elección de días y horarios es a petición de estos. Es satisfactorio el aumento que cada año se produce en la demanda y solicitud de estos cursos por profesores juntamente con los alumnos de sus respectivas clases.

e) Aulas de docencia

Se han reconsiderado los espacios en función de los nuevos tipos de docencia, que comportan locales más flexibles y ajustados al tamaño de los grupos de alumnos. En este sentido, se ha apostado por subsanar el déficit de aulas pequeñas (20-30 estudiantes), ajustadas a los requerimientos de unos nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje más participativos, que implican un seguimiento personalizado de los estudiantes, así como la adquisición por éstos de diversas competencias y destrezas a través de seminarios, trabajos en grupo, exposiciones orales y diversos tipos de prácticas en aula.

En la actualidad, gestionadas por la Facultad de Filosofía y Letras, hay 30 aulas con una capacidad superior a 70 plazas, 25 aulas con capacidad de entre 50 y 70 plazas, y más de 40 aulas y seminarios con capacidad de hasta 50 plazas.

La mayor parte de ellas disponen de conexión inalámbrica a internet y están equipadas con medios audiovisuales (megafonía y cañones de proyección).

Asimismo, la facultad cuenta con otros espacios docentes, como Aulas de Informática, Sala de Cabinas, Salas de Vídeo, Laboratorios Docentes y una importante cantidad de salas específicas para las titulaciones impartidas en el Centro, hasta completar cerca de 140 espacios docentes.

De forma más específica se localizan en el Módulo de Geografía (IX de la Facultad) las siguientes instalaciones:

Aula	Tipo	Nº de plazas	Cañón	Pantalla
101	Aula	48	Si	Si
102	Aula de informática	26	Si	Si
103	Aula de informática	32	Si	Si
104	Aula	72	Si	Si
108	Aula	24	Si	Si
109	Aula	32	Si	Si
201	Laboratorio de Geografía Física			
211	Laboratorio de Geografía Aplicada			
212	Aula	48	Si	Si
312	Sala Juntas. Utilización adicional para seminarios y mesas redondas	18 (ampliable)	Si	Si

Además de los equipamientos instalados en las aulas, el Departamento de Geografía dispone de 3 retroproyectors, 5 proyectores de diapositivas. 4 cañones y varias CPU portátiles destinados a cubrir las necesidades docentes. Con la dotación a todo el profesorado de un ordenador portátil y los cambios en los métodos de impartición de la docencia, se observa el desuso general de los retroproyectors o los proyectores de diapositivas.

f) Salas de becarios y de estudio

- Sala de Becarios (PIF) de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Salas de Becarios (PIF) de algunos departamentos. Cuentas con ellas, por ejemplo, los de Historia Moderna e Historia Contemporánea o los de Geografía.
- Salas de estudio colectivo en la Facultad, con el fin de que los estudiantes cuenten con espacios adecuados para realizar los trabajos en grupo, se reservan en las conserjerías.

g) Acciones previstas de mejora. Se prosigue con las siguientes acciones: instalación de cañones de proyección en todas las aulas con megafonía y botoneras. Ampliar el número de enchufes en las aulas, muchos estudiantes traen sus ordenadores portátiles. Renovación, cuando procede, del mobiliario de las aulas.

h) Convenios para prácticas

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de un amplio programa de prácticas externas a cargo de la Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Cultura.

Listado de entidades y empresas con convenio, propias del Grado (1):

Agencia Estatal de Meteorología
Alternativas 21 (GEA21)
Asociación Agroecológica "Huerta las
Asociación Alkhaima
Asociación Scout - Cuerda Larga
Ayto. Arenas de San Pedro
Ayto. de Colmenar Viejo
Ayto. de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
Ayuntamiento de Alcobendas
Ayuntamiento de Colmenar Viejo
Ayuntamiento de Madrid
Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Estrategia de Regeneración
Urbana
Ayuntamiento de Móstoles
Becas Santander
Biblioteca Humanidades UAM
Biblioteca Ministerio de Fomento
Borrasca
Caperuzas"
Cartoteca Rafael Mas (UAM)
CFPB Iñigo de Arteaga y Martín
Club de Consultores de la Rioja
Colegio Alkor
Colegio Marista San José del Parque
CSIC
CSIC - CCHS
Diputación de Segovia: Plan Estrat.
Fundación de los Ferrocarriles Españoles
Heliconia S. Coop. Mad.
Hijos de Rivera, SAU
IDOM Ingeniería y Consultoría S.A.U.
IES Emperatriz María de Austria
IES Matemático Puig Adam
Instituto de Salud Carlos III
Instituto Geográfico Nacional
Ministerio de Fomento - Biblioteca
Mº Medio Ambiente - Of. Cambio climático

Obrascón Huarte Lain, S.A.
OMM
OTT Medioambiente Iberia
Portal Agencia de Viajes, S.L.
Real Sociedad Geográfica Española
Servicio de Cartografía
Técnicaser SL
Viajes, S.L.

- (1) Hay algunas entidades y empresas cuyos convenios han caducado, y algunas tras que no aparecen en este listado y que afectan a varios grados incluso de distintas Facultades.

Según comunicación directa de la agencia evaluadora, por motivos de protección de datos, no se requiere aportar los convenios de prácticas directamente ni un enlace para su descarga.

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de una Oficina de Prácticas en Empresa (OPE) que gestiona diversos tipos de prácticas y tramita los convenios, se pueden consultar: <https://www.uam.es/uam/oficina-practicas-externas/practicas>

i) Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la Unidad de Calidad y Formación, elaboró en abril de 2006 un documento titulado Necesidades de espacios y equipamientos en el marco de adaptación al Espacio Europeo de la Educación Superior que señalaba las acciones de mejora que debían emprenderse a la mayor brevedad en el Centro y efectuaba previsiones de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios. Entre las líneas maestras de dicho documento, que implicaba al conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras en su cumplimiento antes del curso 2010-2011. Todas ellas están acabadas (como la instalación de cañones en las aulas, y con una pantalla de proyección y dos altavoces; mejora en las condiciones de climatización e insonorización de las aulas).

En lo que respecta a los Departamentos implicados en el grado, y de acuerdo con sus competencias y posibilidades, cabe reseñar lo siguiente: adaptación de los espacios actuales para optimizar los recursos y facilitar y dinamizar las actividades docentes y de investigación relacionadas con el posgrado; inversión en nuevos instrumentos de acuerdo con el presupuesto anual que tienen asignado; recursos bibliográficos y material docente: adquisición periódica de fondos adecuados para el postgrado, con cargo al presupuesto del Departamento.

j) Otros servicios

j.1) Servicio de Cartografía (SCUAM)

Localizado en la planta baja del Módulo IX (Geografía). Inicia su actividad el año 1987 gracias al empeño y a la labor del profesor Javier Espiago. Está dedicado al desarrollo de Cartografía Digital, de Sistemas de Información Geográfica y de Sistemas de Representación Cartográfica para la Web, así como al asesoramiento sobre estas cuestiones. Edita cartografía propia y en convenio con otros organismos y publica colecciones cartográficas a través del portal 'guiadigital.uam.es' ofreciéndolas a la comunidad universitaria y al público. Los servidores vinculados a este sitio web alojan productos cartográficos, datos y contenidos directamente relacionados con los trabajos del Servicio, además de ponerse a disposición de otros centros de la Universidad Autónoma para dar acceso en la web a sus colecciones y fondos cartográficos.

Entre las líneas de trabajo actuales son de destacar la representación y el análisis del relieve terrestre mediante modelos digitales del terreno y las herramientas para la difusión y el estudio de cartografía antigua utilizando servicios web. Dentro de estas mismas líneas se potencia la formación de personal especializado y de estudiantes en prácticas que, mediante su colaboración en el Servicio, adquieren la formación práctica y los conocimientos necesarios, <http://guiadigital.uam.es/SCUAM/index.php>.

j.2) Cartoteca Rafael Mas

La Cartoteca Rafael Mas es un servicio de la Biblioteca de Humanidades especializado en cartografía: documentos cartográficos de diversa tipología para préstamo y consulta (mapas topográficos, geológicos, de cultivos y aprovechamientos, de imágenes de satélite, en relieve, de anaglifos, cartas náuticas, atlas, fotografías aéreas, etc.). Dispone de otro tipo de materiales en préstamo (GPS, estereoscopios, planímetros, curvímetros, etc.). Mantiene un fondo de cartografía antigua especialmente dedicado a la historia de la cartografía en España. En buena parte está digitalizado y georreferenciado.

Cuenta con espacios de consulta y formación equipados con ordenadores personales configurados para el manejo de cartografía a través de aplicaciones SIG, de tratamiento de imágenes o de datos estadísticos (ArGIS, ArcGis Pro, QGIS, SNAP, R, SPSS, etc.).

Equipamiento informático en sala de consulta: 9 ordenadores personales a disposición de los usuarios, con monitores de 27" y alta resolución. Tienen instalado software SIG (ArcGis Desktop, ArcGIS Pro, QGis), de tratamiento de imágenes (SNAP) y de tratamiento de datos (R, SPSS).

Reserva de sala de formación:

Sala para la formación específica en cartografía. Con un aforo de hasta 17 personas. Equipada con una pantalla/pizarra táctil de 67" y un ordenador para el profesor configurado con el software cartográfico más habitual.

Mediante el servicio Cita con la Biblioteca ofrece asesoramiento y formación en cuestiones cartográficas. Su horario es de 10 a 18h. <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas/biblioteca-humanidades/cartoteca>

Consultas individuales, visitas y formación para grupos en cuestiones cartográficas. A través del formulario 'Cita con la Biblioteca de Humanidades', seleccionando 'Cartoteca' en el desplegable.

Volver

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación de la titulación

La modificación del grado se hará efectiva en el curso 2024-2025, afectará a los cursos de primero y segundo, y al curso siguiente se implantará en los cursos de tercero y cuarto.

La razón de la implantación bianual se debe a que en dos cursos académicos se instaure todo el nuevo grado y dado que es una modificación que pretende reorientar la titulación para adaptarla a la renovación de la Geografía y cuyos cambios no son muchos. Con este sistema, todos los alumnos matriculados en el curso 2024-2025, a excepción de los del 4º curso, saldrían graduados en el nuevo grado, mientras que con la implantación año a año, solo los que empiecen primero el próximo año se graduarían en el nuevo grado.

La razón por la que no se comienza el nuevo grado con los cuatro cursos a la vez se debe a que tenemos un Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía y Ordenación del Territorio. Actualmente se está modificando el grado de Ciencias Ambientales pero no ha concluido el proceso, y si se implantaran todos los cursos a la vez, habría un grave problema de gestión docente y administrativa entre ambos títulos.

En el curso 2025-2026 entraría tercero y cuarto del Grado en Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial y todos los cursos del Grado modificado de Ciencias Ambientales y del Doble Grado de ambos títulos modificados.

Se arbitrarán cuantas medidas sean necesarias, están, de hecho, previstas, para que el cambio no represente apenas inconvenientes para los alumnos.

Este calendario está condicionado a la aprobación de la modificación del plan de estudios vigente.

Volver

INFORMACIÓN ADICIONAL SIGC:

La Facultad de Filosofía y Letras responde al reto de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) fomentando la cultura de la calidad en el ámbito universitario. Para ello, su Comisión de Garantía de Calidad (CGC) vela por el seguimiento y la mejora continua de las titulaciones de grado y máster a través del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), al tiempo que desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente (calidad.filosofia@uam.es) se coordinan iniciativas de formación docente e innovación educativa.

Para alcanzar estos objetivos, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de un SGIC que busca la coherencia interna de las titulaciones vinculando los sistemas de evaluación con los objetivos de los títulos expresados en forma de competencias. El SGIC contempla la implantación de planes anuales de mejora con los que ir respondiendo a las demandas que vayan presentando las nuevas titulaciones de grado y máster.

El SGIC es un conjunto de procedimientos para (i) la obtención de indicadores sobre la titulación y (ii) la valoración de dichos indicadores para la mejora continua del título a través de la puesta en marcha permanente de acciones de mejora. La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, así como de las iniciativas encaminadas a lograr la mejora continua de las titulaciones. Enlace web: <https://www.uam.es/FyL/SGIC/1242658598753.htm?language=es&nodepath=SGIC>

**Facultad de Filosofía y Letras
Geografía y Ordenación del Territorio**

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento 2020-21

Índice

	Págs.
1- Objeto	2
2- Alcance	2
3- Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior	2
4- Resumen de actividades realizadas	8
5- Análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores asociados al seguimiento del Grado y del Doble Grado.....	11
6- Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	28
7- Conclusiones.....	38

Documentos asociados: Memoria del Plan de Acción Tutorial (PAT), curso 2020-21; Memoria de Trabajos de Campo, curso 2020-21; Conferencias impartidas, curso 2020-21; Informe de los Trabajos Fin de Grado, curso 2020-21, convocatorias ordinaria y extraordinaria; Actas de la Comisión Técnica de Seguimiento de Grado, curso 2020-21; Plan de mejora, curso 2020-21.

Curso 2020-21

<p>Elaborado por: El Coordinador de Calidad Fuente: GeoDOC, Sistema Integrado de Información Universitaria "SIU", Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, así como UAM Data Public.</p> <p>Fecha: 20-7-2022</p>	<p>Revisado por: Comisión Técnica de Seguimiento del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio (CTSGGOT)</p> <p>Fecha: 21-7-2022 a 26-7-2022</p>	<p>Aprobado por: CTSGGOT</p> <p>Fecha: 26-7-2022</p>
--	---	--

1.- OBJETO.

Este documento pretende realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (GOT) y extraer conclusiones a partir de las cuales se reelabora un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos. También Incluye información sobre el Doble Grado en Ciencias Ambientales y en Geografía y Ordenación del Territorio (DG).

2.- ALCANCE.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y débiles, así como proponer áreas de mejora.

3.- SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN PROPUESTO EN EL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

Durante el curso académico 2020-21 la CTSGGOT realizó el seguimiento del Plan de Mejora que se propuso en el informe del curso académico 2019-20 y en la Renovación de la Acreditación de 2015-16. En el mencionado informe se planteaban 4 acciones de mejora, continuación de las que se llevaron a cabo con anterioridad y que en este informe 2020-21 se analizan:

A- Ampliar y reforzar la difusión del Grado

Entre las actividades que se han llevado a cabo para el desarrollo de esta acción se pueden destacar:

- Difusión del contenido y organización del Grado a través de un envío de correos a Centros de Educación Secundaria que realizan la prueba de acceso a la universidad en la UAM. Esta carta se manda al Jefe/a del Departamento de Geografía e Historia de los 155 centros que realizan dicha prueba en la UAM, indicando la posibilidad de realizar visitas programadas de los profesores e investigadores de este Departamento a sus instalaciones o dando la opción de que visitaran ellos mismos nuestras instalaciones. El objetivo es dar a conocer los contenidos y salidas profesionales de GOT.
- Normalmente se hacen charlas en Centros, realizadas a partir de la carta enviada a los Jefes de Departamento de los centros comentados anteriormente. Además, en la Olimpiada de Geografía se realiza una presentación de GOT de similares características a las desarrolladas en los propios centros. En las visitas a los centros se procede a exponer una presentación de PowerPoint creada específicamente para ello y que resulta muy atractiva para los alumnos. También se les entrega el tríptico correspondiente que elabora la universidad para cada uno de los grados.
- Jornadas de Puertas Abiertas en la Universidad. Normalmente se realizan durante varios días del mes de marzo.
- Participación en la organización de la XII Olimpiada de Geografía, en formato on-line, fase final en la segunda quincena de abril 2021.
- Posicionamiento “on-line” del Departamento de Geografía de la UAM a través de las Redes Sociales (RRSS). Durante este curso académico, se ha continuado trabajando con las redes sociales del Departamento Geografía, concretamente, los objetivos se han centrado en Twitter. Se ha creado el hashtag @GeografiaUam para la difusión de las actividades desarrolladas en el Departamento de Geografía y en los grados adscritos a través de la red social gratuita "Twitter". A través de esta red social se ha dado difusión a las actividades del departamento (cursos, seminarios de doctorado, conferencias, etc.) así como a las del propio profesorado (publicación de artículos, impartición de conferencias, asistencia a congresos, etc.). También se han creado contenidos específicos vinculados con diferentes temáticas geográficas y se ha trabajado con los profesores eméritos en la publicación de entrevistas y difusión de actividades. Hasta el momento, el Twitter del Departamento de Geografía

cuenta con 745 seguidores, un gran incremento respecto a los 499 del curso anterior.

Como uno de los puntos fuertes se señala la gran implicación de los profesores del Grado en el diseño y ejecución de acciones en todas las tareas propuestas, a partir de las indicaciones y el diseño de la Comisión Técnica de Seguimiento de la titulación.

B- Mejora del rendimiento de los estudiantes

La acción se centra en adaptar los métodos de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación al perfil de nuestros estudiantes sin reducir las exigencias del contenido del Grado. Desde el curso 2009-10 se observa una mejora notable en la tasa de rendimiento, que alcanza su máximo valor en el curso 2019-20, con el 82,50%, pero que sufre un descenso en el 2020-21, situándose en el 69,91% (tabla 10), debido al impacto del COVID-19. No solo por los cambios relativos a la organización docente sino por las situaciones personales que se derivaron (contagios, pérdidas de empleo, depresión, etc)

Esta acción se planteó inicialmente en el año académico 2011-12, considerándola una tarea a largo plazo. Por esta razón conviene mantenerla para los siguientes cursos académicos. Como en años anteriores, es necesario insistir en el apoyo directo, sobre todo en las asignaturas más técnicas. Por otro lado, la aplicación de las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje a través de la extensión del uso de la plataforma de docencia Moodle en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio proporciona mejores resultados y se constatan sus ventajas, aunque debe incentivarse su pleno aprovechamiento en funciones más complejas que la simple presentación de materiales, entre otros dar avisos a los estudiantes o la publicación de las calificaciones.

Dos elementos muy positivos están siendo:

- La plataforma Moodle: se utiliza de forma generalizada por todos los profesores y alumnos de GOT y del DG. Respecto a los TFG se ha realizado un proyecto de innovación docente en el que se ha dado contenido y formato al aula Moodle, renovando la información y reforzando la comunicación estudiante-coordinadora de la asignatura.

Este proyecto ha sido desarrollado por Antonio Palacios, María Jesús Vidal y Carmen Hidalgo.

- Los laboratorios: limitados por el reducido horario de atención del personal encargado de su funcionamiento y por su cierre obligatorio durante la pandemia. A pesar de ello, son imprescindibles, aún más a partir de las limitaciones impuestas al uso de las aulas de informática de la Facultad para los estudiantes.

C- Mejorar la acogida y orientación de los estudiantes

Entre las actividades diseñadas para llevar a cabo esta acción se encuentra la ampliación en la formación a los estudiantes que se incorporan al Grado después de la convocatoria extraordinaria de la EVAU. Esta acción está dirigida a minimizar los abandonos y limitar el porcentaje de créditos no evaluados y suspensos, para lo que el apoyo de las tutorías y de los docentes que participan en el primer curso del Grado es fundamental.

Entre las acciones de mayor interés en este curso ha sido la unificación de la información publicada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras para los estudiantes de todos los Grados de la Facultad. Esta sustituye a la Guía impresa para los estudiantes de Geografía, realizada por primera vez en septiembre de 2015 y que suponía un coste en el presupuesto del departamento. En la web del Grado de Geografía se incluye muchos materiales de gran interés como un vídeo sobre el Grado en Geografía, se detallan los horarios, la organización de los estudios, y otras informaciones como acceder a la biblioteca, o como darse de alta en el servicio de idiomas o en actividades deportivas, etc.

Las preguntas abiertas de la encuesta de opinión de los estudiantes reflejan los siguientes aspectos positivos y negativos de GOT.

Aspectos positivos:

- La formación es muy interesante y son profesionales muy cualificados.
- La atención personal de los profesores, así como la predisposición de la mayoría por ayudar.
- Los trabajos de campo.

- Abundancia de prácticas.
- Grupos reducidos.

Aspectos negativos:

- Excesiva carga de trabajo en las prácticas.
- Cierre de los laboratorios por la pandemia.
- Faltan enchufes en las clases.
- Desearían más salidas de campo.
- Falta de información respecto a las salidas profesionales y las posibilidades de continuidad de estudios.
- Falta de coordinación. Acumulación de trabajos y exámenes al final del cuatrimestre.
- Desearían mayor optatividad y oportunidades de especialización en 4º. Asimismo, se quejan de que los horarios de este curso están mal programados.

La valoración de los profesores de GOT (no solo de este curso académico sino también de los anteriores), es la siguiente:

Aspectos positivos

- Pretensión de dar un sentido útil a la formación universitaria, orientándola al abordaje de problemas de la realidad socio-territorial.
- Desde el primer curso los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la variedad de enfoques de la disciplina geográfica, así como su relevancia para su formación integral.
- Adecuada coordinación de los equipos docentes en los diversos cursos del Grado.
- Alta capacidad del profesorado en la transmisión de conocimientos y en la integración de equipos docentes diversos.

Aspectos negativos

- La falta de asistencia a clase de algunos alumnos. Hay que incrementar la motivación de los estudiantes, sobre todo de los de primero.
- Problemas derivados de la incorporación gradual de los estudiantes al comienzo de curso, debido a que las matrículas de la convocatoria extraordinaria de la EvAU se hacen al inicio del curso. Esto puede afectar al 40% de los matriculados aproximadamente. Hay que facilitar la incorporación de los matriculados en el segundo turno y resolver sus problemas de conocimiento por las clases que han perdido.

En el DG los aspectos más valorados por los estudiantes son los trabajos de campo y la buena adaptación a la pandemia, aunque lamentan precisamente el que les haya hecho perder trabajos de campo. Asimismo, valoran la dedicación y los conocimientos de los profesores. El aspecto más criticado es el que se hayan impartido las clases en línea, lo que resultaba difícil en asignaturas más prácticas como SIG. Además, critican el solapamiento de algunas asignaturas, sobre todo en contenidos y a veces también en horarios. Asimismo, consideran que algunas asignaturas no son adecuadas para el DG.

D- Mantener y aumentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas on-line y realizar un análisis en profundidad sobre puntos débiles detectados a partir de este recurso

Para incrementar la participación en las encuestas on-line de la evaluación del Grado, se tomó la decisión en la CTSGGOT de hacer una jornada de realización de encuestas en cada cuatrimestre. Para ello se reservó una mañana las aulas de informática, de forma que a horas distintas los grupos pasasen a realizar las encuestas. En el 2020-21 no se pudo hacer al ser las clases en línea.

Por otra parte, a partir de las recomendaciones establecidas en el informe de Seguimiento Externo realizado por la ACP al GOT en 2012, se mantiene el procedimiento de participación de los alumnos, en relación con el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones, a través de los siguientes cauces:

- Plan de Acción Tutorial (PAT): en dos tutorías colectivas, una por cada cuatrimestre y curso, se les pregunta a los estudiantes entre otros aspectos sobre su grado de satisfacción con el Grado, su opinión sobre el funcionamiento del curso y si tienen sugerencias o quejas.

- CTSGGOT: los representantes de alumnos que se incorporan a la Comisión y trasladan sus opiniones.
- Encuestas: se reflexiona a partir de las respuestas abiertas de los alumnos.

En la misma línea se mantiene el procedimiento para la resolución de posibles conflictos:

- 1º Contacto con el Coordinador del grupo.
- 2º Traslado de la información al Coordinador del Grado.
- 3º Puesta en conocimiento y debate en la Comisión Técnica de Seguimiento.

4.- RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

La Comisión Técnica de Seguimiento del Grado se reunió todas las veces que resultó necesaria.

El representante de Calidad en la CTSGGOT ha asistido a las reuniones de la Comisión de Calidad e Innovación de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Coordinación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio asiste a las reuniones de la Comisión de Estudios convocadas por el Vicedecanato de Estudios de Grado, relacionadas con el funcionamiento de los Grados, así como a la preparación de todos los aspectos concernientes a la planificación del curso académico 2020-21.

Desde la CTSGGOT se ha continuado trabajando en las Acciones de mejora planteadas en cursos anteriores por su alto nivel de prioridad y por considerarse que el logro de los objetivos precisa de una aplicación a medio o largo plazo: ampliar y reforzar la difusión del Grado, mejora del rendimiento de los estudiantes, realización de trabajos de campo, realización de conferencias, orientación de los estudiantes y motivar a estudiantes y profesores para participar en las encuestas on-line para evaluación del Grado.

La composición de la CTSGGOT a 6-5-2021, se puede ver en la tabla 1.

Tabla 1- Miembros del CTSGGOT

Coordinadora: M^a Jesús VIDAL DOMÍNGUEZ

Profesores:

Allende Álvarez, Fernando (AGR)
 Molina Holgado, Pedro (G^a Física)
 Cañada Torrecilla, Rosa (G^a Física)
 Hidalgo Giralt, Carmen (G^a Humana)
 Moliní Fernández, Fernando (G^a Humana)
 Ferrer Jiménez, Daniel (AGR)

Suplentes:

Arteaga Cardineau, Carlos (G^a Física)
 Sáez Pombo, Ester (AGR)
 Martínez Navarro, J. M^a. (G^a Humana)

PAS:

Martín García, M^a del Carmen

Suplentes:

PIF:

Rodríguez Escudero, Álvaro

Suplentes:

Luelmo Lautenschlager, Reyes

Estudiantes del Grado:

Irene Vallina Vitutia, Irene (1^º)
 Sánchez Díaz, Alejandro (4^º)

Suplentes:

Boros, Larisa Manuela (2^º)
 Pereira Sánchez, Ana (3^º)

La Comisión nombra un Coordinador por curso (cuatro en todo el Grado). Tienen, entre otras funciones, la labor de ponerse en contacto con todos los profesores del curso, organizar el calendario de entrega de prácticas, ser portavoz de sugerencias o quejas de los alumnos, así como coordinar el Plan de Acción Tutorial en ese nivel.

En relación con lo que se estipula en el Anexo VII de la Facultad de Filosofía y Letras acerca de las funciones de las Comisiones Técnicas de Seguimiento de los Grados, a lo largo del curso académico 2020-21, la CTSGGOT ha llevado a cabo las acciones reflejadas en la tabla 2.

Tabla 2- Funciones y acciones llevadas a cabo por la CTSGOT

FUNCIONES DE LA CTSGGOT	ACCIONES LLEVADAS A CABO
Analizar e informar de la adecuación de los módulos y materias del plan de estudios para la consecución de los objetivos de aprendizaje fijados	Sí
Analizar y valorar los indicadores sobre la calidad del programa formativo del grado	Sí
Elaborar planes de mejora para abordar los problemas detectados y elevarlos a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad para su consideración	Sí
Ejecutar las acciones de mejora que le encomiende la Junta de Facultad	Sí
Elaborar informes anuales de seguimiento para la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad	Sí
Información a los estudiantes del grado de las normas y procedimientos por las que se rigen las actividades relacionadas con la docencia del grado	Sí
Colaborar con el Vicedecano de Ordenación Académica en la programación, organización y coordinación académica del plan de estudios	Sí
Solicitar a la Junta de Facultad la inclusión en la oferta anual de optativas del grado de asignaturas ofrecidas en otros grados	Sí
Actualizar la página web	Sí
Canalizar las propuestas de departamentos, profesores y estudiantes relativas al grado	Sí

5.- ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL SEGUIMIENTO DEL GRADO Y DEL DOBLE GRADO

5.1. Oferta de plazas y ocupación de la titulación

En el curso 2020-21 GOT ofertó 36 plazas y hubo 26 matrículas de nuevo ingreso. Implica una ocupación de la titulación (tabla 3) del 72%, Es necesario mantener y ampliar las acciones de mejora planteadas a este respecto, hasta intentar llegar al 100%.

Tabla 3- Oferta de plazas y preinscripciones en GOT

Curso	Oferta de plazas	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción	Preinscritos en primera opción
2015-16	40	24	14	35	20
2016-17	40	40	17	52	30
2017-18	40	31	26	50	31
2018-19	36	27	19	50	25
2019-20	36	33	22	52	37
2020-21	36	26	17	52	27

En DG, en el curso 2020-21 se ofertaron 30 plazas, con 32 matrículas de nuevo ingreso (tabla 4). Por lo tanto, en el DG la ocupación de la titulación fue superior al 100% de las ofertadas.

Tabla 4- Oferta de plazas y preinscripciones en DG

Curso	Oferta de plazas	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción	Preinscritos en primera opción
2015-16	30	36	27	35	36
2016-17	30	31	28	35	58
2017-18	30	27	22	35	31
2018-19	30	30	25	35	34
2019-20	30	31	22	41	29
2020-21	30	32	21	40	32

En las tablas 5 y 6 se aprecia que la nota mínima de admisión para GOT es de 5,1, mientras que para el doble grado en 2020-21 ha sido de 8,7.

Tabla 5- Ocupación de la titulación y otros indicadores en GOT

Curso	Preinscritos en segunda y sucesivas opciones	Nota mínima de admisión	Ocupación de la titulación	Preferencia de la titulación	Adecuación de la titulación
2013-14	353	5	78,33%	63,33%	70,21%
2014-15	334	5	66,67%	55%	32,5%
2015-16	248	5	60%	50%	58,33%
2016-17	340	5	100%	75%	42,5%
2017-18	244	5	77,50%	77,5%	83,87%
2018-19	218	5	75%	69,44%	70,37

2019-20	290	5,2	91,67%	102,78%	66,67%
2020-21	241	5,1	72,22%	75%	65,38%

Tabla 6- Ocupación de la titulación y otros indicadores en DG

Curso	Preinscritos en segunda y sucesivas opciones	Nota mínima de admisión	Ocupación de la titulación	Preferencia de la titulación	Adecuación de la titulación
2015-16	170	7,08	120%	120%	75%
2016-17	225	8,70	103,33%	193,33%	90,32%
2017-18	115	8,15	90%	103,33%	81,48%
2018-19	115	8,19	100%	113,33%	83,33%
2019-20	153	7,94	103,33%	96,67%	70,97%
2020-21	204	8,7	106,67%	106,67%	65,63

5.2. Desarrollo del programa formativo

En la tabla 7 se observa que los 99 estudiantes matriculados en el GOT en 2020-21 representan una cierta disminución respecto a los cursos anteriores.

Tabla 7- Estudiantes en GOT

Curso	Estudiantes matriculados	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes egresados
2009-10	40	40	0
2010-11	81	51	0

2011-12	124	59	0
2012-13	162	56	11
2013-14	172	49	16
2014-15	175	42	37
2015-16	139	25	20
2016-17	141	41	21
2017-18	137	33	28
2018-19	119	28	21
2019-20	107	31	21
2020-21	99	26	20

En el DG el número de estudiantes aumenta hasta los 150 en su sexto año de existencia. Al ser unos estudios de 5 años, en 2019-20 se producen los primeros graduados (tabla 8). En el curso 2020-21 ha habido 20 egresados. La calificación más elevada es de 9,23 y la media es de 7,43.

Tabla 8- Estudiantes en DG

Curso	Estudiantes matriculados	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes egresados
2015-16	36	36	0
2016-17	61	31	0
2017-18	84	29	0
2018-19	109	31	0
2019-20	132	33	8
2020-21	150	32	20

5.3 Grado de satisfacción de los estudiantes

En GOT, en el curso 2020-21, a las encuestas de los estudiantes sobre el plan contestaron el 21,2% de ellos, el mayor porcentaje de los 17 grados de Filosofía y Letras que aparecen en la estadística. En la encuesta sobre asignaturas en el primer trimestre contestaron el 13,3% de los alumnos y en el segundo el 19.9%. Este último número también el valor más alto en los grados de la Facultad de Filosofía y Letras.

La satisfacción de los estudiantes con el título en 2020-21 es de 3,52, un incremento respecto al 3,19 del curso 2019-20.

La satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas en el curso 2020-21 es de 3,67, tanto en GOT como en el DG. Es ligeramente inferior a la media de la Universidad (3,86). UAM Data Public ofrece un dato diferente para GOT. Según esta fuente, en 2020-21 la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas fue de 3,79, una mejora respecto a 2019-20, que fue de 3,55.

La satisfacción de los estudiantes con los docentes del Departamento de Geografía en el curso 2020-2021 es de 4,06, superior a la media de la universidad, que es de 4,05.

La satisfacción de los estudiantes con los profesores de GOT en 2020-21 es ligeramente superior, de 4,07. Supone un incremento respecto a 2019-20, que fue de 3,67.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes con el plan docente, en el curso 2020-21 el GOT obtiene una puntuación de 3,52, el DG de 3,32 y la UAM de 3,61.

5.4. Movilidad

En el curso 2020-21, cinco estudiantes fueron al extranjero con programas de movilidad Erasmus, uno de ellos canceló su estancia en la Universidad de Pisa por razones justificadas y ajenas a la pandemia, dos a la Universidad de Lisboa y otros dos en la inglesa Universidad de Loughborough. Todos ellos pudieron terminar sus estancias, que no se vieron afectas por la pandemia por haberse desarrollado en el primer semestre, salvo en un caso de estancia anual en Loughborough, cuyas clases y exámenes se terminaron haciendo online. Respecto al curso 2018-19 ha habido, pues, una disminución de 8 a 5 alumnos.

En el curso 2018-19 ocho estudiantes salieron con programas de movilidad al extranjero, cuatro con el programa Erasmus (Suecia, Trieste, Lisboa y Pisa) y cuatro con otros programas internacionales (3 Brasil, 1 México), según los datos proporcionados por el Coordinador de Relaciones Internacionales.

Esto supuso un incremento respecto al curso 2017-18, en que seis estudiantes se fueron con programas de movilidad al extranjero, tres Erasmus (a Pisa, Trieste y Lisboa) y tres con otros programas de movilidad (dos a Brasil y uno a México). El incremento es muy notable respecto al curso 2016-17, en que hubo 2 estudiantes Erasmus y uno del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE). En el curso 2015-16 salieron 3 alumnos, uno a la Universidad de Loughborough (Inglaterra) y dos a la Universidad de Lisboa.

El descenso de estudiantes en el curso 2020-21 respecto al curso 2018-19 se refleja no tanto en la movilidad Erasmus en Europa, pues aumenta en un estudiante, como la que la realizada bajo los programas CEAL a América Latina, no habiéndose pedido ningún destino en el curso 2020-21. En cualquier caso, el número de estudiantes en movilidad es alto, teniendo en cuenta:

- El importe de las becas es muy escaso.
- Muchos carecen del requisito de idiomas exigido.
- En 4º es difícil compaginarlo con el Trabajo Fin de Grado.
- Muchos no están interesados.

El Grado cuenta con un abundante número de convenios propios de movilidad, según se refleja en la tabla 9. Algunos destinos son también de otros estudios, particularmente de Geológicas o de Arquitectura, pero son grados que no se ofrecen en la UAM, por lo que en la práctica son exclusivos de Geografía. Se abren a otros grados para facilitar el que en destino nuestros estudiantes puedan cursar también asignaturas de esos grados. Por otro lado, las universidades que tienen un asterisco son las integradas en el consorcio CIVIS.

Tabla 9- Convenios propios de movilidad del Grado de GOT

PAÍS	UNIVERSIDAD
Alemania	JOHANNES-GUTENBERG-UNIVERSITÄT MAINZ
Alemania	*UNIVERSIDAD EBERHARD- KARL DE TUBINGA
Austria	UNIVERSITÄT WIEN
Bélgica	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES
Bélgica	*UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES
Bélgica	VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL
Finlandia	UNIVERSITAS OULUENSIS
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE
Italia	UNIVERSITÀ DI PISA
Italia	*UNIVERSIDAD LA SAPIENZA DE ROMA
Reino Unido	LOUGHBOROUGH UNIVERSITY
Reino Unido	UNIVERSITY COLLEGE LONDON (UNIVERSITY OF LONDON)
Reino Unido	QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST
Dinamarca	KØBENHAVNS UNIVERSITET
Dinamarca	ROSKILDE UNIVERSITETSCENTER
Francia	UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I)
Francia	UNIVERSITE DES SCIENCES ET TECHNOLOGIES DE LILLE
Francia	UNIVERSITE MICHEL DE MONTAIGNE - BORDEAUX III
Francia	FACULTAD DE HISTOIRE ET GÉOGRAPHIE EN L'UNIVERSITÉ D'ARTOIS
Francia	*UNIVERSIDAD AIX MARSELLA
Portugal	UNIVERSIDADE DE LISBOA
Grecia	*UNIVERSIDAD NACIONAL Y KAPODISTRIACA DE ATENAS
Rumania	*UNIVERSIDAD DE BUCAREST
Suecia	*UNIVERSIDAD DE ESTOCOLMO

Los alumnos de movilidad del DG hasta el curso 2020-21 han sido gestionados por Ciencias Ambientales, por lo que aquí no quedan reflejados. A partir de 2020-21 se reparten entre ambas titulaciones.

5.5. Prácticas externas

En GOT para acceder a las Prácticas Externas los estudiantes tienen que haber superado 120 créditos y se conceden 6 créditos dentro de las materias optativas por su realización. Dichas Prácticas se planifican en cuatrimestres, al igual que cualquier materia. Se está observando, en estos últimos años, un incremento de solicitudes entre los estudiantes.

Todas las ofertas que dependen de nuestro Grado tienen enunciadas las competencias y los objetivos que se persiguen en cada una de las Prácticas Externas. Todas son formativas para el nivel de los alumnos del Grado y tienen potencial de contribuir a su empleabilidad futura.

Las Prácticas Externas en GOT se realizan entre los cursos de tercero y cuarto del Grado. Como cuestión a señalar, se han mantenido con continuidad las actividades y el diseño realizado en cursos académicos anteriores y hay un número de plazas suficiente para los estudiantes. Esto se debe a que la Coordinadora de Prácticas Externas ha mantenido numerosas gestiones para lograr nuevos convenios con diversas instituciones y empresas. Si bien es cierto que la creciente demanda hace necesario ampliar el número de plazas ofertadas y la variedad en cuanto al tipo de prácticas. Además, la mayoría del alumnado prefiere realizar las prácticas durante el verano, concentrándose en ese periodo muchas de las solicitudes.

Durante el curso académico 2020-21 el número de alumnos que participan en la asignatura y a los que se les gestionan las prácticas ha sido 5 (3 estudiantes del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y 2 del Doble Grado), pues por la pandemia muy pocas instituciones admitieron alumnos.

Durante el curso académico 2019-20 el número de alumnos que participan en la asignatura y a los que se les gestionan las prácticas ha sido de 4 y ha aumentado a 5, porque se mantienen las restricciones estipuladas por la Universidad Autónoma para realizar Prácticas Externas por el COVID-19 durante el curso 2020-21. En este curso se incorporan además los alumnos del DG, que escogen como optativa del Grado de Geografía las Prácticas Externas.

La calificación que obtienen los estudiantes es muy elevada, lo que está relacionado con su motivación e implicación.

Los estudiantes deben de rellenar un impreso y entregar junto a él una copia de su expediente académico. Si varios alumnos seleccionan ir al mismo lugar, se les hace una entrevista individual y para su asignación se tiene en cuenta el expediente académico.

La rúbrica de evaluación es la establecida en la Guía Docente de las Prácticas Externas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. En ella se recoge las recomendaciones establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad Autónoma de Madrid.

La oferta de prácticas es amplia. Abarca desde Ayuntamientos y corporaciones locales, de diferente entidad, entre ellas: el Ayuntamiento de Madrid en diferentes direcciones relacionadas con temas urbanísticos; Servicio de la UAM (Laboratorio de Geografía Aplicada); Organismos oficiales (Instituto Geográfico Nacional; Instituto de Economía, Geografía y Demografía y el Dpto. de Población del CSIC; Área de Información Meteorológica y Climatológica de la AEMET); una empresa de consultoría privada, el Grupo de Estudios y Alternativas 21 (Gea21); etc.

Tal y como se mencionaba en el informe de 2013-14, la Comisión debatió y aprobó en el MODIFICA de Geografía y Ordenación del Territorio que se incluyeran las Prácticas Externas como asignatura optativa, como una más dentro de la oferta de esta titulación. El primer curso en el que se aplicó esta propuesta es el 2015-16.

El número de alumnos que realizan las Prácticas Externas es relativamente bajo y más con las restricciones impuestas por el COVID-19. A esto se le añade las dificultades para compatibilizar su horario lectivo con el de Prácticas.

La satisfacción de los estudiantes con las Prácticas Externas en 2020-21 es máxima, de 5, un incremento respecto al curso 2019-20, que fue de 4.

5.6 Rendimiento académico

La tasa de rendimiento del curso 2020-21 fue de 69,91%, con un descenso respecto al curso anterior, que había sido la más alta desde el 2009-10 (tabla 10). La tasa de éxito es de 83,31%, menor a la del curso anterior, que era la más alta registrada hasta ahora.

Tabla 10- Tasa de rendimiento, de éxito y de evaluación de GOT

Curso	Tasa de rendimiento %	Tasa de éxito %	Tasa de evaluación %
2009-10	63,85	63,85	100
2010-11	67,01	67,01	100
2011-12	74,39	84,32	84,78
2012-13	74,57	84,46	88,30
2013-14	74,76	83,16	89,90
2014-15	77,74	86,15	90,23
2015-16	74,18	82,01	91,09
2016-17	77,28	85,78	90,33
2017-18	81,07	87,29	92,87
2018-19	76,49	90,22	84,78
2019-20	82,50	93,89	87,87
2020-21	69,91	83,31	83,92

En lo que respecta al DG, en el curso 2020-21 la tasa de rendimiento fue del 85,6%, un descenso respecto al 94,36% del curso 2019-2020. La tasa de éxito fue del 88,34%, lo que representa un cierto descenso respecto al 96,82% de 2019-20. En ambos casos siguen siendo muy elevadas (tabla 11).

Tabla 11- Tasa de rendimiento, de éxito y de evaluación del DG

Curso	Tasa de rendimiento %	Tasa de éxito %	Tasa de evaluación %
2015-16	79,00	89,95	87,83
2016-17	82,23	84,20	97,66
2017-18	87,63	89,25	98,19
2018-19	86,17	87,88	98,05
2019-20	94,36	96,82	97,46
2020-21	85,60	88,34	96,70

5.7 Tasa de renovación de la titulación, de retardo en los estudios y otras

La nota media del expediente de los egresados en GOT ha ido desde un máximo de 7,25 en 2013-14 a un mínimo de 6,49 en 2018-19 (tabla 12). En el DG los primeros egresados son en 2019-20 y tuvieron de nota media 7,45, que ha disminuido a 7:43 en 2020-21.

Tabla 12- Nota media del expediente de los egresados

Curso	Nota media del expediente de los egresados en GOT	Nota media del expediente de los egresados en DG
2012-13	7,24	
2013-14	7,25	
2014-15	6,86	
2015-16	6,33	

2016-17	6,71	
2017-18	6,59	
2018-19	6,49	
2019-20	7,13	7,45
2020-21	6,87	7,43

5.8 Inserción laboral

La tasa de empleo en egresados de GOT fue del 20% en el curso 2020-21, un resultado particularmente bajo (tabla 13). La tasa fluctúa mucho en los diferentes cursos (en 2018-19 fue de 66,7%), posiblemente porque las muestras en que se basan son muy escasas y poco representativas. En el DG fue del 66,7% en 2020-21.

Tabla 13- Tasa de empleo en egresados de GOT y DG

Fecha	Numerador I701	Denominador I701	Tasa
2017-18 GOT	5	11	45,5%
2018-19 GOT	6	9	66,7%
2020-21 GOT	2	10	20%
2020-21 DG	2	3	66,7%

5.9 Formación del profesorado

La tabla 14 muestra que en el curso 2020-21, en GOT, diez profesores asistieron a cursos de formación, un 30,3% del total. En el DG asistieron a estos cursos el 24,3% de los profesores.

Los cursos de formación son gratuitos y la demanda es muy superior a la oferta. La accesibilidad está restringida por las pocas plazas, horarios incompatibles con la docencia, etc... Muchas veces el no asistir no es por falta de interés del profesorado.

Tabla 14- Asistencia de profesores a cursos de formación en GOT y DG

Curso	Total profesores	Nº profesores que han hecho cursos	Ratio FD %
2017-18 GOT	32	6	18,75
2018-19 GOT	39	8	20,5
2018-19 DG	88	27	30,7
2019-20 GOT	36	14	38,9
2020-21 GOT	33	10	30,3
2020-21 DG	74	18	24,3

5.10 Proyectos de innovación docente

En GOT, en el curso 2020-21, doce profesores participaron en proyectos de innovación docente, el 36,4% del total, un notable incremento respecto al 27,8% del curso 2019-20. Este es un porcentaje elevado. De los 18 Grados que hay en la Facultad de Filosofía y Letras, solo cinco lo superan. En el DG participaron el 28,4% de los profesores, lo que también representa un incremento respecto al 2019-20.

Tabla 15- Profesores que participan en Proyectos de Innovación Docente (PID) en GOT y DG

Curso	Total profesores	Nº de profesores que han participado en PID	Ratio ID %
2009-10 GOT	12	6	50,00
2010-11 GOT	22	13	59,09
2011-12 GOT	32	4	12,50
2012-13 GOT	45	6	13,33
2013-14 GOT	44	5	11,36

2014-15 GOT	39	4	10,26
2015-16 GOT	36	6	16,66
2016-17 GOT	32	2	6,25
2017-18 GOT	32	9	28,13
2018-19 GOT	39	15	38,50
2019-20 GOT	36	10	27,8
2019-20 DG	101	25	24,8
2020-21 GOT	33	12	36,4
2020-21 DG	74	21	28,4

5.11 Profesores que participan en el programa DOCENTIA

Cuatro profesores del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio participaron en el programa DOCENTIA en el curso 2020-21, de 20 invitados. Esto supone una participación del 20%, más alta que el 17,39% del 2019-20 (tabla 16). El 75% de los profesores presentados supera la media, lo que es un buen resultado.

En el DG, en el curso 2020-21, se presentaron 8 profesores de 56 invitados, un 14,29%. El 75% de los profesores presentados supera la media.

Tabla 16- Programa Docencia en GOT y en DG

Curso	Nº participantes	Nº invitados	%
2015-16 GOT	1	27	3,7
2016-17 GOT	2	25	8
2017-18 DG	9	48	18,75
2018-19 GOT	0	24	0
2018-19 DG	1	54	1,85
2019-20 GOT	4	23	17,39
2019-20 DG	10	64	15,63

2020-21 GOT	4	20	20
2020-21 DG	8	56	14,29

5.12 Sexenios del profesorado

De media el número de sexenios por profesor en GOT, en el curso 2020-21 es de 5 en el caso de los catedráticos, de 2,6 en el caso de los titulares y de 1,9 en el de los contratados doctores (tabla 17).

Tabla 17- Profesores y sexenios del grado de GOT

CATEGORÍA	Nº de profesores	Total PDI plan	PDI Doctor	Quinquenios	Sexenios
Ayudante Universidad LOU	1	41			
Profesor Contratado Doctor Interino LOU	2	41	2	2	
Catedrático de Universidad	4	41	4	24	20
Profesor Asociado LOU	4	41			
Profesor Ayudante Doctor LOU	8	41	8		
Profesor Contratado Doctor LOU	8	41	8	24	15
Profesor Titular Universidad	11	41	11	62	29
Titulado superior FPU-Ministerio	1	41			
Titulado superior FPI-UAM	1	41			
Titulado superior J. Cierva	1	41	1		
TOTAL	41	41	34	112	64

Tabla 18- Profesores y sexenios del DG

CATEGORÍA	Nº de profesores	Total PDI plan	PDI Doctor	Quinquenios	Sexenios
Ayudante Universidad LOU	2	101			
Catedrático de Universidad	13	101	13	78	62
Profesor Asociado LOU	6	101	3		
Profesor Ayudante Doctor LOU	19	101	19	0	1
Profesor Contratado Doctor LOU	28	101	28	75	54
Profesor Titular Universidad	26	101	26	139	60
Titulado superior FPU-Ministerio	2	101			
Ayudante Universidad LOU	2	101			
TOTAL	98	101	89	292	177

5.13. Recursos materiales y servicios

Entre el 6 y 11 de enero el temporal de nieve conocido como Filomena afectó de manera muy grave las instalaciones del Departamento de Geografía. La acumulación de nieve en las cubiertas y la ruptura de un depósito de agua hicieron que se inundaran todos los despachos, salas, laboratorios de una parte del módulo, con caída de parte de la techumbre, rotura de muebles, bienes de los profesores que tuvimos que tirar y durante varios meses estuvieron inutilizados. Los gastos han sido cuantiosos y una parte de nuestro presupuesto se ha tenido que utilizar para ello.

La demanda de recursos materiales y servicios requiere cada vez más presupuesto por parte de la Facultad y una mejor asignación de medios a las infraestructuras de apoyo a la docencia práctica, en particular a las aulas de informática.

Consideramos que sería positiva una mayor cobertura de personal para atender los Laboratorios y Aulas de Informática, dado el uso que estudiantes y profesores hacen de ellos.

Por otra parte, la plataforma Moodle se ha consolidado como una de las herramientas más utilizadas y de mayor eficacia en la actividad académica. En el Departamento podemos afirmar que el 100% del profesorado utiliza esta herramienta como apoyo para sus clases.

Nos preocupa el que los recursos para trabajos de campo son insuficientes respecto a las necesidades, que se han visto incrementadas con el doble grado, sin que haya aumentado el presupuesto de manera acorde. La pandemia ha hecho que durante el curso 2020-21 se hayan realizado muy pocos trabajos de campo.

Igualmente, el dinero disponible para fotocopias e impresiones resulta menor de lo necesario.

5.11. Recursos humanos

Los recursos humanos son adecuados, aunque se está produciendo una sustitución de catedráticos jubilados por Ayudantes Doctores, mientras que las posibilidades de promoción a titulares o catedráticos son escasas, a pesar de haber profesores acreditados.

La participación del Personal de Investigación en Formación (PIF) del Departamento de Geografía debe calificarse de excelente. Su colaboración, regulada por su Estatuto, que consiste sobre todo en el desarrollo de algunas prácticas, sigue siendo especialmente valiosa y de gran ayuda para los trabajos prácticos que realizan los alumnos, fundamentalmente en los grupos numerosos.

El PAS se ha visto reducido en el curso 2018-19 de dos gestoras a una, lo que resulta en un servicio insuficiente.

6.- IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA

6.1-PUNTOS FUERTES

- La satisfacción de los estudiantes con los docentes del Departamento de Geografía es elevada. En el curso 2020-2021 es de 4,06, superior a la media de la universidad, que es de 4,05.
- La satisfacción de los estudiantes con los profesores de GOT en 2020-21 es ligeramente superior al curso anterior, de 4,07. Supone un incremento respecto a 2019-20, que fue de 3,67.
- En GOT, en el curso 2020-21, a las encuestas de los estudiantes sobre el plan contestaron el 21,2% de ellos, el mayor porcentaje de los 17 grados de Filosofía y Letras que aparecen en la estadística.
- En GOT, en el curso 2020-21, doce profesores participaron en proyectos de innovación docente, el 36,4% del total, un notable incremento respecto al 27,8% del curso 2019-20.
- Incremento en el número de seguidores del Twitter del Departamento de Geografía, que cuenta con 745, frente a los 499 del curso anterior.
- Éxito de la asignatura “prácticas externas” y mantenimiento de una oferta de prácticas externas con posibilidades de cubrir toda la posible demanda de los estudiantes matriculados y su consolidación como asignatura optativa de cuarto. La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas en 2020-21 es máxima, de 5, una mejora respecto al curso 2019-20, que fue de 4.
- Importante presencia de los trabajos de campo como instrumento de aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el aula. Constituyen un gran atractivo de nuestro Grado para los alumnos y para el aprendizaje de cara al futuro trabajo profesional de nuestros graduados. Dicho atractivo se manifiesta en las respuestas abiertas de las encuestas de opinión sobre la titulación. Sin embargo, en el curso 2020-21 no se pudieron hacer debido al Covid-19.
- Gran implicación de los profesores en implementar el Plan de Mejora, particularmente en las actividades diseñadas para la difusión del Grado.

- Introducción de algunas innovaciones en el Plan de Mejora, en un intento de perfeccionar continuamente el Grado.
- Amplio desarrollo de conferencias impartidas por especialistas en todos los cursos de GOT.
- Gran participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
- El DG es todo un éxito de demanda, cubriéndose todas las plazas ofertadas (30) con una nota de corte muy elevada, que en el curso 2020-21 fue del 8,7 (tabla 6).

6.2- PUNTOS DÉBILES

- Baja la matrícula en GOT como primera opción.
- Bajo número de profesores que se presentan al programa Docencia, aunque se ha producido una gran mejora, llegando a 20% de los convocados en GOT y al 14,29% en DG.
- Excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas, percibida por los alumnos y expresada a través de las encuestas.
- Falta de enchufes de conexión eléctrica en algunas aulas.

PLAN DE MEJORA 2020-21

ACCIONES DE MEJORA

Descripción	Responsable	Fecha límite
1- Ampliar y reforzar la difusión del Grado		

<p>a) Mejorar la presencia del Grado en la Web. Intentar que cuando se busca con Google el Grado salga antes y con páginas más relevantes.</p>	<p>Carmen Hidalgo</p>	<p>Julio 2021</p>
<p>b) Participación en la Jornada anual de puertas abiertas dirigida a todos los centros de enseñanza media de la CAM, colegios profesionales, organizaciones de empleadores, administraciones públicas, asociaciones de antiguos alumnos, etc.</p>	<p>Antonio Palacios</p>	
<p>c) Participación del Departamento en la Olimpiada Española de Geografía, organizada por el Colegio de Geógrafos.</p>	<p>Antonio Palacios</p>	
<p>d) Si se logra más financiación para los trabajos de campo, realizar uno orientado a los docentes en educación secundaria durante la semana de la ciencia.</p>	<p>Dirección del Departamento</p>	<p>Julio 2020</p>
<p>e) Preguntar en un Consejo de Departamento por nuevas propuestas encaminadas a mejorar la difusión del grado.</p>	<p>Dirección del Departamento</p>	<p>14-6-2020</p>
<p>f) Intentar buscar financiación para contactar con un experto en marketing.</p>	<p>Comisión Económica</p>	<p>Julio 2020</p>

<p>2- Mejora del rendimiento de los estudiantes</p>		
<p>a) Caracterización del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado (a partir de la primera entrevista y también de la evaluación de los contenidos y condiciones de los exámenes de Geografía en las PAU). Este reconocimiento debe debatirse en el claustro de profesores y servir como base para el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas.</p>	<p>Ester Sáez y Nieves López</p>	<p>Diciembre 2020</p>
<p>b) Reforzar el uso de la plataforma Moodle para convertir en apoyo real la enseñanza-aprendizaje virtual.</p>	<p>Carmen Hidalgo</p>	<p>Julio 2021</p>
<p>c) Promover la evaluación continua.</p>	<p>CTSGGOT</p>	
<p>d) Plan de Acompañamiento para la integración de alumnos con dificultades de idiomas u otras. Se solicitarán alumnos voluntarios que sirvan de apoyo a los estudiantes que tienen problemas con el idioma. Dichos alumnos se encargarán de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurarse de que han entendido las tareas que hay que realizar para las siguientes clases: entregas, lecturas, salidas de campo, etc. 	<p>Diego Barrado</p>	<p>Junio 2021</p>

<p>- Facilitarle apuntes y notas de clase.</p> <p>- Integrarles en sus grupos de trabajo, con el fin de que no queden excluidos y tengan que formar un grupo entre ellos.</p> <p>Se estudiará qué posibles compensaciones se les pueden dar a los alumnos que colaboren en dicho plan.</p> <p>De manera general, se apuesta por que los profesores de primero tengan en cuenta este trabajo a la hora de evaluar competencias transversales, como participación y/o trabajo en equipo.</p>		
<p>3- Acogida y orientación de los estudiantes</p>		
<p>a) Mejora de la calidad de la información referida a cada una de las asignaturas y su difusión al inicio del curso.</p>	<p>CTSGGOT</p>	
<p>b) Refuerzo de las tutorías obligatorias en las asignaturas de primer curso del Grado.</p>	<p>Profesores de primero</p>	<p>Mayo 2021</p>
<p>c) Refuerzo del seguimiento individualizado de los estudiantes a través de sus tutores. Realización de las tutorías en grupo, en horas lectivas asignadas a las distintas asignaturas, para</p>	<p>Ester Sáez, 1º Fernando Moliní, 2º Antonio Palacios, 3º</p>	<p>Noviembre de 2020 para el primer cuatrimestre y</p>

<p>favorecer la asistencia de los estudiantes.</p>	<p>Concha Fidalgo, 4º</p>	<p>abril de 2021 para el 2º</p>
<p>d) Que los tutores de primero a tercero informen a los alumnos, en las tutorías colectivas que realicen, de las posibilidades de movilidad internacional que tienen. Para ello el Coordinador de Relaciones Internacionales les tiene que pasar información sobre los destinos, los requisitos de idiomas, las posibilidades de usar el servicio de idiomas (para cursos y exámenes de nivel), la cuantía de las becas en el último curso, etc. La idea es que los alumnos puedan planificar desde primero su movilidad internacional.</p>	<p>Ester Sáez, 1º Fernando Moliní, 2º Antonio Palacios, 3º Concha Fidalgo, 4º y José Antonio Rodríguez</p>	<p>Noviembre de 2019 para el primer cuatrimestre y abril de 2020 para el 2º</p>
<p>e) Fomentar la incorporación de egresados al mercado laboral (búsqueda de convocatorias de empleo, ofertas de trabajos, incorporación a trabajos de redes de cooperación internacional...) en coordinación con las oficinas públicas de empleo, ONG, propuestas de la UE o NU y las patronales empresariales. Esto se haría complementando la labor de la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Empleabilidad, enviándole la información para que la incluyan en los Boletines de Empleabilidad que envían a todos los estudiantes por</p>	<p>Mª Jesús Vidal y Antonio Palacios</p>	<p>Junio 2021</p>

<p>email, e insistiendo a los alumnos en las tutorías que los lean y los aprovechen.</p>		
<p>f) Que el tutor recopile en clase el correo electrónico más utilizado por los estudiantes de 1º, para poder hacer un seguimiento a los que abandonan la carrera y a los que la terminan.</p>	<p>Ester Sáez</p>	<p>En el primer mes del cuatrimestre que tenga clase con ellos</p>
<p>g) Formar parte del grupo de trabajo creado en abril de 2018 por la Facultad de Filosofía y Letras, con el objetivo de diseñar acciones estratégicas enfocadas a la promoción de los estudios del centro, así como a la captación de nuevo alumnado. Una de las prioridades del panel se centra en cómo gestionar la oferta de asignaturas optativas de baja ocupación para adaptar la normativa interna de la UAM a la propia casuística de la Facultad. El Departamento de Geografía forma parte de esta comisión participando activamente en las reuniones y aportando propuestas basadas en la realidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.</p>	<p>Carmen Hidalgo</p>	<p>Julio 2021</p>

<p>h) Fomentar el que los alumnos sean más innovadores. Consiste, por una parte, en que los estudiantes puedan realizar un trabajo sobre una idea innovadora. Se trata de que intenten desarrollar una propuesta creativa propia, a la vez que hagan el máximo esfuerzo para procurar refutar su originalidad. Por otra parte, lo anterior se acompaña de un sistema para formar a los estudiantes en que sean innovadores, para incentivarles a serlo, para difundir sus logros, para evaluarlos, para dar continuidad a las ideas y para evaluar el método.</p>	<p>Fernando Moliní</p>	<p>Mayo 2021</p>
<p>4- Mantener y aumentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas on-line y realizar un análisis en profundidad sobre los puntos débiles detectados</p>		
<p>a) Preparar y ejecutar campañas de difusión a los profesores sobre la relevancia de las encuestas para evaluar el grado de satisfacción con la Titulación y, en consecuencia, para diseñar e implementar mejoras.</p>	<p>Dirección del Departamento</p>	<p>Abril 2021</p>

b) Establecer una jornada por cada semestre del curso académico para la elaboración de las encuestas on-line de estudiantes en horario lectivo, en tiempo y espacio reservado para ello.	Fernando Moliní	Del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2020 para el primer cuatrimestre y del 6 al 10 de mayo de 2021 para el 2º
c) Reflexionar sobre los puntos débiles detectados a través de las encuestas on-line, reflexionar sobre ellos y adoptar medidas.	CTSGGOT	Julio 2021
d) Elaborar una Guía o decálogo de buenas prácticas para la docencia en Geografía y Ordenación del Territorio	Voluntarios que quieran pedir un proyecto de investigación docente	Junio 2021
5- Mejorar los Trabajos Fin de Grado		
a) Oferta y asignación independiente de TFG para el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y para el Doble Grado de Ciencias Ambientales y Geografía y Ordenación del Territorio.	Coordinadora del TFG	Mayo-junio 2020
b) Reunión informativa obligatoria al comienzo del curso en el que se tratan: 1. Objetivos de la asignatura 2. Tipo de contenidos	Coordinadora del TFG	En horario distinto el Grado del Doble Grado

<p>3. Nivel de exigencia esperable de los trabajos fin de grado</p> <p>4. Formatos exigidos</p> <p>5. Plazos de realización</p> <p>6. Procedimientos para la presentación y defensa</p>		<p>Setiembre-octubre 2020</p>
<p>c) Reunión informativa obligatoria al comienzo del curso en el que se les comunica las fechas relacionadas con el TFG, que para el curso 2020-21 son como fecha límite por el cierre de actas el 15 de junio de 2020 en la convocatoria ordinaria, o el 7 de julio de 2020 en la extraordinaria.</p>	<p>Coordinadora del TFG</p>	<p>En horario distinto el Grado del Doble Grado</p>
<p>d) Se fijarán las fechas de la entrega de los TFG a los tutores para que los califiquen, así como su presentación ante la Comisión cuando se conozcan las fechas de los exámenes de las distintas convocatorias. Las fechas serán presentadas a la CTS para su aprobación.</p>	<p>Coordinadora del TFG</p>	<p>Noviembre 2020</p>
<p>e) Convocar las Comisiones evaluadoras del TFG del Departamento, una para el Grado y otra para el Doble Grado, si se estima necesario por el número elevado de presentaciones registradas, ambas se duplicarán.</p>	<p>Coordinadora del TFG</p>	<p>Mayo 2021</p>

<p>c) Cada tutor o tutora establecerá una serie de tutorías formativas, así como todas las reuniones que estime para conocer los avances sobre los que serán evaluados.</p>	<p>Coordinadora del TFG</p>	<p>Enero-mayo 2021</p>
---	-----------------------------	------------------------

7.- CONCLUSIONES

El balance del desarrollo de GOT y del DG durante el curso académico 2020-21 permite destacar los siguientes aspectos relevantes:

- La satisfacción de los estudiantes con los docentes del Departamento de Geografía es elevada. En el curso 2020-2021 es de 4,06, superior a la media de la universidad.
- La satisfacción de los estudiantes con los profesores de GOT en 2020-21 es ligeramente superior al curso anterior, de 4,07. Supone un incremento respecto a 2019-20, que fue de 3,67.
- En GOT, en el curso 2020-21, a las encuestas de los estudiantes sobre el plan contestaron el 21,2% de ellos, el mayor porcentaje de los 17 grados de Filosofía y Letras que aparecen en la estadística.
- En GOT, en el curso 2020-21, doce profesores participaron en proyectos de innovación docente, el 36,4% del total, un notable incremento respecto al 27,8% del curso 2019-20.
- Incremento en el número de seguidores del Twitter del Departamento de Geografía, que cuenta con 745, frente a los 499 del curso anterior.
- El DG es todo un éxito de demanda, cubriéndose en el curso 2020-21 más del 100% de todas las plazas ofertadas (tabla 4), con una nota de corte muy elevada, del 7,94 (tabla 6).
- Gran implicación de los profesores en implementar el Plan de Mejora, con introducción de algunas innovaciones.

- Hay aspectos importantes que perfeccionar y para ello se ha elaborado el Plan de Mejora.

Objetivos para conseguir durante el curso siguiente y vinculación con el plan de mejora

La evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en el Plan de Mejora del curso 2019-20 es favorable, aunque la alta prioridad y el planteamiento a medio y largo plazo de la totalidad de las acciones especificadas, requieren su prolongación y perfeccionamiento para el curso 2020-21, con el fin de ir completando todos los objetivos marcados y mejorar los correspondientes indicadores de control de cada una de ellas.

Las acciones dentro del Plan de Mejora se estructuran en los siguientes grandes temas, respecto a los que el conjunto de profesores del Departamento hace el máximo esfuerzo en desarrollarlos:

- Ampliar y reforzar la difusión del Grado.
- Mejora del rendimiento de los estudiantes.
- Acogida y orientación de los estudiantes.
- Mantener y aumentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas on-line.
- Mejorar los Trabajos Fin de Grado.

El Plan de Mejora se basa, entre otros aspectos, en un análisis en profundidad de los puntos débiles detectados y propone medidas para corregirlos.

Volver

En uso de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 , de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 40 de los vigentes Estatutos de Universidad Autónoma de Madrid, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, y modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelvo delegar en el Vicerrector de Estudios de Grado la firma de las solicitudes de verificación de Títulos Oficiales ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de cuantas comunicaciones, actos y trámites se deriven de las mismas, debiendo hacer constar la autoridad de procedencia, con indicación expresa de la presente resolución.

La presente resolución producirá efectos desde su fecha, no siendo necesaria su publicación.

Madrid, a la fecha de la firma

[Volver](#)